



1  
LOS  
OBJETOS

2  
LO  
CONSTRUIDO

3  
LA  
CREACIÓN  
INDIVIDUAL

4  
LA  
TRADICIÓN  
ORAL

5  
LAS  
MANIFESTACIONES  
COLECTIVAS

CATÁLOGO DEL  
**Patrimonio Cultural** 2 0 0 4  
Venezolano 2 0 0 5

El primer paso para una gestión efectiva del patrimonio cultural se encuentra en el conocimiento, valoración y estimación de las potencialidades de los bienes culturales como soporte de las acciones dirigidas hacia su aprovechamiento. Consciente de esto, el Instituto del Patrimonio Cultural (IPC) asume el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, como una iniciativa orientada al registro de los elementos característicos del acervo de la nación. De igual modo busca dar cuenta de la naturaleza multiétnica y pluricultural del pueblo venezolano. Es así como el I Censo se convierte en uno de los más importantes proyectos culturales desarrollados en los últimos años en Venezuela.

Con la participación de 336 equipos de trabajo, previamente capacitados, se recorrió toda la extensión de nuestra hermosa nación registrando los bienes patrimoniales de los venezolanos; estado por estado, municipio por municipio, pueblo por pueblo, rincón por rincón. La información recabada en meses de intensa labor beneficiará del conocimiento y utilización de los recursos del patrimonio cultural, a diferentes entes públicos y privados que atiendan la educación, la defensa de la soberanía nacional, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la planificación del desarrollo socioeconómico sustentable, el fomento de la pequeña y mediana industria y empresa, el ordenamiento urbano y ambiental entre otros. Con el proyecto del Censo y Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2005, el IPC, por primera vez en nuestro país, cubre toda la geografía nacional para poner el patrimonio al alcance de toda la ciudadanía.



REGIÓN OCCIDENTE



ESTADO FALCÓN

MUNICIPIO  
**MIRANDA**

FA 14

*Todas las manifestaciones culturales contenidas en este Catálogo, elaborado en ocasión del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, son poseedoras de valores tales –sean históricos, culturales, plásticos o ambientales– que el Instituto del Patrimonio Cultural las declara Bien de Interés Cultural, según la Resolución N° 003-05 de fecha 20 de febrero del 2005, día del 146° aniversario de la Federación, quedando sometidas a las disposiciones contempladas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural y su Reglamento y demás normas que rigen la materia.*

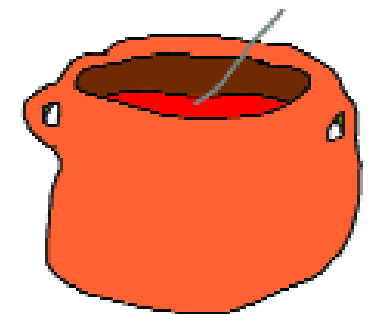
Esta publicación recoge parcialmente el resultado de una maravillosa aventura que, con gran audacia y extraordinaria dedicación, llevó a cabo el Instituto del Patrimonio Cultural fundamentalmente a lo largo del año 2004 para darle forma al I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano.

Miles y miles de horas de trabajo a lo largo de los más de 911.000 kilómetros cuadrados del territorio nacional, y de los cerca de veintidós mil centros poblados que hay en él, fueron necesarias para recoger con las comunidades —y de las comunidades— aquello que valoran como algo que les pertenece, las califica y las identifica. Es, desde luego, el conjunto de los bienes culturales de orden material, construcciones, arquitecturas, modificaciones del paisaje, objetos, utensilios y obras de arte; pero también se refiere a la amalgama de aquellos ritos, ceremonias, costumbres, lenguas y formas literarias, tradiciones orales, músicas, danzas, creencias y universos estéticos. Asimismo se toman en cuenta las visiones con que se tallan, tejen o amasan las artesanías, las recetas para la cocina o la cura de males y, en general, de todas aquellas elaboraciones del espíritu humano que son el producto sedimentario del paso de las generaciones.

El esfuerzo que conduce a esta publicación (y a las próximas como ella, una por cada municipio) es

de naturaleza épica, por la intensidad y el alcance con que fue proyectado y ejecutado. Y tiene, por supuesto, el valor de conducir una primera mirada detallada, una aproximación que el tiempo, y sucesivos trabajos sobre lo mismo, irá decantando, perfilando, enriqueciendo y deslastrando de imperfecciones. Pues desde el comienzo estábamos conscientes de que el resultado de esta investigación inicial, seguramente tendría, junto al gran logro que en sí mismo significa, lagunas, desequilibrios y hasta equivocaciones. Sin embargo, llegada la hora de hacer un recuento, tomamos conscientemente la decisión de dar a conocer ese resultado al pueblo venezolano, en la forma de estas publicaciones, pues consideramos que no hay nadie mejor que la propia comunidad para corregir los errores y compensar las carencias que el Censo pueda tener.

Tómese, pues, como un borrador para su conocimiento, estudio y corrección por las comunidades. Y téngase así mismo en cuenta que, a pesar de sus defectos posibles, esta es la mejor herramienta para conocernos, estimarnos unos a otros, para establecer la defensa de nuestra personalidad colectiva y para propiciar el diálogo intercultural en una Venezuela a la que reconocemos como madre y reserva prodigiosa de múltiples pueblos y culturas.



Censar el patrimonio cultural venezolano es, por su importancia y magnitud, la más grande tarea que ha asumido el Instituto del Patrimonio Cultural en sus diez años de existencia. Se trata de un proyecto cuya conceptualización, diseño y ejecución, dirigido a cambiar los paradigmas culturales y educativos, lo hace propósito fundamental de la Misión Cultura que adelanta el Ministerio de la Cultura con la participación también de la Universidad Simón Rodríguez y el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional. Esta Misión es una estrategia para consolidar la identidad nacional dentro del proceso de descentralización, democratización y masificación de la cultura venezolana dirigida a la búsqueda del equilibrio territorial, la atención a toda la población así como proporcionar alternativas educativas y laborales a amplios sectores de la población.

El Censo del Patrimonio Cultural Venezolano es el reconocimiento y registro, a lo largo y ancho del territorio nacional, de todas aquellas manifestaciones culturales que caracterizan al pueblo venezolano y tienen significación para él. Al hablar de pueblo nos estamos refiriendo a toda la pluriculturalidad y la multietnicidad que lo constituye. Y estamos hablando de un reconocimiento a los valores culturales, realizado a partir del juicio que la propia gente haga de ellos. Esto significa que el Instituto del Patrimonio Cultural abre sus ojos y oídos, su gusto y su tacto y sobre todo su intelecto a la captación de la riqueza escénica y cromática de los bailes y festividades ceremoniales de nuestro pueblo; al sonido, unas veces rítmico otras melódico, de sus instrumentos tradicionales; a la

comprensión del sentido de pertenencia que se expresa en los cantos llaneros y la fuerza telúrica que hacía cantar al Carrao de Palmarito. Al descubrimiento de la razón, más poderosa que el simple beneficio económico, que hay en la organización de las mujeres de Guaraturo para producir sus tortas de casabe. Y para aprender a saborear sus naiboas.

Ese reconocimiento adquirió la forma de un censo, técnicamente riguroso y estructurado, que registró en fichas, fotografías, videos y grabaciones, todos los bienes y manifestaciones del patrimonio cultural de Venezuela y los localizó en planos. Expresado en forma metafórica, lo que se hizo fue pasar el país a través de un cedazo, para recoger cualquier manifestación cultural que tenga sentido para el colectivo que la realiza, y luego procesarla y mostrarla pues, más que información técnica, es un espejo para que la gente se reconozca allí. Con ello esperamos potenciar la autoestima cultural de nuestro pueblo, su sentido de pertenencia y la creación de una estructura cultural que garantice, desde su propio seno, la permanencia de estos valores.

Esta tarea de registro exhaustivo produjo lo que hoy presentamos aquí como el *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2006* que constituye el primer producto de este Censo. Este Catálogo está conformado por 336 cuadernos, uno por cada municipio de Venezuela, pero hay otros productos. Uno de ellos es la versión digital del catálogo que saldrá por cada una de las entidades federales, es decir, en 24 CD's. En ellos se podrá ver y oír la música, los bailes y los cantos que

acompañan muchas de las manifestaciones culturales contenidas en el catálogo. Un tercer producto de gran relevancia será el Atlas del Patrimonio Cultural Venezolano que contendrá más de 1.700 mapas donde estarán localizadas cada una de las manifestaciones culturales que fueron registradas, con las referencias necesarias para correlacionarlas geográficamente.

Todos los registros que se expresan en estos tres productos, se basan en el trabajo de campo realizado por los numerosos empadronadores que recorrieron toda la geografía nacional. Primero fueron los maestros organizados por las zonas educativas del Ministerio de Educación y Deportes, luego continuaron esa labor centenares de jóvenes y activadores culturales organizados por nosotros con el apoyo de gobernaciones y alcaldías, constituyendo un verdadero ejército cultural.

Los registros así recabados fueron complementados con los obtenidos de las consultas a las bases de datos y a los archivos de las diversas instituciones que están relacionadas con la cultura o que tienen en custodia bienes culturales, en cuyos casos se indica su procedencia. Todos ellos están tratados según los cinco bloques en que organizamos los bienes culturales: *los objetos, lo construido, la creación individual, la tradición oral y las manifestaciones colectivas*. Para una mejor comprensión del lector, su definición está contenida en cada una de las portadillas que conforma cada cuaderno.

En cuanto a su distribución, una primera edición será masiva y gratuita pues pretendemos hacer

llegar este catálogo a todas las instituciones educativas públicas: escuelas, liceos y universidades; a las bibliotecas nacionales, estatales y municipales, las instituciones de formación militar, las cárceles e instituciones de reeducación, a las embajadas y consulados; a las alcaldías, gobernaciones e instituciones culturales, en fin, a todos los lugares donde el conocimiento y la formación de nuestros valores culturales tiene significación. Asimismo, tenemos la pretensión de convertirlo en el libro fundamental para el conocimiento y consulta de nuestras manifestaciones culturales, que debe insertarse en los programas educativos de cada municipio para que ayude a reconstruir las historias locales y que se convertirá en instrumento para la planificación cultural a nivel regional y local.

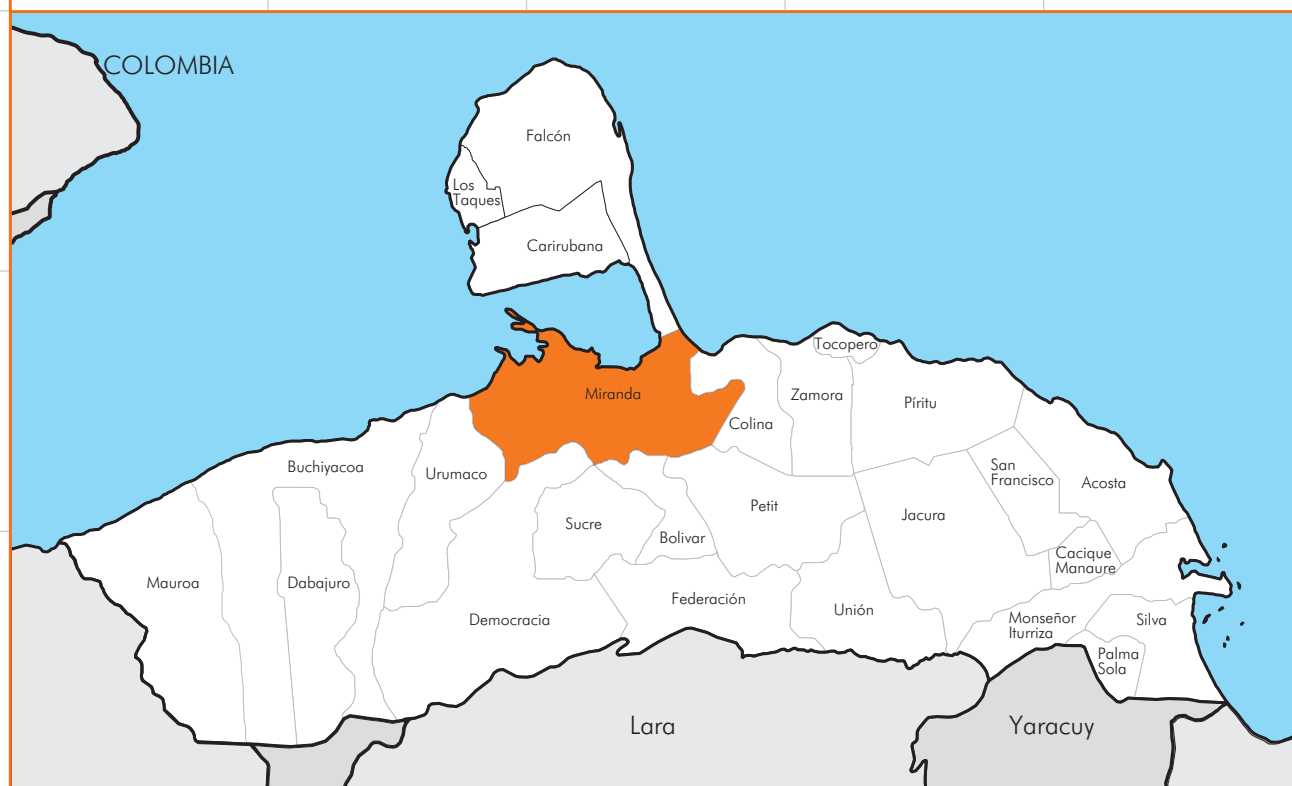
Un aspecto trascendental de este catálogo es que, en aplicación de los artículos 6°, 10°, 24°, 29°, 31° y 35° de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, y basándonos en la jurisprudencia establecida por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo, según ponencia del Magistrado José Manuel Delgado Ocando; que otorga el reconocimiento de patrimonio cultural a todo lo que está debidamente registrado, y publicado como tal, por el Instituto del Patrimonio Cultural; queda en consecuencia, protegido por esta ley, todo su contenido. De esta manera, posteriormente a su publicación, el Instituto del Patrimonio Cultural procederá a realizar las diligencias pertinentes para que este reconocimiento sea publicado en la *Gaceta oficial* de la República Bolivariana de Venezuela.



República Bolivariana de Venezuela

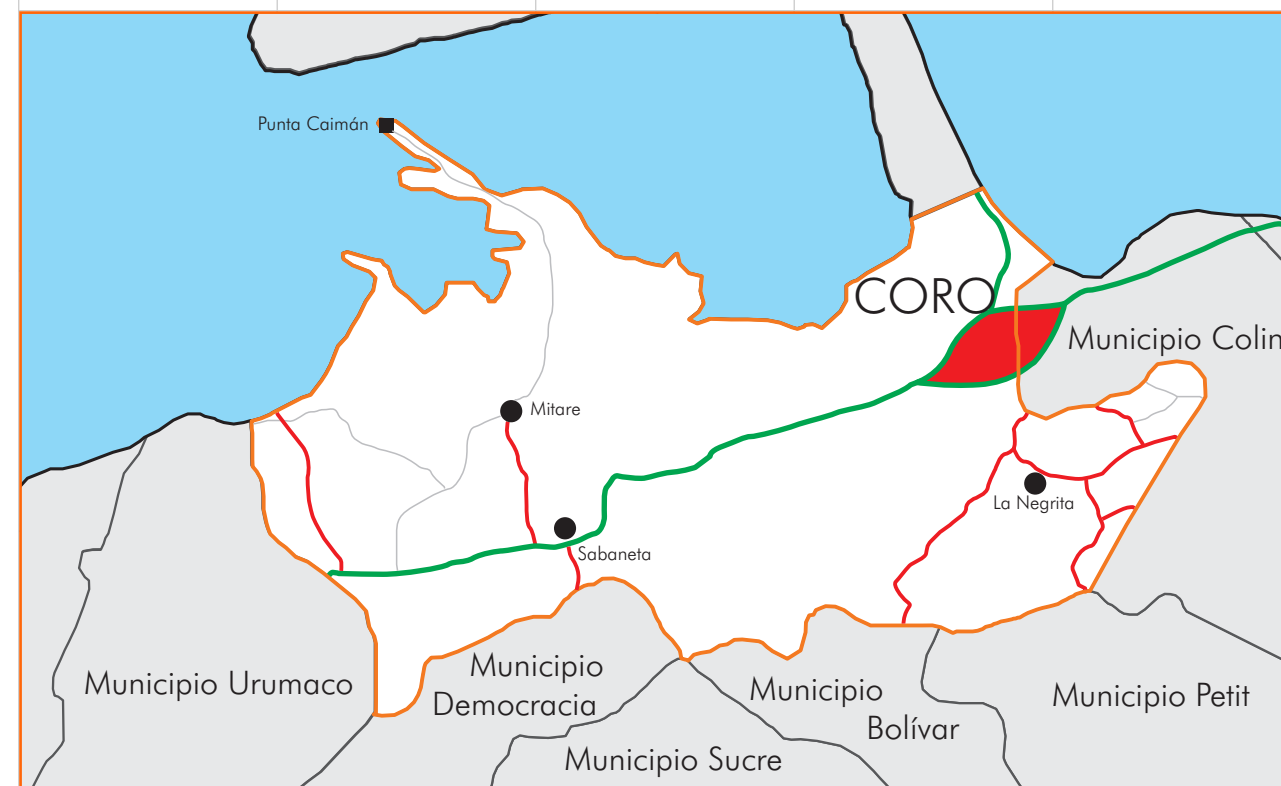
**CAPITAL** | Caracas  
**DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL** | Estados (23), Municipios (335), Distrito Capital (1) y Dependencias Federales (311 islas)  
**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN** | 93% Urbana - 7% Rural  
**HABITANTES** | 24.390.000 (año 2000)  
**DENSIDAD DE LA POBLACIÓN** | 26.61 Hab / Km2  
**RELIGIÓN** | 92% Católica - 8% otras

MUNICIPIOS DEL ESTADO FALCÓN



Información general del municipio

**SUPERFICIE** | 1.144 Km<sup>2</sup>  
**REGIÓN GEOGRÁFICA** | Centro-occidente  
**CLIMA** | Árido | **TEMPERATURA** | 34° C  
**HUMEDAD** | 63 % | **PLUVIOSIDAD** | 250 mm-500 mm anuales  
**HABITANTES** | 244.341 | **ECONOMÍA** | Cría de ganado caprino, comercio y turismo.  
**PARROQUIAS** | Guzmán Guillermo, Mitare, Río Seco, Sabaneta, San Antonio, San Gabriel y Santa Ana.



MUNICIPIO  
**MIRANDA**

# 1 LOS OBJETOS



*En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.*

**1 Los objetos** En este capítulo están contenidos todos aquellos elementos materiales, de carácter móvil, que constituyen huellas y símbolos del quehacer humano o registros de procesos históricos y naturales, que, en razón de sus valores estéticos, funcionales, simbólicos o científicos forman parte de una determinada manifestación cultural o representan un momento evolutivo de la naturaleza. En el caso de los objetos del quehacer humano, su valoración no está asociada a un individuo en particular, interesa en tanto modelo etnográfico, porque responde a saberes y técnicas tradicionales o que son propias de determinados colectivos humanos.



**Lámparas de kerosén**

|                              |   |
|------------------------------|---|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b> | Chuchure  |
| <b>DIRECCIÓN</b>             | A 13 Km de la carretera Falcón-Zulia hacia el sur |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>           | Privada   |

Muestra antigua de tres lámparas de kerosene originales del año 1960 que solían ser utilizadas para el alumbrado de la zona ya que en aquel entonces no se contaba con un sistema de electricidad. Las lámparas son de tamaño grande, mediano y pequeño respectivamente y constan de un tanque y un vidrio para el kerosene.

**Colección de objetos de la iglesia Santo Niño Jesús**

|   |  |
|---|--|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro   |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Prolongación Ampíes, vereda N° 6, a 2 cuadras del Hospital Universitario Alfredo Van Grieken |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Privada  |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Arquidiócesis de Coro  |

Consta de una serie de instrumentos, piezas eclesiásticas y representaciones pictóricas y escultóricas de algunos personajes religiosos. Entre los objetos utilizados para celebrar los oficios divinos están unos paños bordados; dos albas blancas -vestidura que se pone sobre el hábito-; cuatro estolas -bandas de tela-; cuatro casullas -vestidura alargada con una abertura en el centro para pasar la cabeza-; cuatro cíngulos -cinta de seda con una borla en cada extremo-; tres cálices; una patena -plátano de metal sobre el que se pone la hostia-; tres copones -vasos sagrados en forma de copa grande que contienen las hostias-; una custodia -pieza de metal donde se expone la hostia a los fieles-; vinajeras; una campana; un incensario; una crismera; un estandarte; un confesionario de madera; una pila bautismal; un candelabro; un atril; un altar mayor; un sagrario; si-



llas; dos reclinatorios; un misal y libros relacionados con las celebraciones religiosas.

**Horno de cal**

|                              |  |
|------------------------------|--|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b> | Quebrada Honda   |
| <b>DIRECCIÓN</b>             | Caserío Quebrada Honda, a 7 km del Sur de Cabrerías y a 12 km, de entrada de Barranco Blanco |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>           | Pública  |

En los terrenos próximos a la casa Santa Bárbara y a la escuela de la comunidad se encuentra un horno en ruinas elaborado a mediados del siglo XIX, del cual se conserva un muro de piedra y barro cocido. El horno fue utilizado durante la construcción de las casas Pozo Azul y Santa Bárbara. La vegetación que lo circunda es xerófila, predominando cordones, ramas y tunas.

**Colección de objetos de la Casa de la Cultura**

|   |                              |
|---|------------------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Mitare                       |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Casa de la Cultura de Mitare |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública                      |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Casa de la Cultura de Mitare |



En el Museo de la Casa de la Cultura de Mitare hay una colección de objetos relacionados con actividades culturales que se desarrollan en el poblado y sus zonas cercanas como husos de hilar, artesanías variadas y otros objetos, incluyendo aquellos que hablan de la vida y obra de reconocidos artistas como Cheche Fuguet y las muñecas de trapo que hacía una señora muy recordada que trabajó en ello hasta muy avanzada edad.



**Tromo**

|                              |                   |
|------------------------------|-------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b> | Todo el Municipio |
|------------------------------|-------------------|

Es un instrumento tradicional de juego que pasa de generación en generación sin costo alguno, pues son elaborados de manera manual. Son creados con madera de yabo trabajada a mano y en la punta se le coloca un trozo de clavo.

**Cruz de San Clemente**

|                  |   |
|------------------|---|
| <b>DIRECCIÓN</b> | Calle Zamora, plaza frente a la Iglesia de San Clemente |
|------------------|---|



Cruz de madera de cují, ensamblada y barnizada, ubicada en un monumento de forma rectangular realizado en concreto que remata en una cúpula octogonal con cuatro pináculos en cada esquina y cuatro vanos enrejados que permiten la total visualización del objeto. Presenta agrietamientos severos en ambas caras e injertos de madera en los extremos de los brazos laterales. Está sobre un soporte de concreto con molduras sujeta a su base por tornillos; Según el historiador Carlos González Batista con esta cruz labrada en la época española, se celebró la primera misa en Latinoamérica. Es un Monumento Histórico Nacional según decreto publicado en la Gaceta oficial N° 26.210 de fecha 18 de marzo de 1960.

**Colección del Centro de Investigaciones Antropológicas, Arqueológicas y Paleontológicas Ciaap-Unefm**

|   |  |
|---|--|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro   |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Esquina calle Zamora con Federación, balcón de los Arcaya, N° 98. Museo de cerámica histórica y loza popular |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública  |
| <b>PROPIETARIO</b>                          | Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda   |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Dirección de cultura de la Unefm   |

El Museo fue creado por el arqueólogo José María Cruent y la colección donada a la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda quien se encarga de su mantenimiento. La muestra del Centro de Investigaciones Antropológicas y Paleontológicas está conformada por 12.082 obras en total, las cuales han estado asociadas a diversas actividades expositivas y de investigación. El área arqueológica está compuesta por más de 11.000 objetos divididos en 5009 piezas de alfarería y cerámica que datan de un período que abarca desde el 400 hasta el 1800 DC; 5814 piezas líticas del mismo período; 280 piezas de alfarería y cerámica que datan de los siglos XIX y XX; 79 fósiles, en especial restos de vertebrados mamíferos y reptiles. Esta colección es de gran valor histórico y arqueológico porque es un testimonio de la historia natural y cultural no sólo del estado Falcón sino de todo el país.



**Colección de la iglesia de Santa Mónica**

|   |   |
|---|---|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Santa Ana de Coro   |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Urbanización Cruz Verde, calle N° 11, al lado del ambulatorio |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Privada   |
| <b>PROPIETARIO</b>                          | Presbítero Antonio Majado                                     |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Presbítero Antonio Majado                                     |

La particularidad de la colección de este templo radica en que sus piezas han sido adquiridas de manera independiente por los miembros de la comunidad y las han donado a la iglesia. Entre las imágenes que conforman la colección destacan una Santa Mónica, un Nazareno, un Corazón de Jesús y un crucifijo colocado sobre el sagrario.

**Colección de pianos de la Escuela de Música Elías David Curiel**

|   |                                      |
|---|--------------------------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro                                 |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Calle La Paz                         |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública                              |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Escuela de Música Elías David Curiel |



Desde el primer piano hasta el piano actual estos se han optimizado para lograr una mejor calidad del sonido, aumentándose paulatinamente la escala de notas para ampliar la capacidad musical del instrumento y mejorándose el diseño para lograr una mejor puesta en escena. Los pianos modernos se dividen en: pianos verticales y pianos de cola.

La colección de la Escuela de Música Elías David Curiel consta de cuatro pianos, uno de los cuales se dice fue interpretado por la pianista Teresa Carreño. Los pianos de la colección son: un piano de media cola donado al instituto en 1973, el cual mide de 1,9 m hasta 2,25 m de largo y se caracteriza por poseer el arpa, las cuerdas y los martillos perpendiculares al piso, en este caso, el mueble pareciera estar acostado, en su parte posterior, tiene forma de cola en el frente, un atril para las partituras y dos pedales para el sonido; dos pianos verticales, donados al colegio en el año 1959 uno y el otro en el año 1962. Estos tres instrumentos fueron fabricados por la firma W. Danemann de Londres. Completa la colección un piano vertical fabricado por la firma Schimmel, donado a la institución en el año 1954, y se caracteriza por tener atril y dos pedales. Los pianos verticales se caracterizan por tener el arpa, las cuerdas y los martillos perpendiculares al piso, lo que le da al instrumento una apariencia exterior de mueble "de pie o parado".

**Documento de 1904**

|                              |   |
|------------------------------|---|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b> | Chuchure  |
| <b>DIRECCIÓN</b>             | A 13 km de la carretera nacional Falcón-Zulia, hacia el sur |

Es un documento valioso para la comunidad ya que aquí permanece decretado la sucesión de terrenos en los que se ubican las fundaciones agrícolas, pecuarias, casas del pueblo, conucos para el cultivo de frutos, corrales para la crianza, estanques y potreros de la comunidad de Mitare. El documento dice así:

Son propietarios aderechados Jesús María Lugo y Antenor Yaraure, quienes lo protocolizan ante las oficinas del Registro del Distrito Miranda en el año 1904, bajo el N° 96-4, folios 6, 7, 8, 9, y 10. Dicha posesión pertenece a la comunidad indígena de Mitare. Dicha comunidad está situada en jurisdicción del Municipio Miranda y tiene como legua y media de superficie más o menos. El terreno se denomina en el globo Quebrada Adentro, y está limitado así: Por el norte quebrada del Encanto, por el sur piedra atravesada, por el oeste cerro de Pirache y por el este montes incultos al sur de Churucho, teniendo de largo de este a oeste como legua y media de ancho y de norte a sur como una legua.

**Colección del Museo de Cerámica Histórica y Loza Popular**

|   |  |
|---|--|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro   |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Esquina calle Zamora entre Colón y Federación, balcón de los Arcaya, N° 98 |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Privada  |
| <b>PROPIETARIO</b>                          | Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda                     |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda                     |



Ubicado en el edificio conocido como balcón de los Arcaya, este es un museo creado por el arqueólogo José María Cruent. En su interior cuenta con abundantes piezas cerámicas y lozas populares distribuidas en las diferentes salas de exposición de la casa. Gran parte de las piezas expuestas en este museo han sido elaboradas con la arcilla propia de los suelos del Estado Falcón.

**Colección de Urbano Hidalgo**

|                              |   |
|------------------------------|---|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b> | Coro  |
| <b>DIRECCIÓN</b>             | Calle Garcés, esquina Millar N° 150, barrio San Nicolás |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>           | Privada   |
| <b>PROPIETARIO</b>           | Urbano Hidalgo  |



Resguarda objetos que permiten seguir la evolución de los mismos a través del paso del tiempo. Entre ellos destacan algunos objetos musicales como una vitrola, discos de acetato y equipos de sonido antiguos como un tocadiscos, una rocola y un long play. Consta además de una serie de diversas cámaras fotográficas que datan desde la década de los cincuenta. Guarda un primer ejemplar del periódico El Universal, de fecha 1 de abril de 1909; monedas de dos reales; un centavo de 1858 y una moneda de 1818 con el escudo de la ciudad de Santiago de León de Caracas. Entre otras curiosidades tiene seis planchas de hierro; una plancha de gasolina; un álbum fúnebre de la escritora Virginia Gil de Hermoso y, además, una serie de libros únicos

en el proceso educativo de la población entre los cuales está un libro llamado Hacia el futuro (1978); Leamos compañeros; El compañero de la juventud (1877), recopilación de normas de urbanidad y buenas costumbres; un Manual de Sanidad y Asistencia Social de la División de Educación Sanitaria; libros de geografía de Venezuela que datan de 1943 y otros dos textos de la misma disciplina, Geografía de América (1952) y Geografía de Venezuela (1954).



**Colección de objetos de la Fundación del Museo de la casa de las ventanas de hierro**

|   |  |
|---|--|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro   |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Calle Zamora, casa N° 102, entre calles Federación y Colón |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Privada  |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Sucesión Tellería, Doctor Zárraga Tellería                 |

Además de las pinturas y dibujos albergados en este Museo, la colección del mismo está formada por utensilios, mobiliarios, cerámicas, libros y documentos.

Los libros fueron propiedad de los Zárraga Tellería y casi todos están relacionados con temas religiosos -entre ellos hay varias ediciones de la Biblia-. Las piezas cerámicas son de origen chino, francés e inglés; de estas últimas destaca un plato de Worcester con motivos alusivos a la agricultura. En la colección también sobresalen unas lámparas inglesas, unas camas de caoba, unas mesas y unos baúles de madera, todos del siglo XIX.



**Prensa**

|                              |                       |
|------------------------------|-----------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b> | Coro                  |
| <b>DIRECCIÓN</b>             | Avenida Independencia |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>           | Privada               |

Pieza artesanal de colección, pues constituye un ejemplo único de su localidad. Fue elaborada por Ángel V. Real entre los años 1933 y 1935. La pieza está configurada por dos rodillos de metal galvanizado, es decir, con un baño de zinc sobre la superficie metálica para evitar su oxidación. Estas están sujetadas por cuatro tornillos que funcionan por la fuerza de dos resortes sujetos a una viga en forma de "V" y con una palanca de molino que hace girar la máquina.





**Huso de hilar**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Los husos de hilar son herramientas tradicionales para el tejido que se mantienen usando en buena parte del municipio. Por ejemplo en El Conejal doña Petra de Marín Agapito Gómez tiene un huso de madera de curarí de forma alargada, más fino en un extremo que en otro y con una alruda en el centro para enrollar allí la hebra para tejer a mano que se fabricó en 1965. Con este instrumento doña Petra pudo aprovechó la fibra de magucí existente en la zona para tejer chinchorros típicos.

**La datera**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caserío El conejal  
| DIRECCIÓN | Carretera Falcón-Zulia, a 7 km de El Conejal

Instrumento utilizado para bajar frutos de los árboles. Es una vara larga de dos a tres metros aproximadamente elaborada a partir del maguey. En su extremo más grueso se le coloca un trozo fino de madera a través del cual se introduce parte de la vara. En la punta de la parte

que queda libre se elabora un diente haciendo una abertura en forma de cruz. En cada ranura se incrusta un pedazo de palo y estos se amarran con cabuya o alambre. La elaboración de dateras es un oficio transmitido en la comunidad falconiana de generación en generación.

**Colección de la iglesia Santa María de las Rosas**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro  
| DIRECCIÓN | Sector Los Perozos, calle principal  
| ADSCRIPCIÓN | Privada

La iglesia de Santa María de las Rosas, construida en 1986 por orden del Concejo Municipal, posee una colección de representaciones volumétricas entre las que destaca un Virgen de Guadalupe, traída de España, la cual mide unos 60 cm; una Rosa Mística, elaborada en yeso y con una altura aproximada de 65 cm; un cuadro de la Divina Misericordia de medidas de 1m por 1,2 m y enmarcado en madera y vidrio; un Cristo elaborado en hierro forjado de 2 m de altura y un sagrario.

**Sillas de madera**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caserío Sibada  
| DIRECCIÓN | Carretera Falcón Zulia, a 7 Km, sector El Conejal



En los hogares del caserío Sibada nunca falta una silla de madera. Estos objetos domésticos constituyen una expresión de la creatividad colectiva, pues son manufacturados por la propia comunidad con madera de cardón y clavos de madera.

**Piedra de moler**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caserío El Conejal  
| DIRECCIÓN | Carretera Falcón-Zulia a 7 km de El Conejal  
| ADSCRIPCIÓN | Privada



La piedra de moler es un utensilio de cocina que consta de dos piezas. Una de ellas es un cuerpo ahuecado en el centro y la otra, que se conoce comúnmente como la mano de piedra, es un pequeño mazo con el cual se muelen alimentos como onoto y sal marina. Hay familias en el municipio Miranda que han mantenido estas piedras de moler por muchos años en su poder, pasándolas de generación en generación.

**Colección del doctor Rómulo Reyes**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Sibarúa  
| ADSCRIPCIÓN | Privada  
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Flora Colina



En el interior de esta fachada de piedra están resguardados una diversidad de objetos antiguos de varias épocas. Entre ellos pilones; máquinas registradoras; mobiliario (dormitorio, escaparate y juegos de recibo;) vitral; vidriería; planchas antiguas; cámaras fotográficas; retratos; esculturas; cerámicas; armas; máquinas de coser; consolas; teléfonos; tapices;

violines y acordeones. La colección también consta con imágenes religiosas de vírgenes y santos las cuales se ubican en la capilla de la finca. Esta está bordeada por unas zonas verdes en donde descansan jaulas que exponen distintas especies de animales.

**Colección arqueológica de la Casa de la Cultura**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Mitare  
| DIRECCIÓN | Casa de la Cultura de Mitare  
| ADSCRIPCIÓN | Pública  
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Casa de la Cultura



Colección arqueológica posiblemente de origen prehispánico, compuesta por fragmentos de material cerámico tales como: bordes de vasijas, bases, asas decoradas, así como de artefactos de piedra entre los que se destacan hachas y puntas de flecha. Para la comunidad de Mitare esta colección es de gran valor histórico y arqueológico porque es la confirmación de la historia natural y cultural del municipio.



**Colección de objetos de la iglesia San Antonio de Padua**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro  
| DIRECCIÓN | Calle Democracia, cruce con avenida Manauare y calle Bolívar  
| ADSCRIPCIÓN | Privada  
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Comunidad de Agustinos Recoletos

Colección formada por una pila bautismal de granito, un escaparate de madera, un cuadro al óleo realizado por Agustín Samanes, un reloj de 1912 con una gran campana, dos campanas de bronce también de 1912 y cincuenta y ocho candelabros. En cuanto a libros y documentos destacan cinco misales, cuatro rituales, dos textos de instrucción pastoral, un libro de gobierno, dos cuentas de fábricas, trece de bautismos, cuatro de matrimonio, tres de defunciones, dos de confirmaciones, una novena de Coromoto, una novena de ánimas, una novena del Carmen, una novena de San Roque, uno sobre derecho canónico, uno sobre la hora santa, un índice de doce libros de bautismos y un juego de sesenta y cinco láminas en tela de catecismo.

**Vestuario del vía crucis viviente**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro  
| DIRECCIÓN | Calle Colombia, Curazaito

El vía crucis viviente de Curazaito se ha ido enriqueciendo a través del tiempo, después de más de 20 años de realización ininterrumpida. En la actualidad está compuesto de cuatro trajes de soldados con sus cascos, pechera en cuero y túnica interna, treinta túnicas de tela para los personajes principales y los apóstoles, además de tres cruces pequeñas, tres grandes cruces entamboradas, tres bases para sostener las cruces, una cruz más liviana para el recorrido y material para efectos. Este vía crucis es anualmente admirado por la comunidad de los barrios del municipio Miranda y el municipio Zamora



## 2 LO CONSTRUIDO



*En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.*

**2 Lo construido** Se incorporan en este capítulo aquellas producciones volumétricas, espaciales o propiamente arquitectónicas, que nos ofrecen el testimonio de una cultura en particular, de una fase evolutiva de su desarrollo o de acontecimientos históricos. Abarca las construcciones aisladas, los conjuntos urbanos o rurales y los sitios históricos y arqueológicos; sean lugares de batallas, de asentamientos, de producción o sitios funerarios. Se incluyen también las construcciones tradicionales y modernas que han adquirido significado cultural para determinados colectivos, mas allá de quién sea su creador.



**Santa Ana de Coro, centro histórico**

|                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO                | Coro  |
| DIRECCIÓN                            | A 12 km de La Vela, al pie del istmo de Los Médanos |
| ADSCRIPCIÓN                          | Pública   |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del Municipio Miranda                      |

En 1527 Juan de Ampíes fundó en un antiguo asentamiento caquetío ubicado en el extremo sur del istmo de los Mé-

danos un sitio urbano que en ese mismo año fue nombrado cabildo. Su crecimiento y expansión fueron acelerados. Santa Ana de Coro fue la primera capital de la nación, sede del primer gobierno de Venezuela, del primer obispado y de la ciudad pontificia, pero perdió sus privilegios en 1546, fecha en que las autoridades civiles se trasladan a El Tocuyo -las eclesiásticas se trasladaron a Caracas en 1637-. Por este motivo, la ciudad de Coro se encontró abandonada gran parte del siglo XVII y es a fines del mismo cuando empieza a recuperarse.

El perfil urbano de Coro se caracteriza por su homogeneidad, rasgo otorgado en gran medida por la horizontalidad del terreno sobre el cual se emplaza. Sin embargo, el incremento de las actividades comerciales en el área de valor histórico de la ciudad ha alterado parte de su tipología urbana. Los inmuebles habitacionales corianos -la mayoría de un solo piso, grandes fachadas, zaguanes y patios con corredores- no difieren en gran medida de otros inmuebles tradicionales de otras zonas del país, aunque sí se adaptan a las condiciones climatológicas de la zona. Los elementos constructivos sobresalientes son los muros de adobe y bahareque, techos de caña brava y cubiertas de tejas; la ornamentación es homogénea, pero hay variación cromática. Coro posee un casco histórico de múltiples obras de uso residencial, religioso, militar, gubernamental, comercial y recreacional; muchas de ellas declaradas Monumentos Históricos Nacionales. Algunas edificaciones representativas de Coro son La Catedral; la iglesia y claustro de; la iglesia de San Nicolás; la congregación de las Siervas de Dios; la iglesia de San Clemente; la casa de los Arcaya o Museo de la Loza; la casa de los Curiel y la casa de los Senior o Museo de Arte Contemporáneo de Coro. Entre los espacios públicos de la ciudad destacan la plaza Bolívar, el paseo La Alameda y el paseo Talavera. El centro histórico de Santa Ana de Coro fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Unesco en 1993.

En los actuales momentos una comisión presidencial ha asumido la tarea de salvaguardar esta ciudad patrimonial, para lo cual está elaborando un plan integral de conservación y desarrollo.



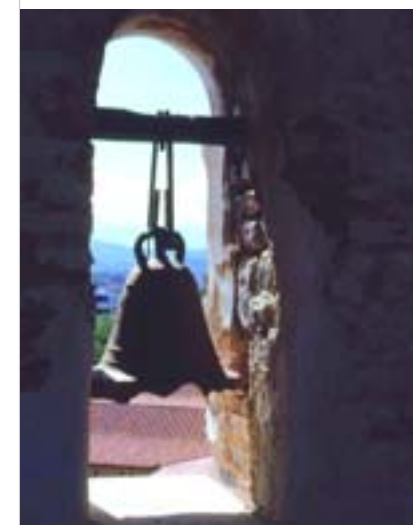
**Catedral de Coro**

|                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO                | Coro                                      |
| DIRECCIÓN                            | Calle Talavera, frente a la plaza Bolívar |
| ADSCRIPCIÓN                          | Privada                                   |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Arquidiócesis de Coro                     |

La construcción de esta iglesia data de finales del siglo XVI aproximadamente. Templo de fachada de dos cuerpos o niveles y de estilo renacentista (estilo artístico de los siglos XV y XVI) que posee

un portal principal enmarcado por pilares decorativos de sección semicircular. La catedral cuenta en su frontón con una cornisa en su parte superior, sobre la cual hay una moldura triangular y dos vanos (aperturas) con arcos. La catedral de Coro posee una planta irregular dividida en tres naves o cuerpos, la principal separada de las laterales por series de arcos de medio punto apoyados sobre columnas circulares con capiteles de estilo toscano. El presbiterio (espacio entre el altar mayor y el último peldaño que conduce a él) está separado por un arco de medio punto y posee una capilla. La catedral cuenta también con una torre campanario de planta cuadrada cuyo acceso es interior y cuya fachada está ornamentada con franjas. Este inmueble, reformado

totalmente entre 1927 y 1928 con motivo del Congreso Mariano hasta el punto de cambiar las formas originales con que había sido creado tres siglos atrás, fue declarado Monumento Histórico Nacional según Gaceta oficial N° 26.320, de fecha 2 de agosto de 1960.





**Casa de los Arcaya**

|                              |  |
|------------------------------|--|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b> | Coro                                   |
| <b>DIRECCIÓN</b>             | Calle Zamora, esquina calle Federación |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>           | Privada                                |
| <b>PROPIETARIO</b>           | Familia Arcaya                         |



Edificación civil de uso residencial construida a mediados del siglo XVIII, la cual fue declarada el 18 de marzo de 1960 como Monumento Histórico nacional según *Gaceta oficial* N° 26.210.

Es una casa de dos pisos en la parte que da a las calles y de uno solo en la zona de servicios, concebida con un esquema en forma de "L". El elemento más resaltante de esta casa es el balcón de su fachada, conocido como *el balcón de los Arcaya*, sostenido sobre vigas de madera. Éste es un balcón continuo con balaustres torneados que se extiende por dos lados de la casa, la fachada principal y uno de sus laterales.

Otros elementos exteriores importantes en este inmueble son su portal principal, definido por un arco decorado con motivos vegetales en su parte superior y por dobles pilastras en cada uno de sus lados. Las paredes son de adobe, los techos de cañizos encalados cubiertos de tejas y los cerramientos de madera, con clavos de hierro en la puerta principal. Presenta mal estado de conservación.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



**Cementerio judío de Coro**

|   |                                    |
|---|------------------------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro                               |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Calle 23 de enero con calle Zamora |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Privada                            |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Asociación Israelita de Venezuela  |

Durante el siglo XIX Coro llegó a ser un importante núcleo de judíos sefarditas (judíos de origen español) quienes participaron de manera activa en la vida política, económica, social y cultural de la ciudad (en lo político se puede citar el mandato de David Honeb como alcalde de Coro en 1830 y en lo cultural la existencia de grupos literarios como Armonía y Alegría, ambos conformados por numerosos miembros judíos, entre los que destacó el poeta modernista Elías David Curiel, autor de la letra del himno del Estado). Para 1830 fue concedido a la comunidad judía el terreno donde luego se construiría su camposanto, cercano al cementerio católico. El área que ocupa el cementerio judío es de forma rectangular. Tiene una fachada que da a la calle, decorada con un par de pilastras a ambos lados de una puerta adintelada. En la parte superior del frontón hay una estrella de David. Un aspecto peculiar de este cementerio es la presencia de elementos figurativos en las tumbas, generalmente prohibidos en otros camposantos judíos (esta religión prohíbe el culto de imágenes). El cementerio cuenta con 165 tumbas de las cuales cuarenta y dos no tienen inscripciones. Los monumentos suelen ser eclécticos. Destaca el conocido "Rincón de los ángeles", sección de tumbas de niños decoradas con esculturas de infantes o ángeles de evidente iconografía cristiana. Hay en el cementerio un modesto sitio de oración.



**Casa grande de Los Quemados**

|                              |                                 |
|------------------------------|---------------------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b> | Los Quemados                    |
| <b>DIRECCIÓN</b>             | Carretera vieja Coro-Churuguara |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>           | Privada                         |
| <b>PROPIETARIO</b>           | Estilita Arias                  |

La comunidad de Los Quemados le atribuye a este inmueble una antigüedad aproximada de 400 años. Se trata de una construcción de barro de planta rectangular. Posee una sala, un corredor, un cuarto, una cocina y un patio y entre algunos de los objetos antiguos que existen en la vivienda destaca una tinaja para almacenar agua. Este inmueble está en mal estado de conservación.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

**Cruz de San Clemente**

|   |   |
|---|---|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro  |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Calle Zamora, plaza frente a la Iglesia de San Clemente |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública   |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Alcaldía del Municipio Miranda                          |



Monumento de planta cuadrada conformado por cuatro columnas, una en cada esquina, levantadas sobre bases con decoraciones geométricas y que delimitan aberturas con arco carpanel. En su parte superior hay una cornisa donde se apoyan cuatro pináculos y una cúpula aguda coronada con un quinto pináculo. En el interior de esta construcción se encuentra una cruz hecha de cují. La cruz de San Clemente fue declarada Monumento Histórico Nacional según *Gaceta oficial* N° 26.210 del 18 de marzo de 1960.



**Paseo Manaure**

|   |                                |
|---|--------------------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro                           |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Calles Falcón y Zamora         |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública                        |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Alcaldía del Municipio Miranda |

Este paseo es un importante sitio de reunión para los vecinos corianos. Fue remodelado el 26 de julio de 1987 con motivo de la celebración de los 460 años de la fundación de la capital de Falcón. A lo largo del recorrido del paseo hay abundantes bancos de cemento, árboles frondosos y rejas de hierro. Su nombre se debe al monumento en homenaje al indio Manaure, ubicado en uno de los extremos del paseo. Éste se encuentra dispuesto sobre una estructura de piedra de donde sale una fuente de agua en forma de cascada en medio de una base circular de cemento rodeada por matas de palma.





### Edificación Santa Rosa

|                                      |                                 |
|--------------------------------------|---------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO                | Coro                            |
| DIRECCIÓN                            | Paseo Talavera con calle Ampíes |
| ADSCRIPCIÓN                          | Pública                         |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del Municipio Miranda  |

Este inmueble, también conocido como la casa de las 100 ventanas, fue construido a comienzos del siglo XX. En 1918 funcionó como hotel; en 1939 sirvió de sede a la clínica Falcón; luego fue sede de la Universidad Francisco de Miranda y en 1972 fue donada al Ministerio de Comunicaciones y cedida a la Cantv para que ubicara en ella sus oficinas.

Se trata de una casa de muros de mampostería, techos de machihembrado y ventanas y puertas de madera. La casa es de planta rectangular y tiene dos pisos. Ocupa casi media manzana y posee tres frentes de líneas neoclásicas en los que predominan las ventanas enmarcadas por molduras sencillas unidas en la planta baja por zócalos. Las ventanas del piso superior se encuentran en volado y funcionan como pequeños balcones. Su múltiple serie de ventanas con cerramiento de hierro han hecho que esta edificación sea conocida como la casa de las cien ventanas.

La fachada de la casa está rematada por una cornisa rectilínea. En la planta baja del inmueble hay tres accesos y salones abiertos tanto a la calle como a corredores definidos por series de arcos que a su vez delimitan a los patios internos. Gracias a dos núcleos de escaleras se tiene acceso al segundo piso, dispuesto de igual manera que la planta baja.

### Iglesia de San Antonio Abad

|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO                | Mitare   |
| DIRECCIÓN                            | En el pueblo frente a la plaza, al final de la vía |
| ADSCRIPCIÓN                          | Privada  |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Arquidiócesis de Coro                              |



También conocida como iglesia de La Candelaria, fue construida alrededor de 1771 y declarada Monumento Histórico Nacional en 1960 según *Gaceta oficial* N° 26.320. Construida mediante técnicas tradicionales de adobe y bahareque y techo a dos aguas cubierto con tejas cocidas. Su fachada es sencilla y carece de ornamentación. Posee un vano de puerta rectangular coronado en forma triangular. La parte superior de la fachada sigue la misma inclinación de los techos. Tiene también una torre campanario de dos cuerpos, rematada en forma piramidal. La planta es rectangular y posee una sola nave. Interiormente presenta presbiterio -separado por un desnivel de dos escalones-, capilla lateral y sacristía.





**Iglesia de San Clemente**

|   |                                 |
|---|---------------------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro                            |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Calle Zamora y calle Federación |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Privada                         |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Arquidiócesis de Coro           |

Iglesia de estilo neoclásico (estilo artístico de mediados del siglo XVIII caracterizado por su sobriedad) construida aproximadamente a comienzos del siglo XVIII. Posee una fachada de dos cuerpos en cuyo nivel inferior hay un portón de acceso definido por un arco de medio punto y por dobles



pilastras a cada uno de sus lados. En el segundo cuerpo de la fachada hay dos ventanas-campanarios. Su planta tiene forma de cruz latina, estos es, posee una nave o cuerpo central a la cual se adosan naves a cada uno de sus lados. Las paredes de la iglesia son de ladrillos y adobes sobre cimientos de piedra, cubiertas con frisos lisos de cal y arena. En cuanto al techo, sigue el sistema de pares y nudillos y está cubierto por tejas criollas. Fue declarada Monumento Histórico Nacional el 2 de agosto de 1960 según *Gaceta oficial* N° 23.620

**Ampliación del Museo Diocesano**

|   |                                     |
|---|-------------------------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro                                |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Calle Zamora con Hernández-Urdaneta |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Privada                             |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Museo Lucas Guillermo Castillo Lara |

Inmueble construido alrededor de 1850 restaurado recientemente para anexarse al Museo Diocesano. Posee una fachada sencilla en la que se sucede una serie de ventanas de madera con peanas y quita polvos. Los muros de la casa son de adobe y el techo de cañizo encalado y cubierta de tejas. En cuanto a su planta, ésta es compleja: posee un cuerpo principal con patio central de grandes dimensiones y un patio menor en forma de "C" en donde hay un corredor y las habitaciones. En la parte posterior del edificio se adosa un cuerpo de servicios con acceso independiente que también cuenta con un patio con corredores.



**Iglesia de San Francisco**

|   |                                |
|---|--------------------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro                           |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Calle Zamora y avenida Miranda |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Privada                        |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Arquidiócesis de Coro          |



Inmueble construido entre 1720 y 1796 declarado Monumento Histórico Nacional el 2 de agosto de 1960 según *Gaceta oficial* N° 23.620. Fue modificado después de su construcción, agregándosele dos naves laterales a la estructura original de una nave. Otra modificación importante fue la de finales del siglo XIX, en la cual se añadieron elementos neogóticos a la edificación; se alteraron los elementos de la fachada transformando todos los arcos y cambiando la proporción del frontón; abriendo un par de accesos en los frentes de las naves laterales; cerrando la puerta lateral izquierda y añadiendo dos capillas a los lados del presbiterio. En líneas generales, su aspecto exterior actual recrea elementos góticos. Posee pilastras rectangulares apoyadas sobre un zócalo grande y una torre de tres cuerpos. En cuanto a la planta, esta se encuentra dividida en tres naves o cuerpos, separadas por series de arcos levantados sobre columnas. La iglesia de San Francisco posee en su interior un coro, un presbiterio, un baptisterio, una sacristía y cuatro capillas. Actualmente presenta mal estado de conservación y está siendo sometida a proceso de recuperación por la Alcaldía del Municipio Miranda.

**Iglesia de San Gabriel**

|   |                                      |
|---|--------------------------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro                                 |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Calle González entre Zamora y Falcón |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Privada                              |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Arquidiócesis de Coro                |



La construcción de esta iglesia, declarada Monumento Histórico Nacional el 2 de agosto de 1960 según *Gaceta oficial* N° 26.320, data de finales del siglo XIX, fue reconstruida entre 1895 (fecha en que se empieza a realizar la torre campanario) y 1897. Posee una fachada asimétrica de

estilo neoclásico con una cornisa sencilla. Su acceso principal se encuentra delimitado en su parte superior por un arco de medio punto. Sobre la cornisa hay un frontis rectangular con pequeñas pilastras a sus lados y rematado con un pequeño frontón triangular truncado con volutas. La iglesia cuenta además con una torre campanario de cuatro cuerpos. La planta del templo es rectangular y de una sola nave. La zona del presbiterio se encuentra separada del resto de la nave por un desnivel de dos escalones y un arco.

Cuenta además con corredores delimitados por arcos que caracterizan su fachada lateral izquierda. Presenta mal estado de conservación.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



**Iglesia San Nicolás de Bari**

|   |  |
|---|--|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro                                   |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Calle Ayacucho, cruce con calle Falcón |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Privada                                |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Arquidiócesis de Coro                  |



Templo construido a mediados del siglo XVIII aproximadamente, el cual fue declarado el 2 de agosto de 1960 como Monumento Histórico Nacional según *Gaceta oficial* N° 26.320. Posee fachada de un solo cuerpo con un portón de acceso definido por dobles pilastras a cada uno de sus lados. Estos pilares decorativos se encuentran adosados sobre una base común y en el cuerpo superior se encuentra unida por una cornisa que delimita un par de ventanas-campanarios. La planta de la iglesia es rectangular y de una sola nave o cuerpo, que está separada del presbiterio (espacio entre el altar mayor y los peldaños que conducen a él) por un arco de medio punto. El templo cuenta además con una sacristía.

### Liceo Cecilio Acosta

|   |   |
|---|---|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro  |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Calle Churuguara con Buchivacoa y calle Federación con Ampíes |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública   |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Ministerio de Educación y Deportes                            |



Es una edificación representativa de la arquitectura moderna del lugar y de la primera mitad del siglo XX. Posee una planta en forma de "E" que ocupa toda una manzana. Consta de un módulo de forma rectangular donde se ubican las áreas administrativas y el acceso principal. Los pabellones de las aulas se disponen paralelamente a éste módulo y al igual que él poseen dos plantas y tienen corredores cubiertos que abren a grandes patios internos propiciando la ventilación cruzada. En cuanto a la fachada principal, ésta se encuentra coronada por una cornisa sencilla. Posee tres vanos rectangulares de grandes dimensiones desplazados hacia la izquierda. La fachada correspondiente al auditorio presenta un vestíbulo con pórtico de seis columnas y tres accesos, el central ubicado en el eje del edificio. El inmueble está circundado por áreas verdes

### Plaza Bolívar de Sabaneta

|   |                                |
|---|--------------------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Sabaneta                       |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Carretera Falcón-Zulia, km 42  |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública                        |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Alcaldía del Municipio Miranda |



Espacio que alterna áreas verdes provistas de árboles altos y vegetación baja ornamental con caminerías rectilíneas de concreto que convergen en un área de piso circular. En el centro se encuentra un busto del Libertador sobre un pedestal. En torno a las caminerías y áreas verdes se localizan sencillos bancos de concreto y postes para el alumbrado público.

### Plaza Bolívar de Coro

|   |  |
|---|--|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro   |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Frente a la catedral, en el centro histórico de la ciudad, entre las calles Federación con calle Palmasola |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública  |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Alcaldía del Municipio Miranda   |



Espacio urbano con forma de trapecio, ocho ejes y caminerías con brocales que parten de un centro de forma oval en el cual se encuentra una estatua ecuestre de Simón Bolívar. Estas características de la plaza se corresponden con la típica planta en forma de bandera inglesa, usada en otras ciudades del país. En ella hay una distribución simétrica de los elementos naturales (setos pequeños y árboles frondosos de regular altura entre los que destaca un nieto del Samán de Güere plantado en 1986 según reza una placa conmemorativa en su lugar) y los construidos. En torno a ella hay rejas perimetrales elaboradas con hierro forjado.

### Plaza Virgilio Medina

|   |   |
|---|---|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro  |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Avenida Manauare, entre calle N° 1 y calle N° 2 de la urbanización Ampíes |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública   |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Alcaldía del Municipio Miranda  |

Sitio urbano construido en honor al importante periodista coriano Virgilio Medina. La forma de la planta es triangular. Cuenta con pisos de caíco y piedras, bancos de cemento, árboles frondosos y un busto que representa a Virgilio Medina levantado sobre un pedestal de cemento.



### Los Médanos de Coro

|   |                               |
|---|-------------------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro                          |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Paseo Monseñor Iturriza       |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública                       |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Gobernación del estado Falcón |

Los Médanos de Coro, uno de los paisajes desérticos más importantes de Venezuela, fue declarado Parque Nacional el 6 de Febrero de 1974. Abarcan una extensión de 91.280 ha, de las cuales 42.160 son de tierras continentales y más de 49.120 de superficies marinas. Se dice que los médanos se formaron por la acción constante de los vientos alisios que soplan por lo general de este a oeste, causando un proceso erosivo de mucho tiempo. La arena de los médanos al desplazarse se va acumulando en montones formando dunas, que constantemente cambian de forma por su movimiento continuo.

Estas dunas resguardan piezas cerámicas, artefactos de piedra, conchas y restos de alimentos, vestigios de tiempos prehistóricos. La comunidad de Coro reconoce el valor cultural de las piezas contenidas en este gran yacimiento arqueológico pues les hablan de su pasado y de las huellas dejadas por pobladores que estuvieron en esas tierras miles de años atrás. Este yacimiento arqueológico está ubicado cronológicamente entre los años 900 D.C. y 1600 D.C. En otras zonas de este sitio se han hallado restos de enterramientos humanos que remiten a ritos funerarios asociados a la utilización de materiales de cerámica, como vasijas, jarrones y placas. También se han localizado otros residuos de enterramientos asociados a uso de atavíos, joyas y distintos artificios. Por los hallazgos se presume que este sitio está vinculado con los estilos Dabajuroides, relacionados a su vez con las fases estilísticas Portacelli de Colombia y Coclé de Panamá. También se ha conseguido en otra parte de la am-



plia extensión de los médanos, restos de antiguos fogones y artefactos líticos.

El acceso principal a los Médanos de Coro es a través de la avenida Independencia, atravesando el Paseo Monseñor Iturriza.





### Dique de Caujarao

|   |                                |
|---|--------------------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Caujarao                       |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Sector Malecón                 |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública                        |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Alcaldía del Municipio Miranda |

Importante obra de infraestructura construida gracias al auspicio del mariscal Juan Crisóstomo Falcón. El también llamado dique El Malecón fue elaborado por los ingenieros



Luciano y Eleazar Urdaneta en mayo de 1866. En 1913 Juan Vicente Gómez ordenó su reconstrucción, pues una fuerte creciente de las aguas ocurrida en 1885 socavó sus bases y lo dejó casi en ruinas. Durante el mandato presidencial de Jaime Lusinchi este dique fue decretado Monumento Histórico Nacional según *Gaceta oficial* N° 33.653 de fecha 5 de febrero de 1987.

### Plaza Bolívar de Mitare

|   |  |
|---|--|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Mitare   |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Vía Mitare, a 14 km de la carretera Falcón-Zulia |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública  |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Alcaldía del Municipio Miranda                   |



Este sitio urbano fue construido en 1957. Se caracteriza por estar delimitada por un muro bajo de aproximadamente 1 m de alto constituido por paños macizos y paños de bloques calados. Al centro se localiza un busto del Libertador colocado sobre un pedestal de base rectangular, y a su lado hay un antiguo y frondoso árbol de cují cuya existencia se estima anterior a la de la plaza. En este espacio urbano se alternan armónicamente áreas verdes delimitadas con brocales, con árboles altos y vegetación baja ornamental; y caminerías de concreto y bancos. La plaza posee alumbrado eléctrico gracias a postes metálicos con faroles.



### Ateneo de Coro

|   |  |
|---|--|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro                                       |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Calle Federación, entre Palmasola y Garcés |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública                                    |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Ateneo de Coro                             |



Importante centro cultural de la capital falconiana, el Ateneo de Coro es un edificio de tipología sencilla con elementos de reminiscencias coloniales. Su planta es rectangular, con dos patios internos circundados por galerías delimitadas por columnas que comunican a espacios perimetrales. Sus techos a dos aguas son de tejas criollas. La fachada principal se caracteriza por un gran vano que alberga un portón de madera de doble hoja y una serie de ventanas rectangulares del mismo material. Esta sede actual fue donada por la gobernación de Falcón con motivo de los 50 años de la institución.

### Grupo Escolar Juan Crisóstomo Falcón

|   |   |
|---|---|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro  |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Calle Ampies, entre calle Monzón y Libertad |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública                                     |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Ministerio de Educación y Deportes          |



Este liceo es una de las instituciones públicas de mayor prestigio por su amplia y óptima formación de juventudes de la localidad. En su ubicación ocupa media manzana, la cual comparte con la plaza Monzón y algunas viviendas. Es uno de los primeros liceos públicos construidos en la segunda mitad del siglo XX, durante el gobierno del general Marcos Pérez Jiménez. Sus líneas arquitectónicas son modernas a



nivel de la fachada principal donde está su más importante acceso, jerarquizado por una serie de columnas esbeltas a doble altura. Su planta es en forma de "E" donde se alternan módulos de aulas y patios para permitir una adecuada ventilación e iluminación natural. Los materiales constructivos utilizados son concreto armado a nivel estructural, paredes de ladrillo revestido con frisos, y puertas y ventanas en combinaciones de metal, vidrio y madera. A nivel de techos se aprecian losas planas y techos a dos aguas con tejas criollas distribuidos en distintos espacios internos. Estas instalaciones albergan importantes áreas verdes de amplio desarrollo.

### Cementerio viejo

|   |                                      |
|---|--------------------------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro                                 |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Calle El Cementerio con calle La Paz |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública                              |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Alcaldía del Municipio Miranda       |



Espacio de 1 ha aproximadamente donde se encuentran restos de tumbas de la época de la Colonia en la ciudad de Santa Ana de Coro. Posee dos entradas, la primera es un arco de cemento y la segunda, en la parte posterior del cementerio, posee rejas. Todo el cementerio está bordeado por un muro de 1 m de altura y sobre éste rejas de metal. Las tumbas de los difuntos, así como los nichos funerarios, se encuentran en estado de ruinas. En la actualidad hay un proyecto de restauración por parte de la Alcaldía del Municipio Miranda.







**Calle Zamora**

|   |   |
|---|---|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro  |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Desde los tres platos hasta el Cementerio Municipal |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública   |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Alcaldía del Municipio Miranda                      |

En esta calle, declarada Monumento Histórico Nacional el 18 de marzo de 1960 según *Gaceta oficial* N° 26.210, abundan inmuebles de estilo colonial con una tipología arquitectónica uniforme: de un solo piso, con techos de te-

jas, paredes de barro y grandes ventanas verticales con rejas en su fachada. En su mayoría son inmuebles residenciales aunque también las hay de uso educativo, cultural y comercial. Algunas de las construcciones más resaltantes en la calle Zamora son la iglesia de San Clemente, el balcón de los Arcaya, la casa del Sol y el antiguo cementerio. Actualmente la calle está revestida por un acabado de piedra de canto rodado.

**Plaza San Juan Bosco**

|   |                                 |
|---|---------------------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro                            |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Calle Urdaneta con calle Toledo |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública                         |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Alcaldía del Municipio Miranda  |



Espacio urbano inaugurado el 19 de noviembre de 1994 con motivo del centenario de la llegada de los salesianos a Venezuela. Su planta es de forma triangular. En el centro la plaza cuenta con un busto que representa a San Juan Bosco. Posee también bancos de cemento, postes de alumbrado público y jardineras con árboles decorativos.



**Antiguo bar-restaurant Alhambra**

|   |   |
|---|---|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro  |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Calle Zamora, entre Manaure y Toledo, N° 90 |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Privada                                     |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Alejandro Graterol                          |

Este local comercial se encontraba en una casa de planta rectangular con un zaguán de acceso, cuatro corredores con columnas circulares y un patio central definido por estos. Los salones del inmueble están orientados hacia los corredores. En la zona posterior de la casa hay un traspatio en donde se encontraban las áreas de servicios del restaurant. La fachada del edificio es neoclásica (estilo artístico de mediados del siglo XVIII caracterizado por su sobriedad); últimamente se ha visto modificada, abriéndosele vanos usados para las actividades comerciales. En la parte inferior de la fachada hay un zócalo sobre el que se levantan pilastras estriadas que definen cada una de las puertas y ventanas originales. Sobre los capiteles o cabezas de las pilastras hay un espacio ornamentado rematado con una cornisa sencilla que recorre toda la fachada. Su estado de conservación es malo.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

**Casa del poeta José Heriberto García de Quevedo**

|   |                                |
|---|--------------------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro                           |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Calle Toledo, esquina Urdaneta |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Privada                        |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Sucesión García de Quevedo     |



Casa cuyos elementos constructivos son los tradicionales, tales como las tejas para el techo, el bahareque en las paredes y la madera para puertas y ventanas. La casa mide aproximadamente 18 por 20 m. En su puerta de acceso reposa una placa de mármol que dice: "Conmemoración de la casa donde nació el gran poeta García de Quevedo. Ejecutivo de Estado Falcón. 1819-1919". De la estructura total de esta casa sólo se puede apreciar la fachada, pues el acceso permanece cerrado por lo que su estado de conservación es, aparentemente, regular. Esta casa constituye un hito histórico.

**Antiguo aeropuerto**

|                              |                       |
|------------------------------|-----------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b> | Coro                  |
| <b>DIRECCIÓN</b>             | Avenida Joseja Camejo |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>           | Privada               |



Se localiza al norte de la ciudad, a pocos metros del nuevo aeropuerto, y hoy forma parte de la memoria colectiva de los lugareños por ser el primer aeropuerto que funcionó como tal hasta entrada la segunda mitad del siglo XX. Aunque sus instalaciones han sufrido grandes cambios a causa del uso recreacional que alberga, aún conserva elementos que refieren su antiguo uso de aeropuerto, como lo son un hangar de grandes dimensiones, torre de control y áreas de acceso e instalaciones de servicio al público fundamentalmente.

**Embalse El Isiro**

|   |                                |
|---|--------------------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Caujarao                       |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Vía Coro-Churuguara            |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública                        |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Alcaldía del Municipio Miranda |



Importante obra de ingeniería ubicada al sur de Coro, a unos 7 km de distancia, la cual para la época de su construcción era considerada como el embalse de mayores dimensiones en toda América. Este embalse fue construido por el Instituto Nacional de Obras Sanitarias para que surtiera de agua a comunidades como Punto Fijo, La Vela, Adícora, Cumarebo, El Supí y Pueblo Nuevo. Actualmente el embalse se encuentra regentado por Hidrofalcón.





### Casa de las ventanas de hierro

|                              |                                       |
|------------------------------|---------------------------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b> | Coro                                  |
| <b>DIRECCIÓN</b>             | Calle Zamora, esquina con calle Colón |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>           | Privada                               |
| <b>PROPIETARIO</b>           | Familia Garcés                        |

Es una construcción cuyo origen se remonta al siglo XVIII. Declarada Monumento Histórico Nacional en *Gaceta oficial* N° 26.210 de fecha 18 de marzo de 1960. Se localiza dentro del área declarada Patrimonio de la Humanidad del centro Histórico de Coro. Su fachada principal posee un portón de madera enmarcado en una portada con elementos decorativos alegóricos al estilo barroco y tres ventanas de madera con repisas, quitapolvos y rejas de hierro. Su planta es en forma de "L" delimitada por ga-

lerías y columnatas que se abren hacia un patio interior. Sus techos reposan sobre una estructura de madera de pares, nudillos y tirantes rematados con un techo de tejas criollas a dos aguas. Presenta regular estado de conservación.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



### Plaza Ezequiel Zamora

|   |                                      |
|---|--------------------------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro                                 |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Calle González entre Falcón y Zamora |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública                              |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Alcaldía del Municipio Miranda       |



Espacio urbano construido el 10 de diciembre de 1913 en el marco del aniversario de la batalla de Santa Inés. Posee una planta cuadrada circundada por aceras que se conectan con caminerías que irrumpen su espacio interior. En su centro posee un busto de Ezequiel Zamora. La plaza exhibe amplias áreas verdes en donde abundan árboles de sombra y vegetación baja ornamental cerca de los cuales están los bancos. Posee alumbrado público gracias a postes de hierro.

### Plaza José Leonardo Chirino

|   |                                |
|---|--------------------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro                           |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Vía Sierra Falconiana, en la Y |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública                        |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Alcaldía del Municipio Miranda |

Plaza con planta en forma triangular en la cual se encuentran abundantes y grandes árboles, bancos de hierro y madera y postes de hierro. Se encuentra protegida por una reja de hierro. En el centro hay una estatua de José Leonardo Chirino, la cual se levanta sobre un pedestal de piedra.





**Colegio Santa Ana**

|                              |                              |
|------------------------------|------------------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b> | Coro                         |
| <b>DIRECCIÓN</b>             | Calle Hernández con Urdaneta |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>           | Privado                      |

Esta es una edificación de planta rectangular y esquinera, organizada en torno a un patio central y corredores que conducen a distintos espacios interiores. Sus muros son de tierra con técnicas mixtas y la cubierta es de tejas a dos aguas, la cual descansa sobre un tendido de caña amarga y una estructura de madera. La fachada donde

se encuentra el acceso principal presenta una portada definida por pilastras de forma cilíndrica que cierran en su borde superior con una moldura rectilínea y al interior con un arco de medio punto. También exhibe dos ventanas rectangulares sencillas y una grande con repisa, quitapolvo y rejas de madera.

**Plaza José Manuel Saher Eljuri**

|   |   |
|---|---|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro  |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Calle La Paz con calle Cementerio, entre calle La Isla y calle Proyecto |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública   |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Alcaldía del Municipio Miranda  |

Posee una planta rectangular con caminerías que parten de cada uno de sus lados en forma rectilínea, convergiendo en un área de pavimento de forma circular ubicada en el centro de la plaza. En este espacio se ubica un busto de José Manuel Chema Saher. A su alrededor hay áreas verdes provistas de árboles altos al pie de los cuales hay zonas de grama, con sencillos bancos de concreto. El alumbrado público se da mediante postes de hierro con bulbos.



**Plaza Federación**

|   |   |
|---|---|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro  |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Calle Democracia con avenida Manare y calle Bolívar |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Privada   |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Alcaldía del Municipio Miranda                      |



Esta plaza también es conocida como plaza San Antonio pues se encuentra ubicada frente a la iglesia del mismo nombre. En el centro de este espacio urbano hay un busto que representa al general León Colina, fechado el 19 de diciembre de 1926, que reposa sobre una base de mármol. La plaza posee pisos de caico. En su mobiliario cuenta con numerosos bancos de hierro y está iluminada por una serie de faroles de hierro. También exhibe áreas verdes constituidas por árboles altos y arbustos ornamentales.

**Casa de Los Perozos o casa grande**

|                              |  |
|------------------------------|--|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b> | Los Perozos  |
| <b>DIRECCIÓN</b>             | Variante Sur, vía Coro-La Vela, sector Los Perozos |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>           | Privada  |

Edificación civil a la que se le atribuyen más de 100 años de construida, perteneciente en sus orígenes a la familia Curiel. Es la más antigua del sector Los Perozos. Internamente posee una planta sencilla donde destacan espacios para la sala principal, una amplia habitación y un depósito. El inmueble fue construido con muros de adobe, techo de tejas a dos aguas y ventanas y puertas de madera. La fachada principal exhibe una puerta de doble hoja y una ventana con repisa y reja metálica. Se encuentra en mal estado de conservación.



La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

**Cementerio La Montañita**

|   |                                |
|---|--------------------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Caserío La Montañita           |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Carretera Falcón-Zulia         |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública                        |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Alcaldía del Municipio Miranda |

En 1930 fue inaugurado este cementerio ante la necesidad de disponer de un lugar digno para enterrar a los difuntos de la comunidad; sin embargo, las condiciones de este camposanto no eran las más óptimas, en parte porque su terreno se encontraba sin protección alguna. Después de su inauguración el cementerio fue remodelado, agregándosele un cercado de rejas.

**Edificio Cantv**

|   |   |
|---|---|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro  |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Paseo Talavera entre plaza Bolívar y Falcón |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Privada                                     |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Cantv                                       |

Es uno de los edificios representativos de la modernidad arquitectónica de la ciudad, de la primera mitad del siglo XX. Dado el uso de servicios que ha albergado, antes lpostel hoy Cantv, para la comunidad es un punto referencial. En su ubicación hace esquina, elemento este que es jerarquizado arquitectónicamente al localizar allí el volumen de acceso principal al inmueble.

Tiene dos fachadas importantes que dan hacia vías vehiculares. En ellas el prisma de acceso actúa como articulador del edificio, cuya planta es en forma de "L" y se desarrolla en dos plantas o pisos. Predomina el uso de formas rectangulares puras en horizontal y en vertical, cuyos vanos de puertas y ventanas se resaltan mediante molduras rectilíneas que unen los de la planta baja con los de la alta. Constructivamente se usa el concreto armado a nivel estructural, paredes de bloques macizos de arcilla cocida frisadas, losas planas, puertas y ventanas de metal, madera y vidrio en combinaciones.





**Cárcel de Coro, antiguo cuartel**

|   |                                       |
|---|---------------------------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro                                  |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Calle Colón, Centro Histórico de Coro |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública                               |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Alcaldía del Municipio Miranda        |

Este centro penitenciario fue construido originalmente como cuartel en 1927 durante la dictadura del general Juan Vicente Gómez. Es un edificio de un piso y planta esquinera, con un área aproximada de media manzana. Presenta dos fachadas, ambas con elementos arquitectónicos de estilo neoclásico y predominio de una decoración con molduras de forma recta. La fachada principal posee seis ventanas rematadas con arcos y protegidas con rejas de hierro y un portón de grandes dimensiones enmarcado por un arco de medio punto. En la parte superior de la fachada hay una cornisa y un frontón triangular en donde se encuentra un relieve con la fecha de construcción del edificio. En su interior la cárcel posee un patio central en torno al que se organizan los demás espacios de la construcción. En el vértice de una de las esquinas del inmueble hay una garita cilíndrica, típica de las edificaciones militares.

**Conchero El Bolo**

|                              |  |
|------------------------------|--|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b> | Quebrada Honda   |
| <b>DIRECCIÓN</b>             | Al lado del hato Mi Docena, caserío Quebrada Honda, a 7 km de Cabeceras y 12 km de la entrada de Barranco Blanco (Urumaco) |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>           | Pública  |
| <b>PROPIETARIO</b>           | Alcaldía del Municipio Miranda   |

Un conchero es un yacimiento arqueológico formado por restos de conchas asociados a material lítico o cerámico. En El Bolo se encuentra un conchero superficial donde se han encontrado restos de vasijas, tejas, ruinas de madera y restos de un horno industrial. Se cree que antiguamente en la zona donde ahora se encuentra este conchero existió un asentamiento colonial que fue abandonado a causa de los continuos saqueos que ocurrían en la zona cada vez que había conflictos bélicos.



**Casa del tesoro**

|   |                               |
|---|-------------------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro                          |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Calle Zamora, cruce con Colón |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Privada                       |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Carmen Reyes                  |
| <b>PROPIETARIO</b>                          | Sucesión Tellería             |



Esta edificación, donde actualmente funciona la Unidad Educativa Centro de Nuevas Enseñanzas, se caracteriza principalmente por un gran portón de madera, un amplio pasillo en la entrada y su techo de tejas y barro. En su interior destacan las lámparas de cristal y el piso de ladrillo. Tiene un patio interno, seis habitaciones y está bordeada por dos galerías. Aparentemente cuenta con una suerte de túnel que la comunicaba con el Convento de San Francisco, con la Capilla de San Clemente y La Catedral. En la parte externa de la casa hay una placa de mármol dedicada al sacerdote Mariano de Talavera y Garcés quien luchó por la causa republicana y por la independencia durante el siglo XVIII. En esta casa funcionaba la Hacienda Pública en la época colonial y, por eso, se llama la casa del tesoro. Presenta mal estado de conservación.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

**Hospital Alfredo Van Grieken**

|   |   |
|---|---|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro                                    |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Avenida El Tenis con avenida Santa Rosa |
| <b>PROPIETARIO</b>                          | Ministerio de Sanidad                   |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Sistema Local de Salud                  |



El edificio que sirve de sede a este hospital fue diseñado por el arquitecto José M. Iranzo. En este conjunto arquitectónico, ubicado al sureste de Coro, destaca una edificación principal de seis pisos, incluyendo planta baja y sótano, con una superficie de 37.500 m<sup>2</sup>. En el hospital Alfredo Van Grieken se abrieron departamentos de rayos X; banco de sangre; medicina nuclear; anestesiología; anatomía; patología; rehabilitación física y otras especialidades, además de los departamentos administrativos.

**Plaza Coral Falcón**



|   |   |
|---|---|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro  |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Avenida Manaure entre calle comercio y prolongación de la calle Jabonería |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública   |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Alcaldía del Municipio Miranda  |



Espacio urbano ubicado al frente de la biblioteca El Tenis (razón por la que le conoce también como plaza El Tenis) en cuyo centro se encuentra un monumento de forma cuadrada, fechado el 1 de octubre de 1983, en el cual está labrada una partitura con las notas del himno de la coral Falcón, así como los nombres de la primera junta directiva de esta agrupación musical. En cuanto a la forma de la plaza, ésta es triangular. Posee bancos de cemento y árboles contenidos en jardineras de concreto armado.

**Casa natal del doctor Víctor Raúl Soto**

|   |  |
|---|--|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro   |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Calle Zamora entre Colón y Federación, N° 75. Frente a la casa de las ventanas de hierro |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Privada  |
| <b>PROPIETARIO</b>                          | Carlos González Batista  |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Carlos González Batista  |



En esta casa nació el doctor Víctor Raúl Soto en el año 1882. En su fachada presenta varias ventanas de hierro decoradas con molduras de cemento en su parte superior, de 2 m de altura cada una de ellas. Hay dos columnas, una a cada lado de la puerta, unidas por un arco que remata la puerta principal. Ésta última, levantada sobre tres escalones, es de forma rectangular, mide 2,5 m de alto por 1,5 m de ancho y está elaborada en madera. En las paredes de la fachada hay dos inscripciones; una dice "Aquí vivió y murió el doctor Víctor Raúl Soto. 10/03/1882-03/05/1935. Descubridor de la bilharzia en Venezuela. Homenaje del Colegio de Médicos del Estado Falcón en su XX aniversario, año MCMLXXII" y la otra reza "La portada de esta casa fue reconstruida en 1991 utilizando elementos tradicionales y operarios depositarios del saber constructivo inveterado de esta ciudad". En cuanto al interior del edificio, éste cuenta con un patio interno y una serie de habitaciones distribuidas en torno a él.

**Edificio Banesco**

|   |                               |
|---|-------------------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro                          |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Calle Ampies con calle Garcés |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Privada                       |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Banesco                       |

La modernidad arquitectónica de la segunda mitad del siglo XX se refleja en este emblemático edificio emplazado en una de las calles más significativas del centro histórico de la ciudad. Fue diseñado por el arquitecto Jorge Castillo, Premio Nacional de Arquitectura de Venezuela. Sede de una importante institución bancaria, su particular expresión arquitectónica constituye un hito dentro de la localidad. Consiste en dos volúmenes prismáticos paralelos cuyas fachadas principales se desarrollan en planos inclinados. El uso es de oficinas. Su planta va creciendo en los pisos superiores, para mantener el ritmo de las fachadas inclinadas. Su implantación en el lugar, utilizando formas contrastantes con su contexto inmediato y altura, es típica de la arquitectura moderna. Se observa el uso masivo del concreto armado en obra limpia a nivel estructural y de acabados, y los cerramientos combinan el vidrio y el metal.





### Paseo Talavera

|   |                                |
|---|--------------------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro                           |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Calle Talavera                 |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública                        |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Alcaldía del Municipio Miranda |

Este paseo ha sido, a través de la historia de Coro, un espacio urbano de gran referencia entre sus habitantes. Es una caminería de aproximadamente 100 m de largo por 20 m de ancho. A sus lados tiene el edificio Cantv, el Museo Alberto Henríquez, el Museo de Arte Contemporáneo, el Cine Teatro Miranda, la casa natal del Doctor Albert Smith y una serie de casas coloniales en donde funcionan hoy diversos comercios.

### Plaza general Antonio José de Sucre

|                              |                                 |
|------------------------------|---------------------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b> | Coro                            |
| <b>DIRECCIÓN</b>             | Calle Colón con calle Palmasola |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>           | Pública                         |
| <b>PROPIETARIO</b>           | Alcaldía del Municipio Miranda  |

Sitio urbano de planta cuadrada, el cual posee bancos de hierro y grandes árboles. En su centro hay un busto del general Antonio José de Sucre, levantado sobre una columna



de marmolina (mármol artificial) a cuyos lados se encuentran los escudos de Venezuela y del Estado Falcón. Esta escultura fue erigida el 24 de julio de 1929.

### Sitio arqueológico La Maravilla

|                              |          |
|------------------------------|----------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b> | Sabaneta |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>           | Pública  |

Sitio arqueológico presumiblemente de la época prehispánica donde se encontraron restos de cerámica, tales como vasijas y ollas. Asimismo se encuentran adornos corporales de concha y hueso. Por las particularidades de esta cerámica encontradas se presume que esta zona está asociada a estilos costeros de la región de Colombia y de Panamá.

### Plaza Monzón

|   |                                |
|---|--------------------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Santa Ana de Coro              |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Calle Monzón con calle Ampies  |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública                        |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Alcaldía del Municipio Miranda |



Construida en enero de 1920 en honor al doctor Juan de Dios Monzón. En el centro de esta plaza de forma circular se encuentra un busto del doctor Monzón levantado sobre un pedestal de mármol. La plaza cuenta con bancos de cemento y granito, faroles de hierro y vegetación abundante; que alterna árboles frondosos con plantas pequeñas de jardín.

### Sitio arqueológico del sector Carazao

|                              |                     |
|------------------------------|---------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b> | Quebrada de Vuerito |
| <b>DIRECCIÓN</b>             | Sector Agua Viva    |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>           | Pública             |

Este sitio, presumiblemente prehispánico, se encuentra ubicado entre las estaciones de La Florida y Río Seco, en los cauces secos del río. Posee una extensión aproximada de 30 m de diámetro y en él se encuentra material cerámico y de piedra a nivel superficial.



### Museo Alberto Henríquez

|   |   |
|---|---|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro  |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Paseo Talavera, frente al Museo de Arte de Coro               |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública   |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Unefm, Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda |

Este inmueble está ubicado en una de las calles que conserva aún características de valor tradicional en sus edificaciones y en su perfil homogéneo. Inmueble de una sola planta en cuyo interior cuenta con un zaguán lateral, un patio central definido por cuatro corredores (modificados recientemente), diversos ambientes abiertos a estos últimos y un patio posterior. Las paredes de esta casa son de adobe y poseen columnas cilíndricas de ladrillo. El techo está elaborado con cañizo y tejas. En cuanto a la fachada, sus características son muy sencillas: posee un acceso principal enmarcado en una portada, con un gran portón de tablonés de madera y tres ventanas voladas con rejas y repisas molduradas. Al lado del portón se abrió un vano con rejas santamarías que rompe con el ritmo de ventanas y paredes de la fachada.

### Plaza general Gregorio S. Riera

|   |                                |
|---|--------------------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro                           |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Calle Zamora y González        |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública                        |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Alcaldía del Municipio Miranda |

El general falconiano Gregorio Riera es admirado por los corianos por su valentía en batalla y por su lealtad y rectitud.



tud. El 27 de enero de 1920 fue inaugurada en la ciudad una plaza en honor a este importante personaje local. La plaza posee árboles frondosos, bancos de cemento y una estatua que representa al general Riera.

### Antiguo Camino de los Españoles a Cabure

|   |                                |
|---|--------------------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                |                                |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Carretera Coro-Sacuragua       |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública                        |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Alcaldía del Municipio Miranda |



Este antiguo camino permanece como vestigio del paso de los españoles por estas tierras, pues era la vía transitada por ellos para movilizarse desde Coro, a través de la Sierra de San Luis y acercarse hacia el estado Lara.

### Paseo Alameda

|                              |   |
|------------------------------|---|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b> | Coro  |
| <b>DIRECCIÓN</b>             | Calle Falcón, Zamora, entre calle Ampies y Federación |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>           | Pública   |

Este es un corredor peatonal de unos 200 m de longitud y 50 m de ancho, a cuyos lados se encuentra la dirección de Turismo, las oficinas de los Tribunales, negocios de artesanías, restaurantes y diversos locales comerciales. Su piso es de caico y a lo largo de su recorrido presenta tres hileras de bancos y abundantes árboles y esculturas. El paseo Alameda es muy visitado los fines de semana y en temporada vacacional, especialmente en diciembre, pues en él se celebra la feria del pesebre.



**La Logia, casa de los masones**

|                              |                     |
|------------------------------|---------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b> | Coro                |
| <b>DIRECCIÓN</b>             | Avenida Los Médanos |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>           | Privada             |

Esta casa fue uno de los principales centros de reunión de la masonería falconiana. Su fachada se caracteriza por sus seis columnas en relieve, tres a cada lado de la puerta de acceso. En la parte superior de la fachada, por encima de las columnas, se encuentra un conjunto de letras acompañadas cada una por tres puntos formando un triángulo. Sobre éstas se encuentra el símbolo de la logia masona. En cuanto a la distribución de los espacios interiores del inmueble, éste posee un zaguán con una habitación a cada uno de sus lados -la habitación de la derecha funciona actualmente como consultorio odontológico y la izquierda como consultorio de oftalmología-.

**Colegio Monseñor Castro**

|   |   |
|---|---|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro  |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Esquina Zamora con calle Federación           |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública                                       |
| <b>PROPIETARIO</b>                          | Ministerio de Educación y Deportes            |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Congregación Siervas del Santísimo Sacramento |

Esta institución ha sentado las bases en la formación de muchas generaciones de profesionales del lugar, lo cual le ha hecho acreedora del prestigio y reconocimiento de la comunidad. Ocupa un área de media manzana aproximadamente y colinda con la iglesia de San Clemente, Monumento Histórico Nacional, la plaza del mismo nombre y como anexo tiene la Casa de la congregación de las Siervas del Santísimo Sacramento, también Monumento Histórico Nacional. Presenta una planta en forma de "U" desarrollada en dos niveles o pisos. Su acceso principal se da por el vértice de la esquina. Aunque es una edificación que posee una intervención moderna muy fuerte aún se aprecian en ella reminiscencias coloniales como sus techos de tejas a dos aguas y patios internos. Su estructura combina elementos de concreto armado y sectores con técnicas constructivas tradicionales del lugar. Sus puertas y ventanas alternan elementos de madera, metal y vidrio.



**Iglesia en honor a la Virgen del Carmen**

|   |                                      |
|---|--------------------------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | San Gregorio                         |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Carretera Falcón-Zulia, vía Río Seco |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública                              |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Alcaldía del Municipio Miranda       |



Originalmente las paredes de este templo estaban elaboradas con bloques de adobe pero con el pasar de los años fue remodelada y los muros se cambiaron por otros de bloques de cemento, pintados de blanco ostra y azul. Esta iglesia posee tres puertas y cuatro ventanas, estas últimas de hierro. Posee una representación pictórica de la Virgen del Carmen y una campana de hierro.

**Plaza Juan de Ampies**

|   |                                |
|---|--------------------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro                           |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Calle Falcón                   |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública                        |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Alcaldía del Municipio Miranda |

Este espacio público fue construido el 26 de julio de 1987. Se localiza en la esquina de una manzana y se desarrolla en varios niveles. En el centro de la plaza está la estatua de Juan de Ampies. Presenta escasa vegetación, enmarcada en brocales de concreto y una parada de autobús cubierta con techo de tejas a dos aguas.



**Bar Garúa**

|   |  |
|---|--|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                            | Coro   |
| <b>DIRECCIÓN</b>  | Calle Monzón, esquina con calle Colón N° 214 |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                                      | Privada                                      |
| <b>PROPIETARIO</b>                                      | Luis Jesús Ruiz Acosta                       |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>             | Luis Wicho Ruiz                              |
| <b>ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO O PROCESO</b> | Familia Ruiz                                 |

La sede de este bar es un lugar de encuentro de músicos tradicionales. Fue inaugurado el 30 de agosto de 1943, es un pequeño inmueble de superficie no mayor a los 100 m2. Sus paredes son de adobe. Posee dos puertas exteriores, una orientada a la calle Monzón y otra a la Colón. Su interior está dividido en dos espacios. Posee una barra con ocho taburetes e igual número de veladores, una rocola antigua, una colección de viejas botellas de cerveza y varias obras artísticas en sus paredes. En el fondo del bar se encuentran los sanitarios.

**Los tres platos**

|   |  |
|---|--|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro   |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Intersección de la avenida Independencia con avenida Los Médanos |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública  |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Alcaldía del Municipio Miranda                                   |



Lo que se conoce en la comunidad de Santa Ana de Coro como Los Tres Platos es el punto de intersección entre dos avenidas referenciales de la ciudad, Independencia y Los Médanos. La ciudad de Coro se divide en dos partes a partir de este punto. En términos urbanos, es un lugar fundamental porque es un centro de confluencia para los lugareños así como una zona comercial y económica en la que se desarrolla constante actividad. Su nombre refiere una antigua escultura de tres figuras circulares de diferentes tamaños antes ubicada en una plazoleta central hoy desaparecida.

**Plaza Alí Primera**

|   |                                |
|---|--------------------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro                           |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Calle Mapararí                 |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública                        |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Alcaldía del Municipio Miranda |



Plaza en honor al cantautor falconiano más importante del estado. Su planta es cuadrada. Posee bancos de cemento, postes de hierro que constituyen el sistema de iluminación y árboles frondosos. En el centro de la plaza hay un busto que representa a Alí Primera y que se levanta sobre una base de cemento.



**Plaza José Mercedes Santeliz Peña**

|   |   |
|---|---|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro  |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Calle Colina, entre Vuelvan Caras y calle norte |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública   |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Alcaldía del Municipio Miranda                  |

Plaza de forma triangular con bancos de cemento alternados con árboles de espesas copas. En su centro posee una estatua que representa a José Mercedes Santeliz Peña, importante personaje de la resistencia clandestina.



**Casa natal del doctor Gumersindo Torres**

|                              |  |
|------------------------------|--|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b> | Coro                                       |
| <b>DIRECCIÓN</b>             | Calle Falcón entre Colón y Hospital, N° 99 |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>           | Privada                                    |
| <b>PROPIETARIO</b>           | Sucesión Torres                            |

Se cree que este inmueble -conocido también como casa del marqués Torre Casa- data de mediados del siglo XVII. Fue declarado Monumento Histórico Nacional el 18 de marzo de 1960 según *Gaceta oficial* N° 26.210. Su techo es de madera y tejas y parte de su piso es de piedras. Su fachada presenta dos pares de ventanas con repisas, quitapolvos y rejas de madera. En el ala derecha de la puerta hay una de menores dimensiones que es usada diariamente por los dueños del inmueble.

Tras pasar la puerta hay un zaguán que conduce a un patio central en torno al cual se organizan las habitaciones de la casa. En el exterior del inmueble hay un busto en relieve y una placa de mármol que reza "A Gumersindo Torres Mollet. Primer contralor y ejemplo de honestidad. Homenaje de la Contraloría General de la república en los sesenta años de su fundación. Coro 1998". Al lado hay una

segunda inscripción que dice "En esta casa nació el 13 de enero de 1875 el doctor Gumersindo Torres, primer contralor de la República y paradigma de la probidad austera y de la actitud ética y moral irreductibles propias del gentilicio coriano. Conmemoración del cincuentenario de la Contraloría General de la República. 17 de octubre 1938- 17 de octubre 1988". Actualmente el inmueble se encuentra en precarias condiciones.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

**Teatro Miranda**

|   |   |
|---|---|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro  |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Calle Ciencias con Paseo Talavera. Centro Comercial Miranda |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública   |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Fundación Teatro Miranda                                    |



Aquí solía funcionar el antiguo Teatro Miranda, pero con el tiempo se convirtió en una edificación abandonada. Se rescató con una restauración que la transformó en la actual sala de reuniones y de proyección de presentaciones audiovisuales. Está constituida por un escenario de 16 por 5 m, butacas, una pantalla de cine en forma arqueada, un camerino y un depósito.



**Facultad de medicina. Antiguo hospital Santa Ana**

|   |   |
|---|---|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro  |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Calle Falcón  |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública   |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Unefm, Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda |

Esta edificación se caracteriza por poseer una sobria fachada principal con un acceso definido por un portal limitado por pilastras semicirculares y un arco de medio punto en su parte superior. Sus fachadas cuentan con ventanas rectangulares limitadas por molduras y coronadas por tímpanos de líneas curvas. El antiguo hospital Santa Ana posee planta rectangular y un solo piso. Posee dos patios de forma cuadrada limitados por cuatro corredores decorados con columnas circulares con base y capitel de estilo toscano. La edificación cuenta además con una construcción de rasgos contemporáneos la cual posee tres niveles. En cuanto a los materiales constructivos del inmueble, sus paredes fueron hechas de mampostería frisada y pintados en su exterior de blanco y azul (los zócalos) y en su interior de color marfil. En cuanto al techo es de estructura de hierro, madera y tejas criollas a dos y cuatro aguas. El inmueble presenta mal estado de conservación.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

**Teatro Armonía**

|   |   |
|---|---|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro  |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Calle Falcón entre callejón Hospital y calle Ayacucho |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública   |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Gobernación del Estado Falcón                         |



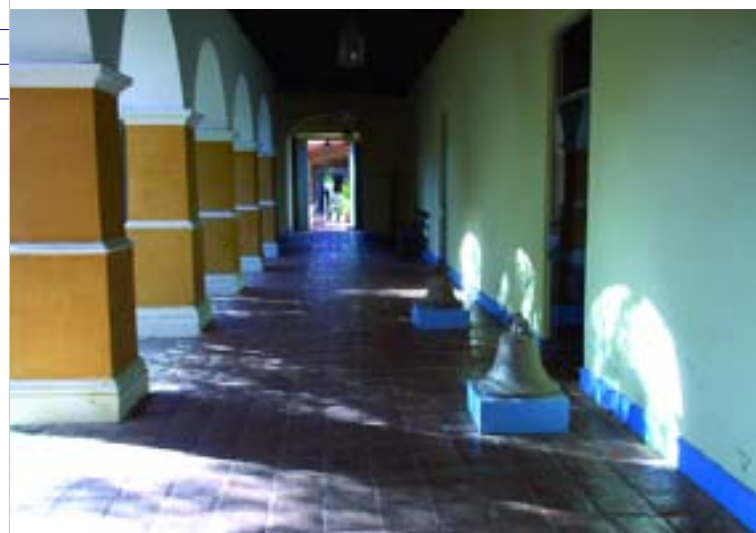
Edificación construida aparentemente por instancias de las sociedades culturales Alegría y Armonía, ambas constituidas alrededor de 1891. Este es un complejo cultural formado por varias construcciones que cuentan con una plaza de igual nombre que el teatro. Debajo de ella se encuentra un estacionamiento. El teatro en sí es un edificio de planta rectangular, estructura metálica en sus techos y concreto armado en sus paredes, de líneas arquitectónicas modernas.

**Museo Diocesano Lucas Guillermo Castillo**

|   |   |
|---|---|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro  |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Calle Zamora, entre avenida Miranda y calle Hernández |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Privada   |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Fundación Museo Diocesano                             |



Esta edificación fue construida a comienzos del siglo XVII (entre 1614 y 1616) y fue declarada Monumento Histórico Nacional el 2 de agosto de 1960, según *Gaceta oficial* N° 26.320. En 1821 dejó de funcionar como convento. En 1833 fue usado como sede del nuevo Colegio Nacional de Coro. A comienzos del siglo XX fue convertido en Palacio de Gobierno (razón por la cual su fachada fue modificada, se le añadió una portada con frontón triangular; sustituyendo el alero por una balaustrada y agregándole arcos de medio punto a las ventanas y balcones) y en 1978 el edificio pasa a ser Museo Diocesano, eliminándose la fachada antes añadida y anexando un nuevo edificio de servicios con planta en forma de "L" invertida que define un patio de menores dimensiones que el albergado en el edificio principal. Esta es



una construcción tipo claustro, con un patio cuadrado en su interior que carece de cerramiento en uno de sus lados. En cada esquina del patio hay medias columnas, nueve en planta baja y seis en la alta. El cuerpo original posee dos pisos mientras el agregado cuenta con uno solo. En cuanto a los espacios externos del inmueble, su fachada es simple y austera, con un alero como único elemento decorativo.

### Monumento Santa Ana de Coro

|  |
|--|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Coro  |
| <b>DIRECCIÓN</b>   Avenida Independencia, frente al Parque Ferial            |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública   |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del Municipio Miranda |



Monumento alusivo a los Médanos de Coro y a la casa del Sol, iconos representativos de la ciudad de Coro. Se construyó en 1993 debido a que en ese año la capital de Falcón fue declarada Patrimonio Cultural de la humanidad. Este monumento consta de una plazoleta con bancos de cemento y vegetación frondosa en donde hay representaciones del primer escudo de la ciudad y de los patrimonios ya citados: un muro con una ventana que representa la casa del Sol y unas ondas que representan los Médanos de Coro.

### Ruinas de la casa Pozo Azul

|  |
|--|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Quebrada Honda  |
| <b>DIRECCIÓN</b>   Caserío Quebrada Honda a 7 km del sur de cabeceras y 12 km de la entrada de Barranco Blanco |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública   |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del Municipio Miranda                                   |

Los trozos de tejas, de vajillas y de metal que aquí yacen pertenecieron originalmente a la casa Pozo Azul. Esta fue construida a mediados del siglo XIX y presenta características propias de la época. Esta casa perteneció a la Familia Nava, una de las familias con mayor poder económico y social de Quebrada Honda. De hecho, aquí la comunidad celebraba las fiestas, reuniones y labores del campo. Parte de los materiales derruidos de la edificación original como madera, tejas y ladrillos fue reutilizado para construir otras viviendas recientes.



### Teatro Alcazar

|   |
|---|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Coro                 |
| <b>DIRECCIÓN</b>   Calle Ampies con calle Churugara |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada                        |



Es una de las salas de cine más antiguas de la ciudad, creada en la segunda mitad del siglo XX, importante sitio de esparcimiento e intercambio cultural. Posee una planta rectangular que en su ubicación hace esquina. El módulo que exhibe el acceso principal presenta dos niveles o pisos, altura que se conserva en la sala de espectadores. Sus fachadas presentan elementos estéticos de la modernidad arquitectónica, como son los volúmenes rectilíneos, las ventanas en forma circular, las lozas horizontales que se proyectan a nivel de la fachada, el uso masivo de concreto armado en estructura y acabados de vidrio, metal y madera en cerramientos de puertas y ventanas. Además alberga servicios de atención al público. Presenta mal estado de conservación.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

### Cementerio Las Cañadas de Arajó

|  |
|--|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Las Cañadas de Arajó  |
| <b>DIRECCIÓN</b>   Caserío Las Cañadas de Arajó, a 15 km de la carretera Falcón-Zulia (entrada La Florida) |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública   |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del Municipio Miranda                               |

En este cementerio, ubicado al lado de la capilla católica del sector, están sepultados los pioneros y fundadores de Las Cañadas de Arajó. La sepultura más antigua data de 1901 y es una de las pocas que conservan la fecha de muerte de los difuntos aquí enterrados.



### Plaza de la Libertad

|   |
|---|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Coro                       |
| <b>DIRECCIÓN</b>   Calle Colón, entre Mapararí y Libertad |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública                              |

En esta plaza, importante sitio de reunión de los vecinos del sector El Pantano, fue erigida en 1997 una escultura de cuerpo entero, levantada sobre una columna de cemento. La forma de la plaza es triangular. Posee bancos de cemento y árboles frondosos.

### Plaza Rafael Urdaneta

|  |
|--|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Caserío La Montañita                          |
| <b>DIRECCIÓN</b>   Carretera Falcón-Zulia                                    |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública   |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del Municipio Miranda |

La planta de esta plaza tiene forma de hexágono. Su ambiente es agradable y plácido pues se alternan los elementos construidos, como bancos de madera y caminerías, con elementos naturales, como árboles frutales y decorativos. En el centro hay una estatua del prócer Rafael Urdaneta, donada por el Estado Zulia el 23 de agosto de 1945 con motivo del centenario de la muerte de este importante personaje histórico.



### Sitio arqueológico del sector Agua Viva

|                                     |
|-------------------------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Coro |
| <b>DIRECCIÓN</b>   Sector Agua Viva |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública        |

Sitio ubicado en el límite sur del pueblo de Agua Viva. Está compuesto por material cerámico, de piedra, metal y pocos restos de estructuras, posiblemente habitaciones colapsadas. Este sitio es considerado por la comunidad como parte importante de la historia de la formación de Agua Viva.

### Casa del sol

|   |
|---|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Coro                         |
| <b>DIRECCIÓN</b>   Calle Federación, cruce con calle Zamora |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada                                |
| <b>PROPIETARIO</b>   Familia Chirinos                       |



Edificación civil de uso residencial declarada como Monumento Histórico Nacional el 18 de marzo de 1960 según *Gaceta oficial* N° 26.210. La fachada exhibe elementos propios de la arquitectura neoclásica y la puerta de acceso presenta un vano con arco de medio punto delimitado por pilastras de sección cuadrada coronadas en su borde superior por un frontón triangular en cuyo interior está un sol en alto relieve. También presenta cuatro ventanas con repisa, quitapolvos y rejas protectoras. La casa posee planta en forma de "U". Se accede a través de un zaguán ubicado en el eje central del edificio, el cual se comunica con tres corredores que delimitan al patio central y que conectan los demás espacios internos del inmueble. En la parte posterior de la casa se encuentran los espacios de cocina y baños.







Inmueble de dos pisos de planta esquinera en forma de "U" que posee un patio central y corredores abiertos hacia los salones. En la fachada y muros exteriores hay un alternado de muros y ventanas en el que predominan los primeros. Las ventanas son de madera y se encuentran dispuestas de manera simétrica en los dos pisos de la casa. En cuanto al portón de acceso (elaborado en madera), éste se encuentra definido por un arco y un par de pilastras. En la casa destaca un balcón corrido con balaustres. El 22 de marzo de 1966 este edificio fue declarado Monumento Histórico Nacional, según *Gaceta oficial* N° 27.991.

**Museo de Arte de Coro, Balcón de los Senior**

|   |                                    |
|---|------------------------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro                               |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Paseo Talavera con calle Hernández |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Privada                            |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Fundación Museo de Coro            |





**Plaza Falcón**

|  |
|--|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Coro  |
| <b>DIRECCIÓN</b>   Calle Falcón con calle Bolívar y calle 20 de febrero      |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública   |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del Municipio Miranda |

Plaza caracterizada por su simetría y equilibrio de los elementos naturales (gran cantidad de especies vegetales que producen abundante sombra) y los construidos. Se encuentra en un entorno urbano entre tres vías vehiculares. Su planta es rectangular, conformada por un par de ejes principales que parten de un centro de forma cuadrada en donde hay una estatua de Juan Crisóstomo Falcón. La plaza cuenta además con dos ejes secundarios rematados en cada esquina de la plaza con espacios en forma de "T".

**Cementerio municipal**

|                                      |
|--------------------------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Coro  |
| <b>DIRECCIÓN</b>   Avenida Roosevelt |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública         |

Tiene un área de 4 ha aproximadamente. Está bordeado por un muro de cemento con dos entradas; la principal, ubicada al sur del cementerio, está formada por tres arcos separados. La otra entrada se encuentra al este y consta de un portón. Entre los personajes enterrados más resalantes se encuentran José Manuel Chema Saher Eljuri, el monseñor Cástulo Mármol y el doctor Senior.



El cementerio cuenta con una capilla velatoria. Algunas tumbas de los difuntos poseen estatuas, figuras religiosas, obeliscos o cruces. Entre ellas destaca la del doctor Senior, que representa al doctor sentado sobre un sillón ubicado detrás de la lápida.

**Cementerio del sector San Antonio**

|                                       |
|---------------------------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Coro   |
| <b>DIRECCIÓN</b>   Sector San Antonio |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública          |

Este es un camposanto rural cuyo origen se remonta aparentemente hacia el siglo XVIII. En él se conservan nueve tumbas alineadas en dirección este. Cada una de ellas está cubierta de piedras y cuenta con una cruz de madera. En torno a este cementerio se encuentran sembradíos de zábila y caminos en donde es posible encontrar abundante material cerámico tanto prehispánico como republicano, así como botellas del siglo XIX y objetos de peltre.



**Biblioteca José David Curiel**

|   |
|---|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Coro                             |
| <b>DIRECCIÓN</b>   Calle Churuguara, esquina con calle Comercio |

Edificación de tipología moderna de planta rectangular desarrollada a lo largo de la calle Churuguara, con la fachada principal orientada hacia la calle Comercio pero separada de ésta por un gran patio cercado por un muro, lo que impide la contemplación de la fachada. El edificio -de un piso con techo de platabanda- se caracteriza por sus líneas sencillas en su fachada y el juego volumétrico con énfasis en la verticalidad. En la fachada principal sobresale el módulo de acceso sobre el cual se encuentra un escudo en bajo relieve con el nombre de la institución. Actualmente la biblioteca plantea su ampliación hacia el sur con la reconstrucción de las ruinas de la casa vecina, inmueble de finales del siglo XIX. Las características de estas ruinas permiten su valoración a nivel histórico y tipológico como ejemplo de la arquitectura doméstica del período republicano. Se configura a partir de un patio central alrededor del cual se desarrollaba el resto de las habitaciones. Poseía un traspatio donde se ubicaban las áreas de servicio. De la fachada se conservan algunos elementos que permiten reconstruir su configuración, la cual era asimétrica por la presencia del portal en el tercio de la fachada, las ventanas dispuestas rítmicamente estaban flanqueadas a cada lado por pilastras rectas, apoyadas sobre el zócalo. El remate superior lo constituía una sencilla cornisa con molduras.

**Plaza Linares**

|  |
|--|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Coro  |
| <b>DIRECCIÓN</b>   Avenida Manauré con calle Mapará y Churuguara             |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública   |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del Municipio Miranda |



Sitio urbano construido en homenaje al general Francisco Linares Alcántara. Su piso es de cemento en el centro y de terracota en sus bordes. En la plaza

hay unos veintidós bancos pequeños de hierro, dieciocho papeleras de hierro pintadas de amarillo y azul y alumbrado eléctrico. Junto a estos elementos urbanos la plaza presenta abundantes áreas verdes en las que se encuentran árboles frondosos como almendrones y tamarindos. En el centro de la plaza hay un busto que representa a Francisco Linares Alcántara, el cual se levanta sobre un pedestal cuadrado.

**Arco de la Federación**

|  |
|--|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Coro                                |
| <b>DIRECCIÓN</b>   Calle Zamora con calle Iturbe y callejón Flores |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública                                       |



Monumento conmemorativo construido en julio de 1997 con motivo de celebrarse los 470 años de la fundación de Coro, el cual constituye una reconstrucción de otro existente con anterioridad. Sus líneas simétricas de estilo clásico se caracterizan por presentar un arco de medio punto apoyado en dos grandes pilastras. Cada una se configura por dos columnas sobre las que se apoya el arco superior, decorado con triglifos y flores de lis. En su parte superior hay una cornisa moldurada en la que se apoya un remate con líneas curvas en donde reposa una estatua femenina que representa a la libertad. Para la construcción de este arco se utilizaron sistemas constructivos actuales con predominio del concreto, bloques de arcilla y elementos decorativos también en cemento.



### Hotel Miranda Cumberland

**DIRECCIÓN** | Avenida Miranda, sector Aeropuerto  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada

Es uno de los primeros hoteles construidos en la segunda mitad del siglo XX. En su ubicación -al norte de la ciudad, frente al nuevo aeropuerto- ocupa una manzana completa. Representa uno de los hoteles de mayor prestigio en la ciudad dada su larga trayectoria prestando un buen servicio en instalaciones de gran calidad. Su planta es en forma de "U" y posee extensas áreas verdes, internamente y a su alre-



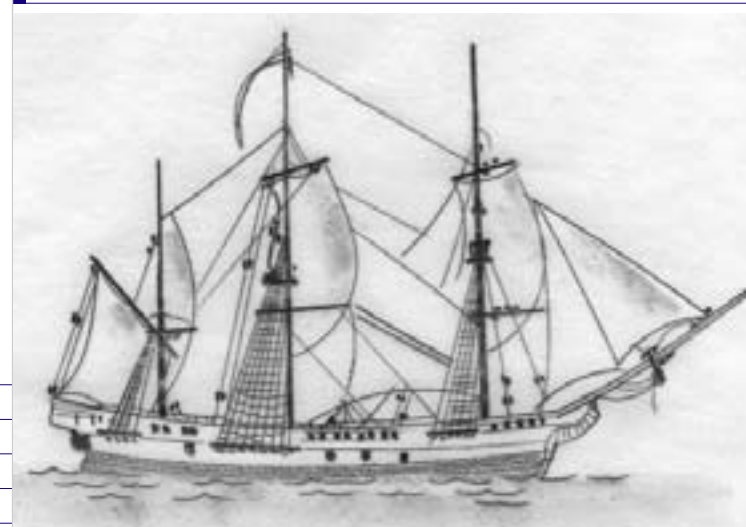
### Casa parroquial de la iglesia San Antonio

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Coro  
**DIRECCIÓN** | Calle Democracia con avenida Manare y calle Bolívar  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada  
**PROPIETARIO** | Padres agustinos recoletos

Ubicada en la parte posterior de la iglesia de San Antonio, tiene una altura de 8 m, su ancho es de 5 m y su largo de 19 m, incluyendo la sacristía y el despacho parroquial. El techo del inmueble es de tejas y su piso de cemento. La casa tiene dos pisos -comunicados gracias a una escalera estrecha de cemento- de los cuales el inferior tiene cuatro habitaciones y una sala de espera y el superior posee tres habitaciones amplias comunicadas, así como un par de azoteas unidas por un pasadizo.

### Nafragios del periodo colonial

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Coro  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública  
**PROPIETARIO** | Estado Venezolano

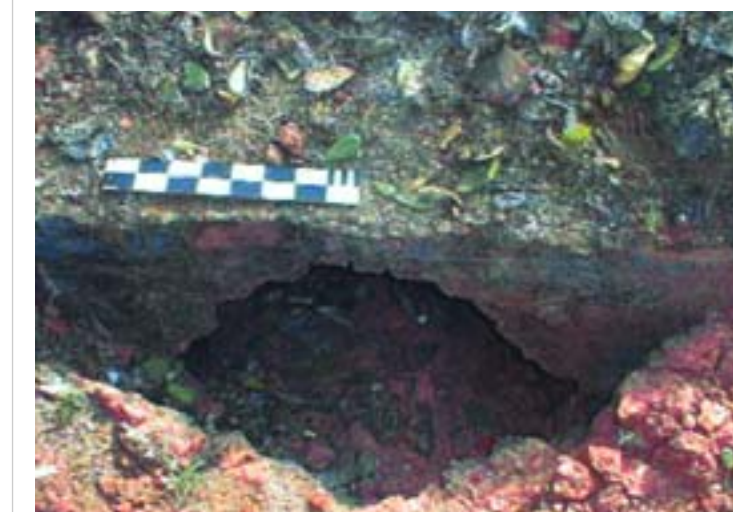


En las costas de Coro se conservan hoy en día los restos de dos naufragios ocurridos durante el período colonial: uno acaecido entre el 17 y el 18 de agosto de 1790, en el cual un barco de tipo *balaux* llamado Primor y capitaneado por don Ignacio Lareda encalló a causa de una tempestad; y otro sucedido el 13 de febrero de 1783, en donde una fragata francesa -de nombre Le Bientef- salida de Burdeos fue víctima de los vientos de la costa de Puerto Cabello y se desvió hasta el puerto de Coro. En este naufragio se logró rescatar parte de la embarcación -las velas, las jarcias y los palos- así como restos de su cargamento.

### Sitio arqueológico del sector Las Cabeceras

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Coro  
**DIRECCIÓN** | Sector Las Cabeceras  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública

Las piezas que se han encontrado en este sitio arqueológico abarcan un período temporal que cubre desde lo prehispánico hasta el presente. Aquí se han encontrado hornos de ladrillo y tejas, restos de plantas de viviendas, basureros arqueológicos, caminos y un área extensa de talleres de artefactos de piedra.



dedor, con especies de gran belleza y antigüedad, como la ceiba que está en la entrada, de igual valor patrimonial que el mismo edificio del hotel.

Las habitaciones se distribuyen en tres pisos, y en la planta baja se encuentran las instalaciones de servicio, como cafetín, salones de conferencias, áreas de estar, piscina y otros espacios recreativos. Sus líneas arquitectónicas son modernas, con predominio de la horizontalidad volumétrica. Los materiales constructivos utilizados son el concreto armado en su estructura; paredes de bloques frisados; puertas y ventanas de vidrio, madera y metal.

### Edificio de la Alcaldía del Municipio Miranda

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Coro  
**DIRECCIÓN** | Avenida Miranda con calle Toledo  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Alcaldía del Municipio Miranda



Es un inmueble de gran importancia referencial por ser la sede del gobierno municipal, construido en la segunda mitad del siglo XX. En su ubicación ocupa una manzana completa y se encuentra elevado 1 m con respecto al nivel de la calle. Presenta planta en forma de "U" que contiene un gran patio central. El volumen correspondiente a la fachada principal es de dos niveles, y el acceso está definido por pilastras dobles de mármol y portón metálico sobre el que hay un escudo del Municipio. A nivel del patio de acceso presenta dos leones en escultura. Sus líneas arquitectónicas son modernas y combinan estructura de concreto armado; losas planas; paredes de ladrillo frisado y ventanas y puertas de metal, vidrio y madera. Presenta regular estado de conservación.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones

## Antiguo Seminario diocesano

|   |                                       |
|---|---------------------------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro                                  |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Calle Zamora, frente a la plaza Riera |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Privada                               |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Arquidiócesis de Coro                 |



Este es un edificio de dos pisos organizado en torno a un patio central. La planta baja posee cuatro cuerpos comunicados por un corredor continuo. La planta alta tiene forma de "C". En cuanto al aspecto externo del seminario, su fachada principal posee varios arcos amplios en la planta baja y ventanas en forma de arco inscritas a su vez en un arco mayor. La fachada lateral izquierda se encuentra dividida en recuadros pintados de color marrón entre los cuales hay ventanas enmarcadas con molduras lisas.

Actualmente es una de las sedes de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda.

## Gobernación del Estado Falcón

|   |  |
|---|--|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro   |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Calle Garcés con calle Federación y calle Ampies |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública  |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Gobernación del Estado Falcón                    |

Por ser la sede del gobierno del Estado representa una de las edificaciones más importantes de la ciudad, construida



en la segunda mitad del siglo XX, sin embargo es una muestra dramática de la implantación de un edificio nuevo en un centro histórico, en la que se ignora el contexto inmediato y se inserta un volumen con un lenguaje totalmente nuevo, posición asumida por muchos autores de la modernidad arquitectónica a nivel mundial. Ocupa por completo una de las manzanas más importantes del centro histórico, frente a la plaza Bolívar y la catedral de Coro. Está circundado por un perfil urbano homogéneo con predominio de arquitectura tradicional local, del cual solo respeta la altura. Consiste en un gran volumen con planta en forma de "L" que alberga en su interior cuatro patios como recurso para adaptarse al clima cálido. Se desarrolla en dos niveles o pisos con predominio de líneas horizontales. Sus largas fachadas exhiben grandes franjas de ventanas protegidas por parasoles de concreto armado, esbeltas columnas estructurales separadas de los muros de cerramiento, rampas de extenso desarrollo, losas planas, paredes con grandes obras murales, todo lo cual forma parte del lenguaje clásico de la arquitectura moderna. Posee un amplio estacionamiento de servicio mediante el cual se separa de la plaza Bolívar.

## Villa Laclé

|                              |                              |
|------------------------------|------------------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b> | Coro                         |
| <b>DIRECCIÓN</b>             | Calle Ampies, esquina Monzón |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>           | Privada                      |
| <b>PROPIETARIO</b>           | María Urbina de Larocha      |



Esta casa cuenta con aproximadamente 105 años de antigüedad. Perteneció al General Gabriel Laclé quien residía allí junto a su esposa, Magdalena de Laclé. Posteriormente, perteneció a Rafael Simón Urbina y, en la actualidad, pertenece a la sucesión Urbina. No sólo es una huella arquitectónica notable sino que también es un lugar histórico.

Es un inmueble de dos plantas. Tiene cornisas -molduras ornamentales en la parte superior; ventanas y puerta de madera con bordes decorados; pisos y techos de madera. La parte exterior de la casa está rodeada por pasillos delimitados con ocho pilares cilíndricos con capiteles. Actualmente esta casa se encuentra en estado de abandono.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación.



## Casa de la congregación de las Siervas del Santísimo Sacramento

|   |   |
|---|---|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro  |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Esquina Zamora con calle Federación           |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública                                       |
| <b>PROPIETARIO</b>                          | Ministerio de Educación y Deportes            |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Congregación Siervas del Santísimo Sacramento |

Inmueble declarado Monumento Histórico Nacional el 18 de marzo de 1960 según *Gaceta oficial* Número 26.210. Actualmente el edificio está muy modificado: se le han anexo dos nuevas edificaciones y se han remodelado los podios de las medio-columnas del portal de acceso. El edificio original posee planta rectangular y es de solo un piso. El portal de acceso -de estilo barroco, definido por un arco, molduras y dobles medias columnas en cada uno de sus lados- se encuentra en el eje central de la vivienda. La fachada está coronada por una cornisa que recorre todo su frente. En su interior el colegio posee salones laterales abiertos a un corredor posterior delimitado por columnas circulares. Los muros del inmueble son de adobe sobre cimientos de piedras. Las puertas (labradas y enrejadas) y las ventanas son de madera, estas últimas pintadas con esmalte azul.

## Iglesia Virgen de la Dolorosa

|                              |  |
|------------------------------|--|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b> | Coro   |
| <b>DIRECCIÓN</b>             | Variante sur después de la alcabala Caujarao |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>           | Privada                                      |

La comunidad le atribuye a este templo una antigüedad superior a los cien años. Su techo es de barro y madera y sus paredes, de 15 m de altura, son de cemento. Uno de los rasgos más particulares de esta iglesia es la carencia de una pared posterior, pues la iglesia se construyó adosada a una montaña cuya ladera sirve de pared al templo. En esta pared es donde se albergan las imágenes de santos de la iglesia. Al lado de la iglesia hay un patio y un salón parroquial. Actualmente no se celebran oficios religiosos en este templo pues su techo se encuentra en tal estado de deterioro que puede derrumbarse en cualquier momento.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



**Monumento de la mano de José Leonardo Chirino**

|                                      |                                |
|--------------------------------------|--------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO                | Caujarao                       |
| DIRECCIÓN                            | Sector La Aduana               |
| ADSCRIPCIÓN                          | Pública                        |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del Municipio Miranda |

El 10 de diciembre de 1796 fue sentenciado a muerte el zambo José Leonardo Chirino, quien sería ahorcado y mutilado en la plaza mayor de Caracas por comandar la insurrección de 3.000 esclavos en la sierra falconiana desde el 10 hasta el 12 de mayo de 1795, idea adquirida gracias a las múltiples lecturas de libros y periódicos extranjeros en los que circulaban las noticias de los movimientos independentistas de otras naciones. Los miembros de José Leonardo Chirino fueron cortados y una de sus manos fue llevada a Caujarao. En el sector La Aduana se construyó una columna que representa el palo donde fue colocada la mano por sentencia de la Real Audiencia de Caracas para aleccionar a los posibles insurrectos.

**Cementerio El Conejal**

|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO                | Caserío El Conejal                                   |
| DIRECCIÓN                            | Carretera Falcón-Zulia, a 7 km del sector El Conejal |
| ADSCRIPCIÓN                          | Pública  |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del Municipio Miranda                       |

Camposanto construido alrededor del año 1935. Su cerco original era de madera y alambre pero tras ciertas remodelaciones fue cambiado por rejas de ciclón.



**Sector Pantano Arriba**

|                                      |                                |
|--------------------------------------|--------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO                | Coro                           |
| ADSCRIPCIÓN                          | Pública                        |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del Municipio Miranda |



Ubicado al noreste de la ciudad, con predominio de edificaciones de tipología tradicional de un solo piso en regular estado de conservación. También se aprecian edificaciones nuevas de tipología no tradicional que se han construido en el sector las cuales combinan el uso residencial con el comercial.

**Sector Pantano Abajo**

|                                      |                                |
|--------------------------------------|--------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO                | Coro                           |
| ADSCRIPCIÓN                          | Pública                        |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del Municipio Miranda |

Localizado al noroeste de la ciudad, con predominio de inmuebles de uso residencial de un solo piso y construidos con adobe, bahareque y techos de tejas criollas a una y dos



aguas. Otros rasgos comunes de las casas de este sector son su ausencia de ornamentos, su baja altura, sus pequeñas dimensiones y su emplazamiento medianero. En general conservan la tipología de planta tradicional con patio central en torno al cual se desarrollan los espacios principales y un patio trasero de mayores dimensiones usado como espacio de servicio. El sector Pantano Abajo presenta pocos casos de viviendas con dos pisos y construcción moderna.

**Tinglado de Güide**

|                       |  |
|-----------------------|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Negrita                               |
| DIRECCIÓN             | Camino Real, a 4 km al sur de La Negrita |
| ADSCRIPCIÓN           | Pública                                  |



Hoy en día se encuentran en La Negrita las ruinas de un cobertizo de posible origen colonial que pudo haber pertenecido a la hacienda Las Bejuqueras, propiedad de doña Rosa del Castillo de la Colina, esposa de don Juan de la Colina, principal terrateniente en la sierra coriana. Este tinglado -que probablemente fue usado como espacio para asolear oro- carece de techo y sus paredes están elaboradas con piedra, cal y barro cocido. Mide 200 m de largo por 100 m de ancho y su altura es de unos 4,5 m. Antiguamente poseía un portón de madera.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

**Tanque de las tejas**

|                       |   |
|-----------------------|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Carazao   |
| DIRECCIÓN             | Carretera Falcón-Zulia. Caserío Carazao, sector Las Tejas |
| ADSCRIPCIÓN           | Privada   |
| PROPIETARIO           | Hermanos Betancourt Nava                                  |

Este tanque fue construido de manera artesanal por los peones del general José Tomás Valles para abastecer de agua a los habitantes de la casa Las Angelinas así como a los re-

baños de chivos del general. Esta construcción fue vendida a don Ángel María Nava, quien luego la vendió a su sobrino Casto Betancourt. Hoy en día, aún a pesar de ser el más viejo de la comunidad, el tanque sigue surtiendo de agua a todos los vecinos del sector, quienes incluso usan sus aguas para bañarse en tiempos de sequía.

**Casa del doctor Antonio Smith**

|                       |                |
|-----------------------|----------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro           |
| DIRECCIÓN             | Paseo Talavera |
| ADSCRIPCIÓN           | Privada        |



En esta vivienda vivió el ilustre médico coriano Antonio Smith, fundador del primer hospital de Coro, antiguo hospital Santa Ana, a principios del siglo XX. Es un inmueble cuyo uso original de vivienda ha sido reemplazado por el comercial, derivando grandes modificaciones en sus espacios internos y externos. Posee una sola planta que se desarrolla alrededor de un patio central en torno al cual están disgustos corredores y los espacios principales. Su fachada presenta tres portones que dan acceso a los comercios que hoy alberga, dos con vanos rectangulares y uno enmarcado en arco de medio punto. Posee un pequeño zócalo en su base y en el borde superior una cenefa en relieve con molduras rectilíneas que soportan el alero del techo de tejas criollas a dos aguas.



## Iglesia San Juan Bosco

|                              |                       |
|------------------------------|-----------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b> | Coro                  |
| <b>DIRECCIÓN</b>             | Avenida Los Médanos   |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>           | Privada               |
| <b>PROPIETARIO</b>           | Arquidiócesis de Coro |



Edificación religiosa estructurada en torno a una nave central. La entrada tiene en su centro dos puertas de dos hojas cada una y, en los laterales, dos puertas contiguas. En la parte superior de la puerta principal hay ocho vitrales que funcionan como ventanales. Las paredes están hechas de bloque de cemento y decoradas con ventanas de vidrios de diversos colores. El techo está elaborado en tabelón -bloques alargados y planos de arcilla- y concreto en forma de escaleras y con ventanas intercaladas. La sala del templo tiene sus paredes decoradas con las estaciones del Vía Crucis y, al fondo -donde está el altar mayor- se encuentra una serie de esculturas. Entre estas, una representación del Corazón de Jesús a cuerpo entero, una imagen de María Auxiliadora, una de San Juan Bosco, otra de San José y tres angelitos.

## Casa López Fonseca

|                              |  |
|------------------------------|--|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b> | Coro   |
| <b>DIRECCIÓN</b>             | Calle Federación N° 50, lateral al Palacio de Gobierno |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>           | Privada  |
| <b>PROPIETARIO</b>           | Raúl López de Fonseca                                  |

Esta vivienda es el producto de la división de un inmueble de mayores dimensiones que perteneció antiguamente al capitán Pérez de Medina. En su patio interno fueron cerra-

dos los corredores, se embutió en una pared las columnas de mampostería y se agregó un cuarto pequeño de servicio. El patio de la derecha se enrejó parcialmente, cerrando así un ala de la casa. En su exterior la composición arquitectónica es muy sencilla. Predominan los espacios cerrados (los muros) sobre los abiertos (ventanas). Las ventanas se caracterizan por su altura. En cuanto a los espacios internos, estos se organizan en forma de "I" con dos grandes patios laterales y corredores alrededor de ellos.

## Casa de la familia Rodríguez González

|                              |   |
|------------------------------|---|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b> | Sibarúa                                       |
| <b>DIRECCIÓN</b>             | Calle principal, frente a la cancha deportiva |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>           | Privada                                       |
| <b>PROPIETARIO</b>           | Aura S. González de Rodríguez                 |

Edificación civil de uso residencial construida en 1850 por Esteban Desiderio Reyes, su dueño original. Todavía la casa se conserva en pie y no ha sufrido modificación alguna. Sus muros son de bahareque, su techo de cañizo, bejucos y tejas y su piso de ladrillo o cemento -dependiendo de la zona de la casa-. En cuanto a la distribución de los espacios interiores de la casa en su parte delantera posee un corredor con balaustres y pisos de cemento. Tras este hay una sala grande que comunica con un par de habitaciones. Luego sigue otro corredor, el comedor y la cocina, todos estos con piso de cemento.

## Plaza Josefa Camejo

|   |  |
|---|--|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro   |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Calle Concordia con avenida Los Médanos (Avenida Tirso Salaverría) |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública  |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Alcaldía del Municipio Miranda                                     |

También conocida como plaza Concordia, este sito urbano es un espacio ideal para organizar tertulias y actividades recreativas diversas. Está ubicada en la salida de Coro, hacia la península de Paraguaná. Su planta es circular. Posee bancos de cemento, árboles grandes y una estatua de cuerpo entero que representa a la heroína Josefa Camejo.



## Casa del monseñor Cástulo Mármol Ferrer

|                              |   |
|------------------------------|---|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b> | Coro  |
| <b>DIRECCIÓN</b>             | Calle Falcón, callejón Hospital y calle Colón |

La construcción de este inmueble, destinado originalmente a servir de sede episcopal, data del año 1930, pero al fallecer el monseñor Cástulo Mármol Ferrer, párroco de la catedral de Coro, se detiene la obra y la casa quedó inconclusa hasta hoy en día. El inmueble consta de dos pisos y una cúpula que sirve de mirador. En el nivel inferior cuenta con un pasillo de entrada, cinco grandes habitaciones y un corredor y en el superior hay cuatro cuartos pequeños. Sobre la cúpula que remata la casa hay una imagen de Santa Ana, patrona de la ciudad.

## Iglesia San Roque

|   |                       |
|---|-----------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro                  |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Caserío Bejuquero     |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Privada               |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Arquidiócesis de Coro |

Edificación religiosa construida con bloque y techo de zinc. En el punto más alto de su techo se impone una pequeña cruz que apenas se divisa desde la lejanía.

La comunidad celebra sus fiestas patronales en este templo todos los 16 de agosto. Allí realizan sus misas y ceremonias religiosas como, bautizos, comuniones y matrimonios por lo que se puede decir que esta es la iglesia de los devotos de la comunidad.

## Casa de la Poesía

|   |   |
|---|---|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Santa Ana de Coro                               |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Calle Comercio, entre Garcés y calle Buchivacoa |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública   |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Alcaldía del Municipio Miranda                  |

Inmueble cuya construcción se cree data del siglo XIX, y que actualmente conserva prácticamente intacta su estructura original. Es de dos niveles, en el inferior el piso es de ladrillos y en el superior de madera. Posee siete ventanas distribuidas en todas sus paredes; cuatro habitaciones en la planta baja y dos en la alta, estas habitaciones se distribuyen de la siguiente manera: una biblioteca; una sala de conferencia; la oficina del cronista; una librería y dos depósitos. Cuenta además con un patio central y un traspatio de grandes dimensiones.



## Prefectura de Sabaneta

|   |                                |
|---|--------------------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Sabaneta                       |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Carretera Falcón-Zulia, km 42  |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública                        |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Alcaldía del Municipio Miranda |

Inmueble ubicado frente a la plaza Bolívar, el cual posee paredes de adobe, techos machihembrados y pisos de ladrillo. Cuenta con dos oficinas y un baño, así como una puerta y cuatro ventanas.

## Casa de barro de la familia García Yáñez

|                              |  |
|------------------------------|--|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b> | Mitare   |
| <b>DIRECCIÓN</b>             | Vía Mitare, a 14 km de la carretera Falcón-Zulia |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>           | Privada  |
| <b>PROPIETARIO</b>           | Lisbeth Álvarez                                  |

Los miembros de la comunidad le calculan a este inmueble una antigüedad aproximada de dos siglos. Sus paredes están elaboradas con cardón y barro, su





techo es de tejas , su piso de ladrillos y sus ventanas de madera. En su interior la casa cuenta con un zaguán, una sala grande, dos habitaciones, un corredor, una amplia cocina y un espacio usado antiguamente como albergue de caballos, ovejas y chivos. Actualmente es utilizada con fines comerciales por lo que ostenta un letrero que la identifica como Variedades Mariseg.

**Segunda casa antigua de Los Perozos**

|                       |  |
|-----------------------|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Los Perozos  |
| DIRECCIÓN             | Variante sur, vía Coro-La Vela, sector Los Perozos |
| ADSCRIPCIÓN           | Privada  |
| PROPIETARIO           | Bárbara Arévalo                                    |

Edificación civil de uso residencial construida hacia el año de 1919, por lo que es considerada una de las más antiguas de la comunidad. Las paredes de esta casa son de bloques de adobe y el techo de madera y tejas. En su interior la vivienda presenta cuatro divisiones: una sala, un cuarto, un corredor y un depósito. Recientemente este inmueble ha sido restaurado.

**Colegio Pío XII**

|                                      |                                    |
|--------------------------------------|------------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO                | Coro                               |
| DIRECCIÓN                            | Avenida Miranda con calle Urdaneta |
| ADSCRIPCIÓN                          | Privada                            |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Arquidiócesis de Coro              |



Es una de las instituciones educativas privadas más antiguas e importantes de la localidad y su sede, representativa de la arquitectura moderna de mediados del siglo XX, constituye un punto de referencia para la comunidad. Estas instalaciones ocupan casi una manzana completa y en su ubicación hace esquina. Su planta es en forma de "L" y posee dos niveles o pisos, donde se desarrollan actividades administrativas, docentes y deportivas en amplios espacios. El acceso a este se da por el vértice de la esquina jerarquizado por una pequeña concha de concreto en forma de cono seccionado. El resto de la fachada principal que da a la avenida Miranda se caracteriza por alternar sectores de paredes cerrados, otros con bloques calados, techos con bóvedas sucesivas de concreto, entre otros, que le imprimen gran dinamismo a esta pared tan larga. En cuanto a los materiales constructivos predomina el uso de concreto armado en su estructura, bloques de concreto, y puertas y ventanas que combinan madera, metal y vidrio.

**Casa Santa Bárbara**

|                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO                | Quebrada Honda  |
| DIRECCIÓN                            | Caserío Quebrada Honda, a 7 km al sur de Cabeceras y 12 km de la entrada de Barranco Blanco |
| ADSCRIPCIÓN                          | Privada   |
| PROPIETARIO                          | Familia Colina Nava   |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Emilio Arias  |

Se asegura que esta es la edificación más antigua de la comunidad de Quebrada Honda, pues fue construida alrededor de 1850. En 1891 la casa fue ampliada y modificada. Posee piso de ladrillos, techo de madera a dos aguas y cubierto de tejas criollas y paredes de adobe cubiertas con frisos lisos color anaranjado oscuro. Las ventanas de la casa tienen romanillas (especies de rejillas) de madera, las puertas están elaboradas del mismo material. En su interior la casa cuenta con una sala, dos cuartos, un recibo, dos corredores y una cocina.

**Casa del Archivo Histórico**

|                                      |                               |
|--------------------------------------|-------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO                | Coro                          |
| DIRECCIÓN                            | Calle Comercio                |
| ADSCRIPCIÓN                          | Pública                       |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Gobernación del Estado Falcón |

Inmueble con tipología tradicional localizada en una de las calles comerciales más antiguas e importantes de la ciudad. Posee una sola planta cuyos espacios principales se desarrollan alrededor de un patio central. Construida con técnicas tradicionales con muros de adobes, techos con estructura de madera y tejas



criollas de arcilla. Su fachada principal exhibe elementos decorativos de las primeras décadas del siglo XX, a saber, molduras que enmarcan las cinco ventanas y la puerta principal en arcos de medio punto, que parten de un zócalo corrido, rejas de hierro que protegen las ventanas de madera de doble hoja, cenefa decorativa en relieve y moldura rectilínea que remata el borde superior del muro y recibe el alero del techo de teja a dos aguas. Esta casa ha sido durante muchos años sede del Archivo Histórico de la ciudad.

**Ruinas de La Ergástula**

|                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO                | Caserío La Negrita  |
| DIRECCIÓN                            | A escasos km del caserío La Negrita, sobre la quebrada de Güide |
| ADSCRIPCIÓN                          | Pública   |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del Municipio Miranda                                  |

Conjunto de edificaciones coloniales en ruinas ubicado a pocos kilómetros del caserío La Negrita, cerca de La quebrada Güide. Fue instrumento de diversas formas de control vial, de mercancías y de población esclava en la época de la colonia.



**Barrio Cabudare**

|                                      |                                |
|--------------------------------------|--------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO                | Coro                           |
| ADSCRIPCIÓN                          | Pública                        |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del Municipio Miranda |

Localizado al sureste de la ciudad. Predominan en él edificaciones de uso residencial, de emplazamiento medianero, pequeñas dimensiones y un solo piso con desarrollo espacial alrededor de un patio central sin ornamentos. Las casas de este centro poblado están construidas con materiales tradicionales. El ba-

rio Cabudare también presenta edificaciones de tipología no tradicional de uno y dos pisos.

**Casa de la familia Galíndez**

|                       |  |
|-----------------------|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro   |
| DIRECCIÓN             | Calle Falcón N° 133 entre calles Falcón y Zamora |
| ADSCRIPCIÓN           | Privada  |
| PROPIETARIO           | Familia Galíndez                                 |

Esta casa fue construida probablemente a finales del siglo XIX. Su planta es rectangular y posee un solo nivel. Se accede a través de un zaguán lateral que conduce a tres corredores que delimitan a un patio lateral. Un corredor posterior comunica con las áreas de servicio del inmueble. La fachada es tradicional. Sus puertas y ventanas son rectangulares, estas últimas poseen quita polvos, repisas y rejas de metal. En la parte inferior de los muros

**Barrio Pantano Centro**

|                                      |                                |
|--------------------------------------|--------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO                | Coro                           |
| ADSCRIPCIÓN                          | Pública                        |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del Municipio Miranda |



Localizado al centro de la ciudad, con inmuebles de uso residencial, educativo y comercial construidos con adobe, bahareque, madera y con presencia de elementos decorativos como pórticos, cornisas y relieves. Las casas de este barrio poseen techumbres de estructura de madera sobre cañizo y cubiertas con tejas criollas. Su altura y dimensiones son mayores que las de las casas de Pantano Abajo pero al igual que aquéllas su emplazamiento es de tipo medianero. También hay una gran presencia de edificaciones de tipología no tradicional.

**Casona colonial de la calle Comercio**

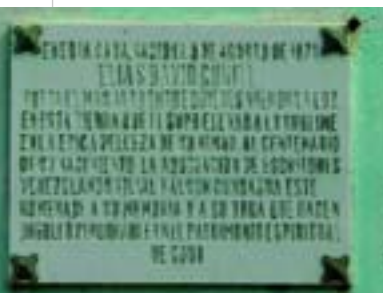
|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO                | Coro   |
| DIRECCIÓN                            | Calle Comercio N° 102, entre calles Democracia y Sur |
| ADSCRIPCIÓN                          | Privada  |
| PROPIETARIO                          | Familia Febres                                       |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Anesha Febres Ollarves                               |

Esta vivienda sirve de sede a la unidad educativa instituto Luis Ezpelosín. Sus paredes son en su mayoría de adobe mas en su parte posterior son de bloques. Posee una superficie de unos 1200 m2. Cuenta con cuatro patios, uno central, uno en el área de los talleres, otro pequeño en la zona

de laboratorios y uno que es usado como cancha deportiva. Las clases son impartidas en ocho aulas. Otras dependencias existentes en la escuela son dos oficinas administrativas, una sala de computación, una biblioteca, cuatro baños y una cocina.

### Casa del poeta Elías David Curiel

|   |   |
|---|---|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro                                      |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Entre callejón Hernández y calle Talavera |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Privada                                   |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Familia Curiel                            |



En esta casa nació el poeta coriano Elías David Curiel en 1871, de allí la gran significación que reviste para el pueblo falconiano y el país. Fue declarada Monumento Histórico Nacional en *Gaceta oficial* N° 27.991 de fecha 22 de marzo de 1966. Se localiza en una parcela rectangular medianera en el centro histórico de Coro. Posee características de las antiguas casonas coloniales remozadas al estilo republicano a finales del siglo XIX, sin embargo conserva el esquema del patio en torno al que se desarrollan galerías con columnatas a través de las cuales se accede a los espacios principales de la vivienda. Posee además un patio en la parte posterior de la parcela. Sus techos son a dos aguas de tejas criollas de arcilla y reposan sobre estructura de madera y muros portantes de adobes frisados.

Su fachada principal presenta un portón de doble hoja de madera para el acceso principal, enmarcado entre pilastras estriadas y arco rebajado, así como también cinco ventanas rectangulares de doble hoja de madera, enmarcadas con pilastras, protegidas por rejas sencillas de hierro que se apoyan sobre repisas en forma de concha marina. La fachada termina en una moldura corrida con gárgolas y cornisa con pináculos que oculta el techo a dos aguas. El inmueble presenta mal estado de conservación.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



### El Calvario

|                              |   |
|------------------------------|---|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b> | Mitare  |
| <b>DIRECCIÓN</b>             | Calle principal con calle Bolívar, frente a la jefatura |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>           | Pública   |

El calvario es el escenario donde todos los años se representa el Via Crucis y la crucifixión en los días de Semana Santa. Se trata de un espacio ubicado en medio del poblado de Mitare donde hay tres cruces de madera pintadas de blanco, levantadas sobre sencillas bases de cemento. Las cruces laterales tienen la misma dimensión, mientras la central es un poco mayor. Están adornadas con un pequeño arreglo de flores.

### Casa de la Cultura

|                              |                                |
|------------------------------|--------------------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b> | Mitare                         |
| <b>DIRECCIÓN</b>             | Final calle Bolívar            |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>           | Pública                        |
| <b>PROPIETARIO</b>           | Alcaldía del Municipio Miranda |



Esta edificación es también conocida como casa bolivariana. Su planta original era rectangular, sin embargo, debido a la construcción de nuevos espacios, ha adquirido forma de "U". Su fachada es sencilla. Posee un corredor frontal de-



finido por un pretil o muro corrido. El techo de la casa es a dos aguas de estilo holandés. En su interior cuenta con espacios laterales y salones centrales abiertos a un corredor posterior que conduce a un traspatio. Esta casa es especialmente valorada por la comunidad no sólo por las actividades culturales que allí se desarrollan, sino además por la significación histórica del lugar pues aseguran que allí estuvo el Libertador Simón Bolívar. En recuerdo a este hecho en la entrada de la

casa hay una placa que reza: "En esta casona -que pertenecía a don Bernardo Bocanegra- se hospedó el libertador Simón Bolívar, quien bailó con la joven María Encarnación Sánchez. La noche del memorable 22 de diciembre en el año 1826. Los mitareros -en su retorno- perpetúan tan fausto acontecimiento histórico. Mitare 2 de julio de 1966".

### Casa de la familia Oberto

|                              |                     |
|------------------------------|---------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b> | Coro                |
| <b>DIRECCIÓN</b>             | Calle Falcón N° 105 |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>           | Privada             |
| <b>PROPIETARIO</b>           | Rafael Oberto       |

Edificación civil de uso residencial cuya fachada posee un portal principal definido por molduras sencillas y en cuya parte superior hay un arco. Al igual que la puerta, las ventanas están delimitadas por molduras. En la parte inferior de la fachada hay un zócalo y en la superior una cornisa sencilla. Esta casa cuenta con un zaguán que conduce a un corredor delimitado por columnas circulares y éste a su vez a un patio grande de forma rectangular dividido en dos por un muro de construcción reciente. La casa cuenta además con un patio secundario. Los muros están elaborados con bloques de adobe y bahareque, el techo es de barro y tejas criollas y las ventanas y puertas son de madera pintada al óleo.



### Barrio Chimpire

|   |                                |
|---|--------------------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro                           |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública                        |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Alcaldía del Municipio Miranda |

Ubicado al centro-este de la capital del Estado. En este sector predominan las edificaciones con tipología tradicional en mal estado. Se aprecian viviendas antiguas muy grandes abandonadas y otras en estado de ruina. La institución responsable de este bien está en la obligación



legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto de Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

### Capilla de San Benito

|                              |                           |
|------------------------------|---------------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b> | Mitare                    |
| <b>DIRECCIÓN</b>             | Calle principal de Mitare |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>           | Pública                   |



Construcción civil con medidas aproximadas de 2m por 2 m. Se trata de una sencilla estructura levantada con bloques de cemento, con cerramiento principal con puerta de hierro y pequeñas ventanas a los lados. Allí estaba originalmente colocada la primera planta eléctrica de Mitare. En su interior hay un altar de cemento con una cruz de vidrio. La imagen del santo no está usualmente en la capilla ya que se encuentra resguardado en la casa de una de las familias del poblado.

### Barrio San Nicolás

|   |                                |
|---|--------------------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro                           |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública                        |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Alcaldía del Municipio Miranda |

Ubicado al sur oeste de la ciudad. En este sector predominan construcciones de un solo piso de tipología tradicional, combina el uso comercial y residencial. Los inmuebles registran regular estado de conservación.







### Colegio Madre Mazzarello

|                       |              |
|-----------------------|--------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro         |
| DIRECCIÓN             | Calle Falcón |
| ADSCRIPCIÓN           | Privada      |

Este instituto educativo posee como sede un inmueble de planta rectangular de un solo piso. La fachada correspondiente al núcleo original de la casa posee un zócalo sobre el cual se apoyan unas molduras a manera de pilastras que delimitan cada vano o abertura. Este frontón cuenta tam-

bién con una cornisa sencilla. Debido al crecimiento del colegio se le anexaron a la edificación dos construcciones más. La segunda edificación presenta en su exterior cuatro ventanas de madera pintadas al óleo (rasgo común al resto de las ventanas del inmueble) decoradas con quita polvos y repisas; la tercera construcción posee igual estilo de ventanas. En cuanto a los espacios interiores, el colegio posee en su eje central un zaguán y un patio central limitado por cuatro corredores que conducen a los demás espacios. El segundo edificio cuenta con un patio rectangular definido por columnas circulares y corredores.



### Capilla José Gregorio Hernández

|                       |               |
|-----------------------|---------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Mitare        |
| DIRECCIÓN             | Calle Bolívar |
| ADSCRIPCIÓN           | Pública       |

Se trata de una pequeña construcción con estructura de bloques cemento, con una puerta de hierro al frente y dos pequeñas ventanas a los laterales. Tiene en el fondo un pequeño altar levantado en cemento donde destaca la imagen de José Gregorio Hernández, a quien está dedicada la capilla.



### Casa Pablo VI

|                       |   |
|-----------------------|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro  |
| DIRECCIÓN             | Calle Zamora entre Federación, esquina calle Ciencias |
| ADSCRIPCIÓN           | Privada   |
| PROPIETARIO           | Arquidiócesis de Coro                                 |

En la fachada de este inmueble hay una gran puerta de doble hoja de 2,5 m de ancho y 3 m de alto, la cual está enmarcada por columnas a sus lados y un arco en su parte superior. Junto a este acceso, el frontón de la casa posee tres ventanas, una a la izquierda y las restantes a la derecha de la puerta, de 2 m de alto por 1,5 m de ancho cada una de ellas. El piso de la casa es de ladrillos originales de la época en que fue construida. En su interior cuenta con un patio interno en torno al cual se disponen siete habitaciones. En la parte posterior del inmueble hay dos habitaciones más y tres salas de baño. Posee además cuatro columnas redondas sobre las que reposa un listón grueso de madera junto a otros seis, los cuales ayudan a sostener las alas del pasillo. Las puertas de la vivienda, de madera antigua todas ellas, son cuadradas, de doble hoja y de 2,5 m de altura por 1,3 m de ancho. Entre los objetos antiguos existentes en la casa destacan un par de lámparas de hierro y vidrio. Actualmente esta vivienda se encuentra en estado de abandono.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

### Casa parroquial de Mitare

|                       |               |
|-----------------------|---------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Mitare        |
| DIRECCIÓN             | Calle Bolívar |



Se trata de una construcción tradicional de bahareque con techo a dos aguas cubierto con tejas cocidas. Presenta dos vanos para puertas con cerramiento en madera. La fachada tiene otro vano para ventana con cerramiento de madera pintado de azul. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación.



**Casa de la jefatura civil**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Mitare  
**DIRECCIÓN** | Calle principal

Estructura tradicional de bahareque con vanos para puertas, uno con cerramiento de hierro y el otro de madera. Presenta ventanas con cerramientos de madera y postigos de madera de doble hoja. Su techo es a dos aguas cubierto con tejas cocidas. En la fachada pintada de blanco destaca un escudo de Venezuela y una placa que identifica al inmueble.

**Barrio La Guinea**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Coro  
**DIRECCIÓN** | Sector centro-oeste del centro histórico de la ciudad  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Alcaldía del Municipio Miranda



Probablemente los orígenes de este barrio se remontan al siglo XVIII, cuando llegaron a Coro los primeros negros esclavos para trabajar en la extracción de perlas, provenientes del centro de Guinea en África, de allí el nombre del sector. Se localiza al centro-oeste de la ciudad, y a partir de él surgieron otros barrios como Los Ranchos, Curazaito y Las Panelas. Los inmuebles de este sector son predominantemente residenciales, mas combinado con un uso comercial. Generalmente son viviendas de un solo piso, de baja altura y pequeñas dimensiones que aún conservan su tipo-

logía tradicional con techos de tejas a dos aguas y estructura de madera; paredes de bahareque o adobe y configuración espacial alrededor de un patio central y un traspatio, desarrolladas en parcelas medianeras, mayormente estrechas y alargadas, con presencia de árboles locales. También se aprecian viviendas muy intervenidas con nuevos materiales, pero predomina todavía la altura de un piso.

**Edificio del aeropuerto José Leonardo Chirino**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Coro  
**DIRECCIÓN** | Avenida Miranda, sector Aeropuerto  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Minfra



El actual aeropuerto de la ciudad ofrece la única vía aérea de comunicación con el resto del país y con el mundo, allí radica la importancia que le otorgan los lugareños. Fue construido en la segunda mitad del siglo XX. Es un edificio donde predomina la horizontalidad dado su extenso desarrollo en ese sentido, con planta en "L" y dos pisos o niveles. Alberga en su interior espacios para la atención al usuario y a las labores relativas al control del tráfico aéreo. Sus extensas fachadas exhiben líneas sencillas propias de la modernidad, usando como recurso estético la propia naturaleza de los materiales constructivos, a saber, concreto armado en estructuras y acabados, ventanas de vidrio en grandes paños, sectores con ladrillo macizo en obra limpia y algunos detalles metálicos complementarios. Como elemento emblemático esta su torre de control que ofrece la mayor altura del conjunto y que marca la presencia del aeropuerto en la ciudad.

**Plaza Bicentenario**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Coro  
**DIRECCIÓN** | Avenida Independencia y avenida Ramón Antonio Medina  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Alcaldía del Municipio Miranda

Este sitio urbano, ubicado a un lado del parque 24 de julio, abarca una cuadra entera. Posee abundantes árboles,

**Plaza Ramón Antonio Medina**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Coro  
**DIRECCIÓN** | Intersección avenida Tirso Salavarría y avenida Ramón Antonio Medina  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Alcaldía del Municipio Miranda

Plazoleta de forma triangular en cuyo centro hay una escultura de medio cuerpo que representa a Ramón Antonio Medina, y que se levanta sobre una estructura de forma tubular. En torno a la estatua hay un círculo de cemento y abundantes plantas decorativas.

**Casa Manzano Campuzano**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Coro  
**DIRECCIÓN** | Calle Talavera, N° 3



El origen de este inmueble se remonta a mediados del siglo XVIII, cuando perteneció a las familias más importantes de la ciudad. A finales del siglo XIX se establece en ella la casa comercial I.A. Senior e hijo. Junto con la actividad comercial y residencial a mediados del siglo XIX se construye una sala de oración o una pequeña sinagoga, donde la importante colonia judía de Coro realizaba sus oraciones. A comienzos del siglo XX el uso de la casa fue totalmente comercial, hasta su adquisición por parte del estado venezolano en 1986. Este edificio de planta rectangular, se organiza en torno a un gran patio central alrededor del cual se desarrolla el corredor que comunica a todas las habitaciones y con las áreas de servicio ubicadas en el patio posterior. Los muros de tapia soportan los techos a dos aguas de pares y nudillos cubiertos de cañizo sobre el cual se coloca las tejas de arcilla cocida. El techo del corredor lo soportan columnas de líneas sencillas. La fachada principal presenta un portón de madera enmarcado por un par de pilastras adosadas las cuales se unen a través de un arco de medio punto sobre el cual se ubica un dintel con molduras sencillas. La fachada posee cuatro ventanas con repisa, guardapolvo y enrejado de hierro. Esta casa fue declarada Monumento Nacional según *Gaceta oficial* N° 33.266 de fecha 17 de julio de 1985.

bancos de cemento y faroles de hierro. En ella hay además un mural elaborado en 1983, en donde están representadas tres poses del Libertador Simón Bolívar.

**Sede de la Comisión Presidencial para la Protección de Coro, el puerto de La Vela y sus zonas de influencia**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Coro  
**DIRECCIÓN** | Calle Falcón N° 123  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública



Esta es una casa de estilo colonial con paredes de bahareque y techo de tejas. Posee un pasillo que conduce a un patio principal que actualmente está dividido y una de sus partes forma una sala de estar. En el pasillo hay una placa que reza "Coro y su puerto de La Vela Patrimonio Cultural de la Humanidad. El barrio milenario y la luz de nuestra historia consagraron a Coro y su puerto de La Vela para siempre como patrimonio del mundo. Decisión tomada por la Unesco en Cartagena de

Indias el 9 de diciembre de 1993. Como valor excepcional nos corresponde su participación para que sea digno legado a las futuras generaciones. 8 de septiembre de 1996. The millennial clay and the enlightenment of our history for ever denote Coro and its port a world revitage decision taken by Unesco at Cartagena de Indias on December 9, 1993. Its exceptional value makes it ours concern to protect it as a worthy legacy". En este edificio también se encuentra la sede regional del Instituto del Patrimonio Cultural, el Instituto Municipal del Patrimonio y Asoavi.



# 3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL



*En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.*

**3 La creación individual** Nos referimos a las elaboraciones propias de un individuo –sea o no conocido– que tienen gran relevancia cultural. Para los fines del Censo adoptamos una manera genérica de registrarlas: como creaciones plásticas, literarias, interpretativas y audiovisuales.

De ellas sólo las creaciones plásticas, como objetos materiales, pueden estar de alguna manera localizadas, como colecciones, en pueblos, ciudades o municipios. Las otras formas de creación, por su inmaterialidad, no pueden ser asociadas a un lugar determinado por lo que para su registro se determinó la relación que ellas pudieran tener con cada lugar.

Las colecciones se registraron según modalidades, escuelas, tendencias o estilos, con la excepción de aquellas localizadas en espacios públicos, de las cuales se hizo un registro individualizado.

Las creaciones interpretativas –la música, el baile, la danza, la ópera y el teatro– fueron registradas por modalidades y estilos y no por piezas individuales a excepción de aquellas que son emblemáticas de un lugar. En ellas los intérpretes o portadores del valor pueden llegar a tener más relevancia que los propios creadores, pues llegan a otorgarle a la obra ejecutada rasgos propios que pueden dar origen a nuevas formas expresivas.

También registramos a los portadores patrimoniales que, en el pasado o en el presente, se han destacado como activadores e impulsores de determinadas expresiones culturales, convirtiéndose en patrimonio de un lugar específico, en patrimonio viviente.



**Dulce de leche Kathy**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Coro  
**DIRECCIÓN** | Calle Colón  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada  
**PROPIETARIO** | Bernardina Caridad



Bernardina Caridad es originaria de Cuba, pero tiene cuarenta y cinco años en las tierras venezolanas en donde es popular por su famoso dulce de leche, conocido como dulce de leche Kathy. Benardina cuenta que fue su suegra quien le enseñó a hacer este dulce tradicional el cual ha sido su negocio desde hace más de veinte años. Lo prepara de la siguiente manera: agrega de dos a dos litros de leche con azúcar en una paila hasta que cuaje. Luego lo vierte en la batidora para que se enfríe el dulce y lo mezcla con algunas frutas como plátano, cacao, higo, guayaba, coco, piña y concha de naranja.

**Aguigaiteros de Mitare, agrupación musical**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Mitare



Hace veinticinco años Froilan Yanez, Alberto Toyo, Inocencio Arape, Bruno Arape y Antonio Arape, entre otros jóvenes músicos de la comunidad, fundaron el conjunto Aguigaiteros de Mitare. Se destacan con instrumentos tradicionales como tambor, cuatro, furro, güiro y maracas en las festividades navideñas, en las visitas a los

pueblos vecinos durante la celebración de la Novena en honor al Niño Jesús y en la parranda de San Benito. Con el paso del tiempo, otras generaciones se han ido integrando al grupo musical.

**Monumento al indio Manaure**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Coro  
**DIRECCIÓN** | Calles Falcón con calle Zamora, dentro del paseo Manaure  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Alcaldía del Municipio Miranda



Este monumento es una representación escultórica del cacique Manaure elaborada por el escultor Alejandro Colina. En esta obra Manaure aparece de cuerpo entero, sentado sobre un trono. Su rostro está de frente aunque su mirada es gacha. En su frente tiene una cinta y en su pecho otra rematada con borlas. De su brazo derecho, extendido hacia un lado, cae una hamaca decorada con formas irregulares en relieve, la cual cubre parte de su cuerpo y se extiende hasta la parte inferior derecha del trono. En la mano derecha sujeta una vasija. En cuanto al brazo izquierdo, éste se encuentra flexionado y apoyado al cuerpo mientras sostiene con su mano un bastón de mando. El cacique Manaure viste taparrabos y calza sandalias. Sus pies se encuentran apoyados en la base del monumento; su pierna izquierda está flexionada mientras la derecha está algo extendida. En cuanto al trono en el cual está sentada la imagen, éste es de forma escalonada y en su parte posterior hay un escudo con ornamentos geográficos en relieve. En la esquina izquierda hay un ave similar a un pelícano que tiene extendidas sus alas. En la parte baja del trono hay varias vasijas decoradas. El monumento posee en su base -de forma irregular y cubierta con piedras angulosas dispuestas a manera de montaña escarpada- una placa que reza "Manaure. Jamás palabra dio que la quebrase ni cosa prometió que no cumplierse".



**San Antonio Abad, imagen**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Mitare  
**DIRECCION** | Iglesia San Antonio  
 Abad, Mitare  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Arquidiócesis de Coro

Albergada en la iglesia San Antonio Abad, al igual que la imagen de la Virgen de La Candelaria, esta talla de madera para vestir fue llevada por los españoles a la comunidad de Mitare en las últimas tres décadas del siglo

XVIII, fecha en que fue construida la iglesia. Este San Antonio tiene ambos brazos extendidos, el izquierdo sosteniendo una vara y el derecho un libro cerrado. En su rostro se observa una profunda barba castaña, igual que sus cejas y bigotes. Sobre su túnica marrón oscura, amarrada con un cordón a nivel de la cintura, lleva un manto del mismo color decorado en sus bordes con una banda de color dorado. La imagen del santo se encuentra protegida por un cofre de vidrio y madera.

**Virgen de La Candelaria, imagen**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Mitare  
**DIRECCION** | Iglesia San Antonio Abad, Mitare  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Arquidiócesis de Coro



Esta es una talla de vestir de madera y de cuerpo entero, que representa a la Virgen María bajo la advocación de La Candelaria. Ésta lleva cargado en su brazo izquierdo al Niño Jesús mientras su mano derecha permanece extendida hacia el frente. Tanto la Virgen como el Niño visten de rojo -único color en la vestimenta de Jesús Niño-. Bajo una capa roja con decoraciones doradas se pueden observar las mangas azules en el ropaje de la Virgen. Ésta además tiene cubierta la cabeza con un manto escarlata y, sobre éste, una corona dorada, igual que su hijo. La imagen de La Candelaria se encuentra protegida por un cofre de vidrio y bordes metálicos de color dorado.

**Monumento a Luisa Pachano de Falcón**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Sana Ana de Coro  
**DIRECCION** | Calle Falcón y calle Zamora  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Alcaldía del Municipio Miranda



Monumento en honor a la esposa del mariscal Juan Crisóstomo Falcón, quien no sólo fue primera dama de la nación sino que participó activamente en la Guerra Federal. Esta es una estatua de cuerpo entero que representa a Luisa Pachano de Falcón, la cual se levanta sobre un pedestal de cemento. Esta obra fue realizada en septiembre del año 2003.

**Himno del Estado Falcón**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Coro

Este himno surgió por un concurso convocado en 1905 por el entonces presidente provisional de Falcón. En este certamen resultaron premiadas la letra del ilustre poeta judío Elías David Curiel y la música de Rafael Alcóser. El 23 de mayo de ese mismo año el himno fue estrenado en la Cruz de San Clemente de la plaza Ampíes. La letra del himno del estado es la siguiente:

Coro  
 Provocó la injusticia la guerra,  
 sus colosos armó la igualdad  
 y estalló desquiciando la tierra  
 de las iras del pueblo el volcán  
 I  
 La legión de los bravos guerreros,  
 del caudillo magnánimo en pos,  
 rescato de la patria los fueros  
 con sus armas ungidas de dios.  
 II  
 Fulmino las falanges hostiles,  
 que arraigaban principios de rey

y labro con sangrientos buriles sobre tablas de bronce, la ley. III

Completó la sagrada armonía de la obra fecundada Falcón: al contrario le dio garantía y al inerte enemigo, perdón. IV

El brutal despotismo es el hecho, es la broca, la gleba y la cruz, y es lema, del alma el derecho, la verdad y la vida y la luz. V

Dios bendiga la hueste coriana, que a vanguardia en la homérica lid se batió con bravura espartana, como un solo gigante adalid.

### Asociación Autogestionaria de Vivienda, Asoavi

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro  
DIRECCIÓN | Sector Pantano Abajo



Cuando la Unesco declaró a Coro y el puerto de La Vela Patrimonio Cultural de la Humanidad -el 9 de diciembre de 1993-, la cámara edilicia del municipio Miranda aprobó una serie de ordenanzas municipales que dejaban en gran desventaja a los pobladores de los barrios populares de la ciudad, quienes ante la restricción constructiva se veían sin posibilidad de obtener una vivienda propia. El 9 de junio de 1995 el alcalde del municipio y los concejales apoyan la creación de la asociación civil Mariano de Talavera, la cual estaba dirigida a proteger y conservar los bienes construidos

en la zona. Es a fines del año 1996 que esta asociación hizo contacto con los líderes comunitarios de Pantano Abajo con el propósito de organizar a la comunidad creando la Asociación Autogestionaria de Vivienda, juramentada el 30 de abril de 1997. Asoavi es una asociación civil sin fines de lucro destinada a la mejora de la calidad de vida de los habitantes de Pantano Abajo, estimulando la participación ciudadana en la búsqueda de soluciones a sus propios problemas económicos y sociales. Con su proyecto de elaboración autogestionaria de viviendas Asoavi ha logrado disminuir el desempleo, preservar y restaurar el mayor número de casas posibles e inculcar entre los vecinos el rescate tanto de sus viviendas como de sus tradiciones y costumbres. Entre los logros obtenidos por Asoavi destacan la elaboración de un proyecto de mejoramiento de Viviendas en Coro, con el apoyo del Instituto del Patrimonio Cultural, la reparación de 349 viviendas, la creación de 984 plazas de trabajo, el rescate de la mano de obra artesanal, la fundación el club del abuelo y la organización de la cooperativa de usos múltiples Coro Pantano Abajo.

### Colección de imágenes de la iglesia Santo Niño Jesús

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro

La imaginería religiosa en este Municipio ha ido dejando evidencias de la creación de los individuos que por veneración, agradecimiento y a veces hasta por encargo realizan obras escultóricas que representan a las más conocidas o hasta desconocidas advocaciones de vírgenes y santos. Es por esto que en este templo católico encontramos algunas esculturas que representan a Nuestra Señora de Coromoto, patrona de Venezuela, a Jesús de Nazareno, San Judas Tadeo, Cristo Crucificado, San Benito, San Antonio, Virgen de la Milagrosa y Virgen de Lourdes. También se ubica en esta colección una obra pictórica que representa a la Divina Misericordia



### General Antonio José de Sucre, busto

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro  
DIRECCIÓN | Calle Colón con calle Palmásola  
ADSCRIPCIÓN | Pública  
PROPIETARIO | Alcaldía del Municipio Miranda

Pieza escultórica que personifica a este prócer vestido con traje militar y capa, cabello en relieve, cabeza girada a la izquierda y las facciones del rostro bien definidas. La imagen en forma de busto está colocada sobre una base cuadrada que descansa sobre un pedestal vertical escalonado realizado en concreto y con inscripción incisa en la parte frontal que dice: El Estado falcón al General Antonio José de Sucre Gran Mariscal de Ayacucho. En la parte inferior del pedestal también hay una placa, aparentemente de mármol gris, con una inscripción.

### Eliécer Hernández, entrayador de chinchorros de pescar

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caserío El Conejal  
DIRECCIÓN | Carretera Falcón-Zulia, a 7 km de El Conejal

Eliécer Hernández se dedica a elaborar redes de pescar que contribuyen a la actividad pesquera de la región y al sustento de muchos de sus habitantes. Estas se realizan con una aguja de madera especial a través de la cual se hilan unos mecates que se colocan en los bordes de la red, de un lado de esta se sitúa el plomo y del otro las boyas. Hernández heredó este oficio de su tío ya fallecido, José María Gómez.



### Murales del Museo vial

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro  
DIRECCIÓN | Avenida Ramón Antonio Medina  
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del Municipio Miranda

Muestra de murales a lo largo de la avenida Ramón Antonio Medina. Los murales están contruidos con láminas de hierro y están adheridos a unas láminas del mismo material que funcionan como parales. Mediante estas obras algunos artistas reconocidos de la región falcóniana rinden homenaje a su tierra, específicamente a la ciudad de Coro. Entre los pintores están Henry Curiel, Chegoly, José Acosta, Alivio Sánchez, Domingo Medina, Leo Rofríguez, Wirtrenez, E. Peniche y Víctor Acazorla, entre otros.

### Francisco Linares Alcántara, busto

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro  
DIRECCIÓN | Avenida Manaure, entre calle Mapararí y calle Churuguara  
ADSCRIPCIÓN | Pública  
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del Municipio Miranda

Obra que personifica a este militar y político venezolano nativo de Turmero, Estado Aragua, con bigote, frente erguida, calvicie y vestido con traje civil. Está realizada en metal y en su parte inferior tiene forma de triángulo invertido, colocada sobre un pedestal rectangular de inclinación vertical elaborado en concreto cubierto con losas color gris, el cual reposa sobre una base cuadrada.





**Colección del Museo Diocesano  
Lucas Guillermo Castillo**

|   |  |
|---|--|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro   |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Calle Zamora, zona colonial, esquina avenida Miranda           |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Privada  |
| <b>PROPIETARIO</b>                          | Arquidiócesis de Coro y Sociedad de Amigos del Museo Diocesano |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Sociedad de Amigos del Museo Diocesano                         |

La colección del Museo consta de 693 obras en total. De ellas 70 son piezas cerámicas que datan entre los siglos XV y XX; 80 piezas de mobiliario, fechadas entre los siglos XVIII y XX; 110 esculturas que van desde el siglo XII hasta el siglo XX; 246 piezas de orfebrería del siglo XVI al siglo XX; 83 obras pictóricas del siglo XVI al siglo XX; 104 piezas de vidriería y vitrales, pertenecientes a los siglos XIX y XX. Entre las piezas que destacan se encuentran un óleo sobre tela titulado El Niño Jesús en medio de los doctores de la ley, de mediados del siglo XVIII, obra del artista Juan Pedro López; un óleo sobre tela de comienzos del siglo XVI perteneciente a la Escuela Emiliana, titulado La Virgen del jilguero, atribuido al gran pintor italiano Antonio Allegri, Il Correggio; una talla para vestir fechada en 1749, elaborada en madera policromada y dorada, la cual representa a la Virgen de la Candelaria, imagen entronizada en Coro a mediados del siglo XVIII que tiene gran importancia iconográfica para los



feligreses católicos de la ciudad; un retablo de Nuestra Señora de la luz, del año 1765, el cual perteneció a la iglesia conventual de San Francisco; una custodia de la catedral en plata dorada, elaborada posiblemente en México en 1650; por su forma de templete resulta única en el país. En general la colección está en buen estado de conservación y ha estado asociada a diversas actividades tales como investigación, exposiciones, publicaciones, talleres, eventos, visitas guiadas, conservación preventiva y restauración.



**Simón Bolívar, escultura**

|   |                                |
|---|--------------------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro                           |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Calle Federación               |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública                        |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Alcaldía del Municipio Miranda |

Imagen pedestre vaciada en bronce de 1,6 m de altura aproximadamente, la cual se ubica en el centro de la plaza Bolívar de la capital falconiana. La imagen de Bolívar viste uniforme militar con capa y lleva calzadas unas botas. Tiene un brazo flexionado con la mano apoyada a nivel del pecho y el otro brazo extendido con la mano sosteniendo una espada. En la cabeza lleva una corona de laurel. Se apoya sobre un pedestal de mármol de unos 2 m de altura en cuya cara frontal se lee la siguiente inscripción "El Estado Falcón al Libertador, 24 de julio de 1926". En su cara derecha hay un escudo nacional, en la izquierda el regional y en la posterior un texto que dice "Administración del general Argenis Aguaje". La escultura se encuentra en buen estado de conservación.



**Juan de Dios Monzón, busto**

|   |                                |
|---|--------------------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro                           |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Calle Monzón con calle Ampíes  |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública                        |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Alcaldía del Municipio Miranda |

Nativo de La Victoria, estado Aragua, médico de reconocida trayectoria en Venezuela, presidente del Consejo Federal y encargado del Ejecutivo, y miembro



bro de la Masonería Venezolana. Está personificado en un busto que reposa sobre un pedestal vertical realizado en concreto que se ubica en el centro de la plaza que lleva su nombre en la ciudad de Coro. La imagen representa al personaje vestido con traje civil, con el rostro levemente girado a la derecha, cabello en relieve, ceño fruncido y colocado sobre una pequeña base que reposa en el pedestal. En una placa de mármol ubicada en la parte frontal del monumento se lee la identificación del personaje y la dedicatoria que en agradecimiento plasmó en la misma el pueblo de Coro.

**Elías David Curiel, poeta**

|                              |      |
|------------------------------|------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b> | Coro |
|------------------------------|------|



Importante poeta del siglo XIX venezolano y uno de los mayores exponentes del Modernismo nacional, Elías David Curiel, de familia y religión judía, nació en Coro el 9 de agosto de 1871 y falleció de manera trágica el 24 de septiembre de 1924. En parte por encontrarse inmerso en los postulados finiseculares del Modernismo y el Simbolismo, en

parte por el peso de la tradición hebrea -en donde la palabra y sus relaciones con lo que nombra es de importancia vital-, Elías David Curiel considera a la poesía como una forma del conocimiento en la cual se desligan las ataduras de los referentes y las palabras para así romper con una lógica racional y convertir lo extraño en familiar. Para Curiel, según sus mismas palabras "la expresión sentimental era la única expresión genuinamente poética". Influido también por sus experiencias personales; principalmente su relativa pobreza, la hostilidad de los católicos hacia la comunidad judía coriana y su propio alcoholismo y propensión a la epilepsia, la poesía de Elías David Curiel es amarga, desesperada, frustrada y escéptica. A pesar de ello nunca dejó de dedicarse a la creación poética; así como a la fundación y dirección de periódicos y sociedades culturales -en especial las sociedades Alegría y Armonía-. Sus únicas obras publicadas son *Poemas en flor*, *Música astral* y *Apéndice lírico*, editados póstumamente. Es autor además del himno del Estado Falcón.

**Escuela de Música Elías David Curiel**

|                              |              |
|------------------------------|--------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b> | Coro         |
| <b>DIRECCIÓN</b>             | Calle La Paz |



Institución musical fundada el 14 de enero de 1920 por decreto de Gabriel Laclé, presidente encargado del Estado Falcón, y oficializada en *Gaceta oficial* N° 1.466 del 21 de enero del mismo año. El primer nombre de esta escuela era Mariscal Falcón, luego, tras treinta años de labores, su nombre fue cambiado por el de Elías David Curiel, en homenaje al poeta judío coriano au-



tor del himno de Falcón. En la escuela se imparten clases de teoría y solfeo e interpretación de instrumentos como piano, violín, flauta, clarinete, trompeta, trombón, tuba, chelo, contrabajo, percusión, cuatro y guitarra clásica, además de clases de canto. De la Escuela de Música Elías David Curiel han surgido músicos de primer orden entre los que se pueden citar Edgar Pulgar, *concertino* de la Filarmónica de París; Guillermo Pérez, *concertista* nacional e internacional; y Adolfo Vidal, pianista que ha ejercido gran parte de su carrera en España.

**Simón Bolívar, busto**

|   |   |
|---|---|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Mitare  |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Vía Mitare a 14 km de la carretera Falcón-Zulia |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública   |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Alcaldía del Municipio Miranda                  |



La imagen está representada de frente, con sus facciones bien definidas, cabello ondulado en relieve y vestido con traje militar, éste último con decoraciones en la parte frontal y charreteras. Está ubicada en un pedestal de concreto cubierto con losas de color gris, al cual se encuentra adherido una placa con inscripción en relieve y el escudo nacional.

**San Juan Bosco, busto**

|   |  |
|---|--|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro   |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Calle Urdaneta entre avenida Manauare y calle Toledo |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública  |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Alcaldía del Municipio Miranda                       |



Busto de 40 cm de altura y 25 cm de ancho aproximadamente, el cual descansa sobre un pedestal de cemento. Está ubicado en el extremo oeste de

la plaza san Juan Bosco. En la cara fronta ldel pedestal y sobre una placa de mármol se lee "Homenaje a San Juan Bosco en ocasión del centenario de la presencia salesiana en Venezuela. 19-11-1894/ 19-11-1994". En la cara posterior hay una inscripción que dice "Obra realizada por un piadoso deseo del padre José Pérez (Padre Pepe)".

**Doctor Pedro Manuel Arcaya, investigador e historiador**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro



Sociólogo, historiador e investigador de la etnología precolumbina nacido el 8 de enero de 1874 en la ciudad de Coro. Sus investigaciones, pioneras y vanguardistas para la época en que se realizaron, son de gran valor para el estudio de la historia y de los grupos étnicos autóctonos del Estado Falcón. Algunas de las obras publicadas por Pedro Manuel Arcaya son *Defensa de la propiedad territorial venezolana* (1904); *Estudios sobre personajes y hechos de la historia venezolana* (1911); *Influencia del elemento venezolano en la independencia de la América Latina* (1916); *Historia del Estado Falcón* (1920); *Venezuela y su actual régimen* (1935); *Cuenta que presenta al pueblo venezolano* (1941); *Estudios de sociología venezolana* (1941); *Estudios jurídicos* (1942); *Estudio crítico de las excepciones de inadmisibilidad y otros precios del derecho procesal venezolano* (sin fecha); *Historia crítica de las reclamaciones contra Venezuela* (1945); *La pena de la confiscación general de bienes en Venezuela* (1945) entre otros.

**José Manuel Saher, busto**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro

Obra que personifica a un importante combatiente de la década de los sesenta, que en compañía de otros se sublevó contra el régimen político imperante y se convirtieron en los denominados Mártires de El Bachiller. La imagen está representada de frente con el rostro levemente inclinado a la izquierda, cabello en relieve y vestido con traje civil. La base sobre la cual reposa está conformada por unas figuras de cuerpo entero, inclinadas y con los brazos entrelazados. La obra está colocada sobre un pedestal de inclinación vertical realizado en concreto y en la parte frontal del mismo tiene una placa que identifica al personaje.



**Obra Artística en el terminal de pasajeros de Coro**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro

| DIRECCIÓN | Avenida Tirso Salavarría, avenida Los Medanos

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del Municipio Miranda



Douglas Hernández, miembro del grupo artístico Arte en la Calle es el autor de la obra artística que decora el terminal de pasajeros de Coro. Ésta cubre la fachada de la entrada del terminal. Es una creación en relieve hecha con piezas de caico, incrustadas en la pared y complementadas con pinturas de figuras humanas. Aquí se recrea un encuentro entre viajeros y vehículos de transporte, un acontecer cotidiano de la colectividad de Falcón.



**Monumento a la Federación venezolana**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro

| DIRECCIÓN | Redoma Avenida Los Medanos y Pinto Salinas

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del Municipio Miranda



Conjunto formado por una estructura o base de concreto cubierta con losas marmolizadas, al cual se accede a través de tres escalones. En la parte central del monumento destaca la escultura que representa a la heroína falconiana Josefa Camejo y a ambos lados las esculturas del mariscal Juan Crisóstomo Falcón y el general Ezequiel Zamora. En la parte frontal y posterior de la base se observan los escudos de algunos de los estados venezolanos.



La imagen central del monumento está representada de pie, sosteniendo la bandera en su brazo derecho y apoyando su mano izquierda sobre un escudo. Las escultura del general Ezequiel Zamora, también representado de pie, viste traje con charreteras y fajín en relieve, en su mano derecha sostiene la espada y con la izquierda la vaina. El mariscal Falcón está representado con traje militar, sostiene en su mano derecha un libro y en la izquierda una espada. Estas dos últimas imágenes están colocadas sobre pedestales de inclinación vertical en los cuales se lee la identificación de los mismos. En la parte posterior del monumento, sobre una base de concreto, está colocado un cañón, así como las astas de las banderas.

**General Gregorio S. Riera, busto**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro

| DIRECCIÓN | Calle Garcés con calle Zamora y Falcón

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O

RESPONSABLE | Alcaldía del Municipio

Miranda



Busto que representa al general Riera vestido con traje militar. Se apoya sobre una base de granito levantada a su vez sobre un pedestal. En la cara frontal de éste hay una placa

que dice "General Gregorio S. Riera. Pundonoroso militar falconiano, sereno en el combate hasta la impavidez y arquetipo de lealtad y rectitud. Enero 27 de 1920. Administración del general León Jurado". En la cara posterior del pedestal hay otra placa que reza "Plaza Riera. Restaurada por el Banco de Fomento regional. Coro. Año 1987". Se encuentra en buen estado de conservación.

### Juan de Ampíes, escultura

|   |                               |
|---|-------------------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro                          |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Ente calles Falcón y Ampíes   |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública                       |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Alcaldía del Municipio Mirada |



Obra que personifica al fundador de la ciudad de Santa Ana de Coro, cuestionado personaje a quien se le atribuye el exterminio indígena en la región. Ampíes está de pie, vestido con traje de la época, con la mano izquierda apoyada en la espada y sosteniendo en la derecha un pergamino. La imagen reposa sobre una base que está colocada en un pedestal en forma de pirámide truncada, realizado en concreto y pintado de color gris. Al pedestal está adherida una placa de mármol que identifica al personaje.

### Mural de Asovecinos San Antonio

|                              |   |
|------------------------------|---|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b> | Coro  |
| <b>DIRECCIÓN</b>             | Calle El Sol entre calle Bolívar y calle Comercio |

En este mural, elaborado por el grupo Arte en la Calle, se representa al Libertador Simón Bolívar en el fragor de una batalla. El rostro de Simón Bolívar -elaborado en yeso- se encuentra en altorrelieve.

### Taller Víctor

|   |  |
|---|--|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro   |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Calle Ampíes con calle Mapararí y Churuguara |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Privada                                      |
| <b>PROPIETARIO</b>                          | Víctor Velásquez Jiménez                     |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Víctor Velásquez Jiménez                     |



Fundado en marzo de 1959, el Taller Víctor fue el primer centro de reparación de radios y televisores de la ciudad. Con el pasar de los años los dueños del taller ampliaron el negocio y además de las reparaciones se dedicaron también a la venta de equipos de sonido y televisores así como de repuestos para todo tipo de electrodomésticos.

### José Mercedes Santeliz Peña, busto

|   |   |
|---|---|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro  |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Calle Colina, entre Vuelvan Caras y calle norte |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública   |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Alcaldía del Municipio Miranda                  |



Obra que personifica a este héroe vestido con traje que consta de camisa, corbata y chaqueta. Aparentemente realizada en concreto y colocada sobre una base del mismo material de inclinación vertical achatada y pintada de color azul. En la parte frontal de la base hay dos placas en una de ellas se lee: Homenaje de la Junta para el Fomento Remodelación y Conservación de la Ciudad de Coro. 15-01-1991; y en la otra placa se lee: José Mercedes Santeliz Peña Héroe de la Resistencia Clandestina Muerto por la Seguridad Nacional en la población de El Tigre Estado Anzoátegui el día 16 de enero de 1868.



### Colección del Museo de Arte Alberto Henríquez de la Unefm

|   |   |
|---|---|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>                | Coro  |
| <b>DIRECCIÓN</b>                            | Paseo Talavera  |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>                          | Pública   |
| <b>PROPIETARIO</b>                          | Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda                            |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b> | Dirección de Cultura de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda |

La institución abre sus puertas al público como Museo de Arte el 24 de enero de 1996, dándosele el nombre de Museo de Arte Alberto Henríquez en honor a quien cediera tan importante legado cultural a la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, siendo esta una de las colecciones más importantes del país en su estilo. La muestra consta de 483 obras en total, las cuales han estado asociadas a diversas actividades tales como exposiciones, investigación, restauración, prevención de riesgos y visitas guiadas. 92 de ellas son cuadros que datan del siglo XX; 138 son piezas escultóricas que datan de los siglos XVIII al XX; 16 obras de herrería y metalistería que datan del período que va del siglo XIX al XX; 12 piezas de mobiliario de los si-

glos XIX al XX y 225 obras pictóricas de los siglos XVIII y XX.

Entre las piezas destacadas se encuentra una pintura titulada *Figura de mujer* del año 1930, obra de Armando Reverón, quien trabajó con obsesión la figura humana y en especial la figura femenina, la pieza pertenece al llamado período blanco del artista; un óleo titulado *El puente*, pieza del artista Bárbaro Rivas, esta obra es una pintura muy característica del último período de este creador, gran fabulador de personalidad expresionista; un óleo del artista César Rengifo que data de 1963, titulado *La esperanza*, pieza significativa en su producción, donde el realismo apoya la denuncia social -estilo característico de Rengifo-; un dibujo titulado *Apuntes para una crucifixión*, obra del creador Arturo Michelena, destacado pintor de espontaneidad expresiva en sus obras, el cual se revela como un neoclásico en sus trabajos, en especial los de temas religiosos; un óleo titulado *Paisaje de Vaux*, que data del año 1903 y fue elaborado por Emilio Boggio, impresionista ortodoxo y destacado representante del arte nacional, quien cuenta con una obra paisajística extensa y variada. En general la colección se encuentra en buen estado de conservación.

### Franklin Arévalo, músico y fabricante de instrumentos musicales

|                              |  |
|------------------------------|--|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b> | Los Perozos  |
| <b>DIRECCIÓN</b>             | Variante Sur, vía Coro-La Vela, sector Los Perozos |

Este *luthier* elabora instrumentos musicales que dona a los niños de la comunidad para que se inicien en el mundo de la música, enseñándoles la interpretación de los instrumentos que les entrega. Los instrumentos de Franklin Arévalo se caracterizan por ser elaborados con materiales alternativos y de bajo costo y aun así de buena sonoridad. Arévalo fabrica arpas con cuerpo elaborado con un escaparate; bajos con tobos, nylon y un palo de escoba; marimbas con cajones de madera y tambores cumacos con tronco de vera o árbol de aguacate.







**Colección de pintura y escultura del lutag**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Coro  
**DIRECCIÓN** | Avenida Independencia, vía Lutag

En la plazoleta de la sede de esta institución educativa se encuentra una escultura de bronce de cuerpo entero, que representa al profesor Alonso Gomero. Esta pieza, levantada sobre una base de granito, fue creada por Romel Reyes y se erigió en la plaza el 19 de julio de 1991 con motivo de celebrarse los veinte años de la fundación del lutag. Ya dentro del instituto es posible apreciar un conjunto de murales alusivos a cada una de las áreas académicas impartidas en el lutag. Estos fueron realizados por Alexis Sánchez, Héctor Hidalgo, Olimpio Galicia, Iraida Navarro, Martín Marín y el grupo Arte en la calle, conformado por Guilmer Gutiérrez y Douglas Hernández.

**Colección de la iglesia Sabaneta**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Sabaneta  
**DIRECCIÓN** | Carretera Falcón-Zulia, Km 42  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Arquidiócesis de Coro  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada



Colección de figuras religiosas elaboradas en diversos materiales y años. Entre las imágenes representadas se encuentran el Inmaculado Corazón de María, hecho en madera pintada de varios colores en el año de 1887; el Sagrado Corazón de Jesús, que data de 1901; la Virgen de la Candelaria, del año 1937 y una Virgen del Carmen del año 1990. A través de estas piezas la comunidad expresa su religiosidad y su veneración hacia los santos católicos.

**Josefa Antonia Gutiérrez, ceramista**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Carazao  
**DIRECCIÓN** | Carretera Falcón-Zulia, caserío Carazao

Esta ceramista elabora utensilios de barro como budares, cántaros, ollas y tinajas así como piezas decorativas. Para sus creaciones muele piedra de guarataro y tierra de loza, las cuales mezcla añadiéndoles agua y amasando hasta obtener una pasta consistente que servirá de materia prima para las piezas que elaborará.

**General Rafael Urdaneta, busto**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caserío La Montañita  
**DIRECCIÓN** | Carretera Falcón-Zulia  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Alcaldía del Municipio Miranda

Imagen ubicada en el centro de la plaza Rafael Urdaneta de La Montañita; elaborada en metal y



representada con el rostro levemente girado, cabello en relieve y las facciones de la cara bien definidas. Viste traje militar de la época con sus condecoraciones del lado izquierdo y cinta con medalla en el cuello. Está colocada sobre un pedestal en forma de pirámide truncada de dos niveles, el cual tiene en la parte frontal una placa de mármol adherida con remaches dorados, en la que se lee la identificación del personaje.

**Colección de la iglesia San Clemente**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Coro  
**DIRECCIÓN** | Calle Zamora y calle Federación  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | La curia



Forman parte de esta colección las imágenes de San José y el Niño representados de cuerpo entero y en posición pedestre; una Virgen María con el niño en brazos, de cuerpo entero, vestida con túnica dorada, manto azul y velo blanco con borde dorado; una imagen de Nuestra Señora de Coromoto, sentada en su trono con el niño sobre sus piernas y una imagen del papa San Clemente, de cuerpo entero, de pie, con su corona real pintada de dorado y su báculo también dorado.

**Norman Raúl Leal**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caujarao  
**DIRECCIÓN** | Caujarao

Leal es considerado por los vecinos de Caujarao como el mejor cómico y teatrero que ha tenido esta población. En

su honor la Casa de la Cultura de Caujarao fue bautizada con su nombre. Norman Raúl Leal falleció el 27 de julio de 1973.

**Olga Camacho y La Camachera, agrupación musical**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Coro  
**DIRECCIÓN** | Barrio La Guinea

Grupo fundado en el barrio La Guinea alrededor de 1965 por Olga Camacho, quien convoca a los miembros de su familia para crear un grupo de tambor coriano que no sólo interpretara este ritmo musical afro-venezolano -escaso en el Estado Falcón- sino que difundiera el baile del mismo, en el cual podían participar de igual manera hombres y mujeres (generalmente el tambor coriano se caracteriza por el predominio de las mujeres en su interpretación y danza). La influencia de Olga Camacho y la Camachera ha sido tal que otros grupos similares han surgido inspirados por estos pioneros del canto y baile de tambor en Falcón. Una de las piezas más famosas de esta agrupación musical es la canción *Ay La Vela*.



**Polita de Lima de Castillo, novelista, poetisa y ensayista**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Coro

Una de las principales exponentes del Modernismo venezolano, Polita de Lima de Castillo nació en Coro el 5 de septiembre de 1869 y falleció en su ciudad natal el 21 de marzo de 1944. Consagrada por sus colegas como la Princesa



del Parnaso venezolano, Polita de Lima destacó no sólo por sus propias creaciones literarias sino también por su participación activa en la conformación de grupos literarios, revistas y asociaciones artísticas. Fue co-fundadora de la sociedad Armonía y la sociedad Alegría, dos de las agrupaciones culturales falconianas más importantes de finales del siglo XIX. Así mismo, colaboró con las publicaciones de cada una de estas sociedades, *Flores y letras* (1894) y *Armonía literaria* (1890-1893). En 1921 Polita de Lima de Castillo dirigió en Coro la revista *Médanos y leyendas*. También fue colaboradora de la prensa de Bogotá, Ciudad de México y Nueva York y de manera muy especial, con las publicaciones caraqueñas *El Cojo Ilustrado* (desde 1896) y *Cosmópolis* (entre 1894 y 1895).

**Zulgarda, tejedora de chinchorros**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Carazao  
**DIRECCIÓN** | Carretera Falcón-Zulia, Km 57, Carazao, sector Campo Rojo



La señora Zulgarda es conocida por sus habilidades manuales que desde los dieciséis años ha demostrado en la elaboración de chinchorros. Los teje con nylon o pabito. Primero, arma el telar colocando los travesaños de acuerdo al tamaño final que se le dará al chinchorro ya sea pequeño, mediano o grande. En ocasiones los vende y en otras los realiza por encargo.



**Antonio Smith, ensayista y poeta**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Coro



Importante médico y escritor nacido en Coro en 1878 y murió en su ciudad natal en 1935. La obra literaria de Antonio Smith es muy escasa, pero no por ello de ínfima calidad. Sus poemas son de intensa sensibilidad e intimismo. En cuanto a su actividad como doctor, Smith era muy apreciado por su humanidad y entrega absoluta a sus pacientes.



**Manuela Mayeye Barregales, ceramista**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caujarao  
**DIRECCIÓN** | Sector La Bombita

Manuela Barregales llegó a Caujarao en 1912 proveniente de su natal Paraguaná y trajo consigo una particular técnica para la elaboración de lozas rudimentarias que aún se mantiene y favorece la actividad comercial del poblado. La fabricación de la materia prima consiste en quemar y pilar la piedra del guarataro hasta convertirla en granos muy finos para después mezclarlos con arcilla y así lograr una pasta más consistente. Las lozas de Mayeye fueron las primeras de la población que sirvieron como utensilios domésticos. Entre estos destacan los budares, las tinajas, los jarrones, las pipas de gran tamaño y las paletas.

**Eulalia Rojas, dulcera**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Carazao  
**DIRECCIÓN** | Carretera Falcón-Zulia, caserío Carazao, sector la Central

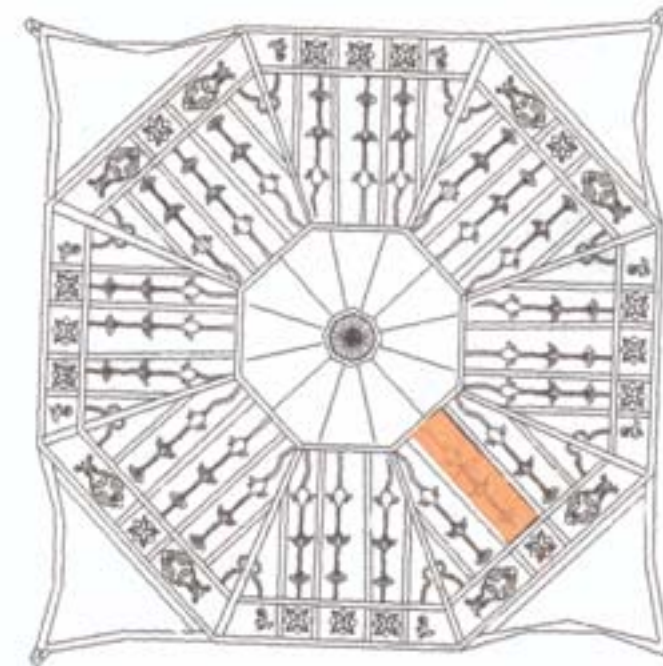


Una de las dulceras más reconocidas de la comunidad es Eulalia Rojas, quien cuenta entre sus especialidades con el dulce de leche de cabra. Ella prepara este postre vertiendo en una olla gruesa de peltre abundante leche de cabra a la que agrega medio kg de azúcar blanca. La leche es puesta a cocinar y se bate con una cuchara de madera de treinta y cinco a cuarenta minutos. Cuando el dulce ha adquirido una consistencia espesa Eulalia Rojas lo retira del fuego y sigue batiendo en frío has-

ta que la mezcla se enfríe. Por último le añade una cucharada pequeña de vainilla y toma porciones individuales de dulce a las que da forma de barras o de figuras diversas.

**Artesonado de la capilla del Evangelio de la iglesia de San Francisco**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Coro  
**DIRECCIÓN** | Calle Zamora, frente a la plaza San Clemente  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Arquidiócesis de Coro



La capilla de San Francisco cuenta con una doble cubierta de las cuales la inferior es un artesonado -techo de forma poligonal, cóncavo y decorada en su centro-. Este en particular es un artesonado de madera de cedro sostenido sobre bases dobles con pechinas -triángulos curvilíneos que forman el anillo de una cúpula- que representan a los cuatro evangelistas: San Juan, San Lucas, San Mateo y San Marcos. El artesonado de la iglesia de San Francisco está conformado por noventa piezas. Posee además una talla ornamental con motivos vegetales policromados y, algunos de ellos, metálicos. Actualmente el artesonado ha sido restaurado.

**Juan Ramón Lugo, escritor**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Los Perozos

Juan Ramón Lugo destacó como historiador, cultor popular y cronista oral. A través de sus obras plasmaba lo local en primer lugar, para así entender la realidad nacional desde lo inmediato y cotidiano. Llegó a escribir más de 200 artículos en los diarios falconianos, todos bajo el título *A más de 200 años de olvido*, los cuales compiló en un libro. Publicó luego la obra *Reflexiones sobre el zambo y tradiciones de la Sierra*. Junto a su labor como escritor Juan Ramón Lugo dictó en diferentes escuelas de los municipios Petit, Bolí-

var y Miranda una serie de talleres sobre historia local y culturas afro-venezolanas. En la Sierra llegó a organizar nueve asociaciones civiles que agrupan a cultores populares, salveros, decimistas, artesanos y médicos.

**Arcadio González, cronista**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Santa Ana de Coro  
**DIRECCIÓN** | Calle Comercio, entre calle Garcés y calle Buchivacoa

Licenciado en Comunicación Social, locutor profesional y cronista oficial del Municipio Miranda desde 1991, además de fundador de la Asociación de Cronistas Oficiales. Arcadio González posee cuatro columnas fijas en los diarios locales *Mañana*, *Médano* y *Prensa*. Posee además un par de programas radiales en la emisora cultural de Coro. Arcadio González es autor de varias obras, siendo la primera la crónica periodística que realizó sobre la comunidad de Agua Viva. Otros trabajos de este cronista fueron los realizados sobre la unidad educativa Mariano de Talavera y, el más reciente, un texto sobre el Municipio Miranda y sus parroquias. Ha publicado además numerosos folletos: uno sobre Mitare, otro sobre la educación pública en Sabaneta y otro acerca de la plaza Sucre de Coro.

**General León Colina, busto**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Coro  
**DIRECCIÓN** | Avenida Manare con calle Democracia y calle Bolívar  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Alcaldía del Municipio Miranda



Busto vaciado en yeso, pintado de color negro. Mide 50 cm de alto por otros 50 de ancho. Se encuentra apoyado sobre un pedestal de mármol de forma piramidal de 2 m de alto, el cual tiene en su extremo inferior dos escalones de 25 cm de alto cada uno y en el extremo superior remata con una cornisa de cemento donde se apoya directamente el busto. En la cara frontal del pedestal se lee una inscripción que dice "Plaza federación. La municipalidad del Distrito Miranda al general León Colina. Diciembre 19 de 1926. Esta pieza se encuentra en buen estado de conservación.

### General Ezequiel Zamora, busto

|  |
|--|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Coro  |
| <b>DIRECCIÓN</b>   Calle Zamora con calle Falcón                             |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública   |
| <b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del Municipio Miranda |



La obra se sitúa en el centro de la plaza Zamora. Busto vaciado en bronce que representa al general que da nombre a la plaza, apoyado sobre un pedestal elaborado en mármol que mide 2 m por 1,8 m. En la cara frontal del pedestal hay una placa donde se lee la siguiente inscripción: "Homenaje de la Sociedad Alegría, terminada bajo los auspicios del Gobierno del Estado Falcón, presidido por el doctor Jesús Muñoz Tebar. Restaurada por el banco de Fomento Regional. Coro, 1987". Este busto se encuentra en buen estado de conservación.



### Tradicional dulce de leche de Elvira Gutiérrez

|   |
|---|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Coro                           |
| <b>DIRECCIÓN</b>   Calle Amples, entre El Sol y Monzón, N° 50 |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada                                  |

El tradicional dulce de leche de cabra, tan reconocido en Coro, tiene entre sus exponentes más reconocidos al de la Elvira Gutiérrez. Este es el nombre de la señora que comenzó la tradición de elaboración y venta del dulce de leche y de quien viene la receta original. Tras su muerte su hermana Carmen Gutiérrez siguió con la tradición, hasta hace pocos años, cuando por razones de salud se retiró y dio paso a su hija, quien hoy en día continúa elaborando el dulce. Esta familia asegura que el secreto de este postre es el proceso de batido, el cual debe ser continuo.

### Tulio Arends

|  |
|--|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Coro                    |
| <b>DIRECCIÓN</b>   Calle Churuguara con calle Comercio |

El doctor Tulio Arends nació en la ciudad de Coro el 11 de noviembre de 1918. Se graduó como Médico en 1946 y en Estados Unidos se especializó en el área de Hematología. Luego de su regreso al país fue profesor de la Universidad Central de Venezuela, investigador del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, IVIC, trabajó en el Concejo Nacional de Investigaciones Científicas, Conicit, y ocupó el cargo de Ministro de Estado para la Ciencia y la Tecnología. El campo de la ciencia y la medicina ha reconocido la labor del doctor Arends otorgándole el Premio Nacional de Investigación Científica José María Vargas en 1956 y la International Society of Hematology le dio el Premio de Exhibición Científica en 1856 en Boston. Fue además uno de los creadores de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, de la cual fue el primer rector.



### Argenis Madriz, artista plástico

|  |
|--|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   La Cruz |
|--|

Diseñador artesanal e industrial. Nació en La Cruz, Estado Falcón, el 20 de enero de 1920. Estudió en el Instituto Pedagógico Nacional, en la Escuela de Artes Plásticas y Aplicadas de Caracas y en el Museum Art School de Filadelfia, Estados Unidos. Después de trabajar en la pintura y el grabado se dedicó al diseño industrial y artesanal, presentando en el Salón Oficial obras con las que obtuvo el Premio Nacional de Artes Aplicadas en 1965.

Se especializó en la enseñanza del diseño y la teoría de las artes visuales; es autor de varios ensayos y textos sobre esta misma materia. Fue director fundador del Instituto de Diseño Neumann- INCE, en Caracas.



### Virginia Gil de Hermoso, novelista

|                                     |
|-------------------------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Coro |
|-------------------------------------|

Como Polita de Lima, Virginia Gil de Hermoso -nacida en Sabaneta, Estado Falcón, en 1856 y fallecida el 8 de septiembre de 1913 en Caracas- es una de las principales exponentes del Modernismo finisecular venezolano. Participó en la fundación de la sociedad Alegría en 1893 y participó activamente en las actividades culturales organizadas por esta agrupación. Virginia Gil de Hermoso escribió para las publicaciones *Flores y letras* (1894-1895), *Armonía literaria* (1890-1893) y *Cosmópolis* (Caracas, 1894-1895).

### Escuela Técnica Comercial Pedro Curiel Ramírez

|   |
|---|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Coro                       |
| <b>DIRECCIÓN</b>   Avenida Manare con avenida Ruiz Pineda |
| <b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública                              |

Este centro educativo, llamado originalmente Escuela Estatal de Comercio, Artes y Oficios; fue fundado el 9 de febrero de 1946. Ya para 1956 este instituto adquiere su nombre actual como homenaje a Pedro Curiel Ramírez, importante personaje local. A partir de 1959 la Escuela abre la carrera de Perito Mercantil y para 1961 egresa la primera promoción de Técnicos Mercantiles. Además de la educación académica tradicional -en la cual los alumnos cuentan entre sus actividades con un proyecto de investigación y una pasantía de 320 horas- en la Escuela Técnica Comercial Pedro Curiel Ramírez se busca fomentar una educación integral en donde la difusión cultural sea bandera. Para ello la institución cuenta con una banda, un or-

feón, una estudiantina, una sociedad bolivariana y un centro de historia. Por otro lado, para estimular el desempeño óptimo de los docentes y demás miembros del personal, fue creada en 1998 la Orden doctor Pedro Curiel Ramírez en su única clase.

### Antonia de Lima, escritora

|                                     |
|-------------------------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Coro |
|-------------------------------------|



Prosista y poetisa nacida el 2 de febrero de 1877 en Coro y fallecida en su ciudad natal el 29 de noviembre de 1932. Su literatura podría catalogarse como mística, en donde el tono predominante es el ascetismo y el recogimiento ante temas divinos. Algunos libros de Antonia de Lima son *Rosa mística*; *Rosa de Jericó*; *Lirios del santuario*; *Orobias del pesbre*; *Mes de San José* y *Mes del Niño Jesús*. De todas destaca *Rosa de Jericó*, libro de tono tranquilo y mesurado, por el afán que le imprimió su autora de describir cómo las almas pueden acceder al camino de la virtud.

### Ramón Castillo Arévalo, poeta

|                                     |
|-------------------------------------|
| <b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Coro |
|-------------------------------------|

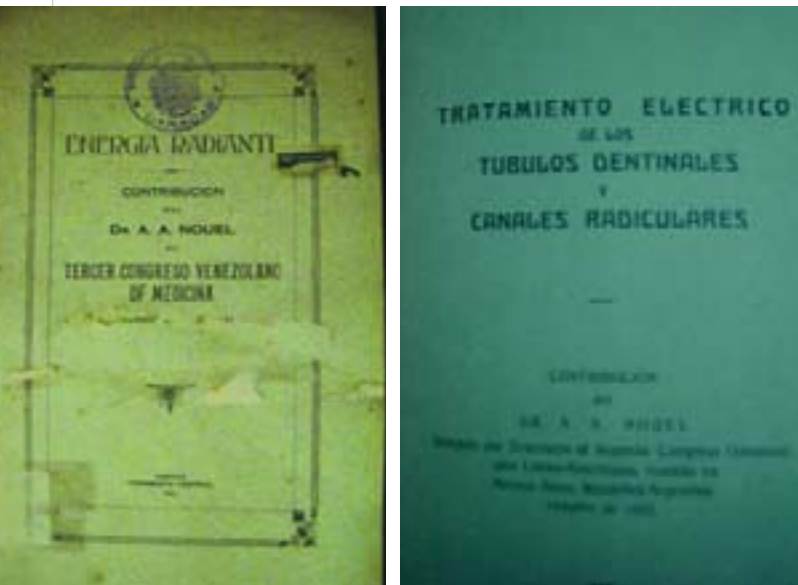
También conocido como *Mamonón*, Rafael Castillo Arévalo nació en Coro en 1878 y murió en la misma ciudad en

1942. La vida de Castillo Arévalo fue siempre ascética y recatada, siguiendo los preceptos de recogimiento y humildad de la orden franciscana. Prosista y poeta, Ramón Castillo Arévalo fue el principal colaborador de la revista *Penumbra*, con la cual trabajó por más de veinte años y hasta los últimos instantes de su vida. Algunos de sus poemas más resalantes son *La vida*, *Los engraidos*, *El odio*, *El secreto* y *Sandino*.

### Augusto Adolfo Nouel

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro

| DIRECCIÓN | Calle Churuguara con calle Comercio



Augusto Adolfo Nouel nació el 8 de Mayo de 1868. Se graduó en la Universidad Central de Venezuela a los 25 años, en 1893. En un viaje que hizo a París obtuvo el primer equipo eléctrico de clínica que existió en Venezuela. Fundó la Escuela de Dentistería en 1911, dictó conferencias en recintos académicos extranjeros como la Universidad de Buenos Aires y Montevideo.

### Escuela de Artes Plásticas y Aplicadas Tito Salas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro

| DIRECCIÓN | Calle Comercio entre calle Democracia y Libertad

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| PROPIETARIO | Secretaría de Educación

El 13 de noviembre de 1961 fue fundada esta institución artística, dedicada desde sus inicios a la formación integral de jóvenes artistas plásticos de todas las áreas. A ella asisten niños, jóvenes y adultos interesados en iniciarse en el arte de la pintura, el dibujo, la escultura y otras disciplinas. De la Escuela de Artes Plásticas y Aplicadas Tito Salas han egresado alumnos que se han destacado en el medio artístico nacional.

### Sombra en Los Médanos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro

A pesar de ser natural de La Vela, Municipio Colina, Rafael Sánchez López, Rafuche, compuso una de las más hermosas y sentidas canciones dedicadas a uno de los iconos más representativos de la ciudad de Coro, los Médanos. Considerada como el himno sentimental de todo el Estado Falcón, Sombra en Los Médanos ha alcanzado trascendencia no sólo regional sino también nacional, siendo interpretada por importantes agrupaciones y solistas como el Quinteto Contrapunto y Jesús Sevillano. (una de las versiones más modernas de este tema es la interpretada por la cantante María Rivas). La letra de Sombra en Los Médanos es la siguiente:

Bajo el claror de la luna  
sobre las tibias arenas,  
entre cardones y tunas  
un chuchube modula un cantar.

De otros distantes paisajes  
surge un concierto de versos,  
es el mar que con su oleaje  
viene a la playa besar.

Los cujjes lloran de dolor  
en mi vida mustia de esperar  
las caricias de un lejano amor  
que ha sembrado mi peregrinar.

Y en la ruta que marca el destino  
sobre las arenas que agolpa el camino  
dolorosamente se alarga mi sombra  
sobre el medanal (bis)

### Altars de la iglesia San Antonio de Padua

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro

| DIRECCIÓN | Calle Democracia cruce con avenida Manaure y calle Bolívar

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE |

Comunidad de Agustinos Recoletos

| ADSCRIPCIÓN | Privada

Colección de nueve altares. Destaca el altar mayor dedicado al patrono de la iglesia San Antonio de Padua, realizado en madera de caoba y cedro. En el centro está el santo y en los laterales las imágenes de la Virgen del Carmen y San José, mientras en la parte inferior están colocados dos ángeles en actitud de adoración. Los otros altares están asignados particularmente a San Nicolás de Tolentino, la Virgen del Carmen, imágenes del Calvario, el Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de Coromoto, la Virgen de los Dolores y a Santa Cecilia.



### José Heriberto García de Quevedo, poeta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro

Poeta coriano nacido en 1819. Su educación transcurrió entre Puerto Rico, España y Francia. Destacado dentro del movimiento literario conocido como Romanticismo, llegó a colaborar con uno de los máximos exponentes españoles del mismo: José Zorrilla, con quien publicó las obras *Un cuento de amores* y *María, ira de Dios*, ambas de 1849. José Heriberto García de Quevedo fue dramaturgo -entre sus piezas teatrales destacan *Un paje* y *un caballero e Isabela de Médicis*-; novelista -*El amor de una niña* y *Dos duelos a dieciocho años de distancia* son los textos más característicos en este género- y poeta -siendo *El proscribo* uno de sus mejores poemarios-. García de Quevedo falleció en París, en 1871.



### Mirna de Rodríguez Lucena, poetisa y prosista

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro

Escritora nacida el 5 de marzo de 1879 en Coro y fallecida en la misma ciudad el 31 de octubre de 1949. Su obra se destaca por la importancia que brinda a los elementos populares de su estado natal. Se pueden citar entre sus obras *Antonio Rusinol* (1916) y *El jardín de los niños* (1923), esta última importante en cuanto al tratamiento impecable de los elementos tradicionales de la cultura popular. Algunos de sus poemas destacados son *El alma de las sombras*, *Visión íntima*, *Himno a la tierra*, *Quiero mi paz*, *El collar de la reina*, *Corazón mío* y *Mi tesoro*.



### Camilo Arcaya, cronista

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro

Personaje nacido en Coro en 1820 y fallecido en esa misma ciudad en 1897. Muchos de sus estudios históricos fueron publicados de manera dispersa en periódicos y revistas de la época -no llegó a recopilar sus obras en libro-, en especial en las revistas *Flores y letras* y *Armonía literaria*, ambas de 1891. Su pro-

sa es sencilla y clara a la vez que científica en cuanto a la rigurosidad con que enfocaba sus interpretaciones sobre la historia venezolana. Uno de sus estudios más importantes es *La obra del Libertador*.

### Asociación Cultural Tricolor

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro

| DIRECCIÓN | Calle Ampies entre Sol y Monzón

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| PROPIETARIO | Eligio Antonio Cazorla Jiménez

| ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO O PROCESO | Asociación

Cultural Tricolor

Grupo dedicado a la interpretación y difusión de las diferentes manifestaciones culturales del Estado Falcón, partiendo del estudio de las mismas. Esta asociación surgió a partir del grupo Cantores de La Sierra, dirigido por Apolinar Acosta Brito en el año 1987. Actualmente la Asociación Cultural Tricolor cuenta con la dirección de Eligio Antonio Cazorla Jiménez y Simón Cazorla. Actualmente la asociación cuenta con poco menos de catorce integrantes.

### Carlos Díez del Ciervo, poeta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro

El también médico Carlos Díez del Ciervo nació el 23 de julio de 1878 en Coro y murió el 25 de mayo de 1951 en Caracas. Poeta de estilo nativista para quien el paisaje coriano y las actividades propias de su ciudad natal eran los principales temas de inspiración de su creación poética y prosística. Varios de sus poemas fueron publicados de manera suelta en revistas y periódicos de su época. Algunos de los textos más importantes dentro de la obra de Carlos Díez del Ciervo son el soneto *La lavandera* -forma métrica de catorce versos de once sílabas divididos en dos cuartetos y dos tercetos- y el cuento *Los amores de Pablo*.



### Sociedad Nuestra Señora de Coromoto

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro

| DIRECCIÓN | Avenida Manaure con calle Democracia y calle Bolívar

Organización religiosa fundada el 8 de septiembre de 1942. Para la fecha de su fundación integraban la junta directiva Ana Graterol de Curiel, presidenta; María Isabel de Naval, vicepresidenta; y el padre fray Fulgencio Falces, ase-

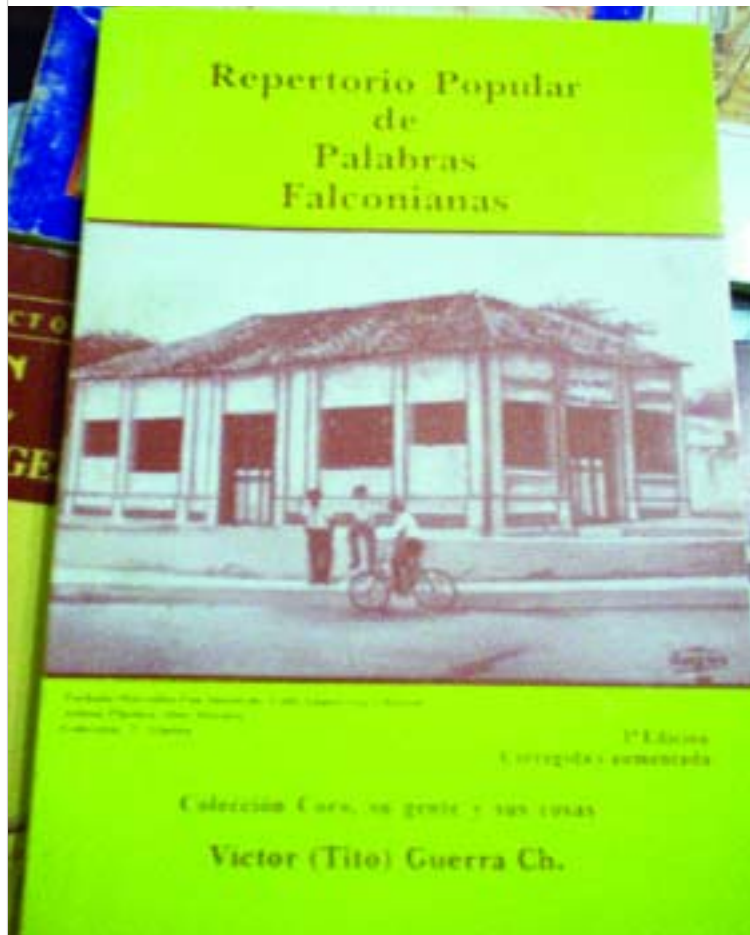
sor. Desde su fundación la Sociedad Nuestra Señora de Coromoto se encarga de promover la devoción a la Virgen María, sirviéndose para ello de la organización de rezos de rosarios y visitas a los hogares de los feligreses.

**Víctor Tito Guerra, promotor cultural**

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro

DIRECCIÓN | Urbanización Independencia, primera etapa.

Quinta San Judas Tadeo



La obra de Tito Guerra constituye uno de los esfuerzos más significativos de los últimos veinticinco años en pro del rescate del Coro de ayer y de las costumbres, formas de vida y personajes que marcaron pauta en el pasado inmediato de Coro y parte del estado.

Creador integral que tiene una producción literaria que consta de los siguientes libros publicados: *Repertorio popular de palabras falconianas* (con cuatro ediciones corregidas, ampliadas y mejoradas); el libro de crónicas *Coro, su gente y sus cosas. Tomo 1 y Coro su gente y sus cosas. Ni faculto ni alabancioso, simplemente Tito*. Además de su trabajo literario realiza desde hace quince años un programa de radio de estilo

costumbrista llamado Las cosas del vecindario. Este programa, de una hora de duración, se transmite los domingos en Radio Guadalupana. Desde hace cinco años Tito Guerra también transmite un programa por la Televisora Regional llamado Falcón, su gente y sus cosas, del cual ha producido más de 200 emisiones de una hora y media de duración cada uno. A través de estos espacios radiales y televisivos Tito Guerra ha divulgado costumbres, tradiciones y las vidas de personajes casi olvidados.

costumbrista llamado Las cosas del vecindario. Este programa, de una hora de duración, se transmite los domingos en Radio Guadalupana. Desde hace cinco años Tito Guerra también transmite un programa por la Televisora Regional llamado Falcón, su gente y sus cosas, del cual ha producido más de 200 emisiones de una hora y media de duración cada uno. A través de estos espacios radiales y televisivos Tito Guerra ha divulgado costumbres, tradiciones y las vidas de personajes casi olvidados.

**Colección pictórica de la Casa de la Cultura**

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Mitare

DIRECCIÓN | Mitare



En el interior de la Casa de la Cultura de Mitare se encuentra un pequeño museo en el cual se alberga una interesante colección de cuadros que representan a personajes relevantes de la comunidad, tales como don Antonio Fuguet, Cheche Acosta Fuguet y Catalina Miquilena. Junto a estos también figura un cuadro del Libertador Simón Bolívar.

**Colección de artes visuales de la catedral Santa Ana**

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro

DIRECCIÓN | Calle Talavera, frente a la plaza Bolívar

ADSCRIPCIÓN | Privada

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Arquidiócesis de Coro

En esta edificación se ubican una serie de imágenes para la veneración cristiana. De la colección aquí reunida destacan las imágenes de la Virgen María bajo diferentes advocaciones, siendo una de ellas la Virgen Dolorosa, la Rosa Mística y la Virgen del Carmen. También se ubica en esta colección una escultura que representa a Santa Ana con la Virgen niña; un relieve de Francisco José Iturriza Guillén; un relieve que representa a Cristo Crucificado acompañado de dos personajes inclinados frente a él; un Cristo Crucificado;

Jesús de Nazareno con la cruz a cuestas; Jesús en el Huerto; San Judas Tadeo y un Santo Sepulcro donde se representa a Cristo de cuerpo entero yacente en un sarcófago de madera ornamentado y dorado. Esta colección cuenta con una declaratoria general según *Gaceta oficial* N° 26.320 publicada en agosto de 1960.

**José Faustino Fortique, poeta**

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Mitare



Escritor nacido el 12 de febrero de 1860 en Mitare y fallecido el 3 de julio de 1922. José Faustino Fortique es uno de los poetas más resaltantes del Estado Falcón. Entre los muchos poemarios escritos por Fortique resaltan *Latidos* y *arrullos* y *Hojas de otoño*. Toda su obra se caracteriza por el hábito sublime y a la vez delicado e íntimo que le imprime a sus poemas.

**Rafael Alcóser, compositor**

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro

Músico de origen español, nacido en Jávita, provincia de Valencia. En 1905 el entonces presidente provisional de Falcón promovió un concurso para la composición de la música y la letra del himno del Estado Falcón, resultando premiadas la letra del ilustre poeta judío Elías David Curiel y la música de Rafael Alcóser. El 23 de mayo de ese mismo año el himno fue estrenado en la Cruz de San Clemente de la plaza Ampíes, con motivo de las celebraciones del día del

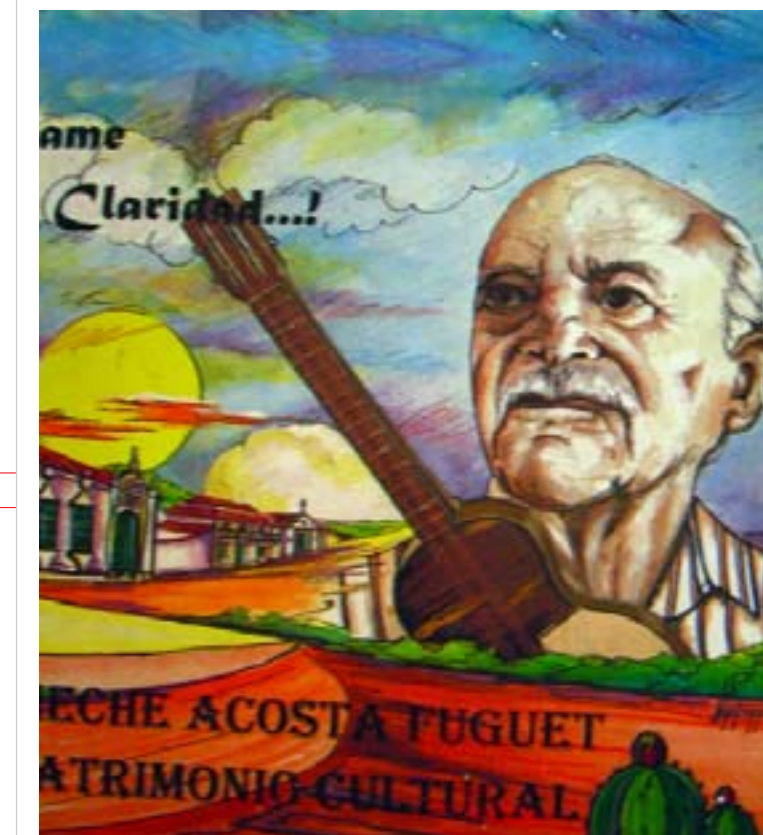
árbol. Rafael Alcóser pasó sus últimos días de vida en Pueblo Nuevo, población en la que se radicó tras haberse enfermado de gravedad en Ciudad Bolívar hasta quedar casi inválido. Hoy en día no se conservan prácticamente ninguna de las piezas compuestas por Alcóser, siendo la única conocida la música del himno de Falcón.

**Cheche Acosta Fuguet, cantante y compositor**

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Mitare



Considerado como el cantor de la corianidad, don Urbano José Acosta Fuguet, mejor conocido como Cheche, nació en El Cemerucal el 30 de octubre de 1919. En su infancia trabajó junto a sus hermanos en la fábrica de espejos de su tío Ángel Fuguet, destacado compositor y guitarrista. Fue gracias al contacto con su tío que Cheche Acosta Fuguet comenzó a interesarse por la música de su estado natal. Tras años de dedicación Cheche Acosta Fuguet se convirtió en uno de los compositores e intérpretes de más importancia en Falcón. Durante toda su vida se ha dedicado a componer y divulgar la música tradicional venezolana en sus diferentes géneros (joropos, merengues, valeses, pasillos y polos). Sus composiciones superan las setenta canciones, destacando entre ellas su famosa *Plegaria a La Candelaria*; *Mi catirita*; *Homenaje al Niño Jesús*, *Polo*; *Décima a la madre*; *Playas del Supí*; *Dulce querer*; *Pesebre*; *Navidad*; *Noche Buena*; *Estrellita blanca*; *Mi caprichito*; *Mi ruego*; *Anita*; *Los pescadores*; *Que viva*; *Los muchachos* y muchas otras. Cheche Acosta Fuguet llegó a grabar tres L.P y tres discos de 45 RPM.





### José David Curiel, poeta y crítico literario

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro

Importante escritor, doctor en Derecho y maestro nacido en Coro el 19 de julio de 1863. Aun cuando fue un excelente poeta y narrador, fue en el campo de la ensayística y la crítica literaria en donde alcanzó mayores éxitos y reconocimientos. José David Curiel, interesado en el crecimiento intelectual de su ciudad natal, donó a la comunidad una farmacia de su propiedad para que en ella funcionara la Biblioteca Pública que hoy lleva su nombre.

### Unidad Geriátrica Doctor José Dolores Beaujon

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro

| DIRECCIÓN | Avenida Independencia, entrada al tecnológico

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Gobernación del Estado Falcón

En 1945 la Gobernación de Falcón junto a la congregación de las hermanas agustinas recoletas fundaron un asilo de ancianos e inválidos que desde su creación fue incorporado al Patronato Nacional de Ancianos e Inválidos -futuro Instituto Nacional de Geriátrica, Inager-. Importante organización valorada por su labor de servicio social. La Unidad Geriátrica Doctor José Dolores Beaujon tiene como objetivo principal brindar a las personas de la tercera edad atención médica, psicológica y social con el fin de mejorar su calidad de vida, evitando el aislamiento al que los ancianos

suelen ser sometidos. En la Unidad Geriátrica -con capacidad de atención para cien huéspedes- se atienden personas de sesenta años en adelante, quienes cuentan con servicios de residencia; atención diaria; ayudas económicas; salud integral; nutrición y dietética; barbería y peluquería.

### José María Gil, periodista y médico

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro

Importante personaje nacido en Sabaneta el 23 de marzo de 1858. José María Gil fue uno de los más reconocidos políticos de la escena falconiana por su poder de oratoria y carisma ante el público, así como por su excelente labor como periodista. Falleció en Curazao el 3 de febrero de 1903.



### Virgilio Trómpiz, artista plástico

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro

Nació en Coro el 5 de enero de 1927. De 1940 a 1945 estudió en la Escuela de Artes Plásticas y Aplicadas de Caracas y entre 1942 y 1947 realizó sus primeras exposiciones en la Sección Especial del Salón Oficial Anual de Arte Venezolano. En 1948 participa en la fundación del Taller Libre de Arte y se incorporó como ilustrador de la revista Tricolor, en la que trabajó hasta 1970. En 1954 obtiene en Italia el premio Roma, lo que le permite conocer Italia, Francia y España, país este último en el que se residió por un tiempo. De 1959 a 1972 dictó clases de grabado y pintura en la Escuela de Artes Plásticas y Aplicadas Cristóbal Rojas. En 1963 obtiene el Premio Nacional de Pintura. En 1966, con motivo de celebrarse el cuatricentenario de la fundación de Caracas, realiza ilustraciones para la obra Caracas 400 años, de las cuales destaca su cuadro Velada musical durante la Colonia. En 1968 realizó su primera exposición en la Galería de Arte Moderno de Caracas. En 1979 es editado por la Corporación Venezolana de Guayana junto a la galería Durbán el libro Trmpis, donde se habla del estilo artístico del pintor. En la obra de Trómpiz abundan idealizadas figuras femeninas. En sus inicios enmarca su obra en investigaciones que apoyan una temática nativista y afro-americana que se enlaza con elementos característicos del cubismo. En un período posterior trabaja la luz, incluye elementos de espacio, volumen y perspectiva en oposición a la pintura plana anterior. Se aprecian en su obra el empleo del collage y de texturas, formas luminosas y tonalidades azules unidas al blanco encendido, característico de sus pinturas. Entre sus obras destacan La visita -óleo, acrílico y arena sobre tierra- de 1964, perteneciente a la Galería de Arte Nacional.



### Esteban Smith Monzón, poeta y maestro

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro

Maestro, poeta, ensayista y periodista nacido en Coro el 10 de enero de 1883 y fallecido en Barquisimeto, Estado Lara, el 14 de septiembre de 1947. Su carrera literaria comienza en 1905 cuando publica por vez primera en la revista barquisimetana Mes literario, con la cual colaboró hasta 1911. Gran parte de la

obra de Esteban Smith Monzón se encuentra dispersa en diversos periódicos falconianos en los cuales publicó gran parte de sus creaciones poéticas y ensayísticas. Como docente dictó clases en diferentes liceos de Falcón y de Trujillo. Esteban Smith Monzón también se desempeñó como diplomático, representando al gobierno venezolano en Cuba. Su activismo político lo llevó también a formar parte del Congreso Nacional de la República.

### Consuelo Salcedo, poetisa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro



Escritora coriana nacida el 20 de diciembre de 1871 y fallecida en su ciudad natal el 20 de junio de 1948. Consuelo Salcedo fue colaboradora asidua en casi todos los periódicos y revistas de su época. Su estilo se caracteriza por ser delicado y sutil y por predominar los temas religiosos, convirtiéndose en la abanderada del movimiento religioso-social del fin de siglo coriano. Gran parte de su obra es inédita hasta el día de hoy. Algunos de sus poemas que han llegado hasta el presente son Presagio, dedicado a la escritora Virginia Gil de Hermoso y Mis campanulas azules, dedicado a Celinda Domínguez.

### Rafael Sandoval, artista plástico

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Mapararí

Pintor nacido en Mapararí, el 1 de abril de 1930. Estudió en la Escuela de Artes Aplicadas Julio Arraga, en Maracaibo, y en la Escuela de Artes Plásticas y Aplicadas de Caracas. Ejerció la docencia artística en San Cristóbal, Estado Táchira. Su obra es de tendencia abstracta y se apoya en un grafismo matizado aplicado a armonías seductoras de tonalidades azules o violetas.

Ha participado en el Salón Espacios Vivientes en Maracaibo, en el año 1960 y en una exposición colectiva de la Galería Norte-Sur. Su trabajo ha sido reconocido y

premiado en varias ocasiones, entre estos reconocimientos destacan el Premio de Jóvenes pintores (Caracas, 1956); Premio Estímulo, Salón D'Empaire (Maracaibo, 1956); Premio Universidad del Zulia, Salón D'Empaire (Maracaibo, 1958) y una mención honorífica en el Salón D'Empaire (Maracaibo, 1964).

### Jesús Castillo Arévalo, poeta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro

Importante escritor nacido en Coro quien escribió una obra caracterizada por el vigor y la energía, por la fuerza de un yo poético que se aleja de todo intimismo. Su libro más reconocido es Cromos, publicado en 1914. Es un libro corto en el cual Jesús Castillo Arévalo no duda en cuestionar duramente la naturaleza humana. Cromos es un libro rebelde en donde el *leit-motiv* o núcleo es la condena a la injusticia en el orden social imperante.



### Luis Ignacio Domínguez, músico

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro

Aun cuando este personaje nació en Sevilla, España, en 1842, gran parte de su actividad la realizó en Venezuela, país al cual llegó en 1888. Ya en el Estado Falcón Luis Ignacio Domínguez fundó la Sociedad Filarmónica Euterpe, integrada por veinticinco músicos. Gran aficionado al teatro, Domínguez mandó a construir en su casa un escenario donde periódicamente representaba obras teatrales. Con la recaudación obtenida en estos montajes Luis Ignacio Domínguez realizaba donaciones a obras benéficas de Coro. Falleció en Puerto Cumarebo en 1926, a la edad de ochenta y cuatro años.

### Guillermo de León, poeta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro

Escritor coriano nacido en 1852 y fallecido en 1918 en El Pedregal. Poeta intimista y profundamente personal, a la vez que prosista inspirado en la sencillez de la vida campesina, quien casi de manera eglógica idealiza los elementos populares de su ciudad natal casi hasta alejarla de un referente real.



Entre sus obras publicadas se pueden mencionar *Ideas y sensaciones*, de 1912 (prosa); *Al partir*, de 1915 (cuentos); *Bruma sagrada*, de 1917 (poesía) y *Notas de la gama*, de 1918 (poesía).

**Sociedad Legión de María**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Coro  
**DIRECCIÓN** | Calle Iturbe

Institución fundada el 14 de abril de 1955. Sus primeros miembros fueron Lila Coronado, Carmen de Irahola, Jacinta Navarro, Carmen Ugarte, Fidelina Rodríguez, Luisa Acosta, Carmen Reyes, Juanita Acosta y el director espiritual fray Ful-

gencio Falces, autorizado por el monseñor Francisco José Iturriza. Esta sociedad se creó con el propósito de instaurar la devoción a la Virgen María y al Espíritu Santo en la comunidad. Para ello la Legión de María se encarga de organizar rosarios y lecturas públicas de trozos del manual doctrinario de la Legión.

**Sociedad de las Hijas de María**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Coro  
**DIRECCIÓN** | Avenida Manauare con calle Democracia y calle El Sol

Asociación fundada en 1915 por el padre Pedro San Vicente que contó en sus inicios con la participación de Epifania Ugarte, Soledad Ruiz, Rosenda medina, Estilita Chirino, Enriqueta Ruiz, Eleiza Palmera y Manuela Rodríguez. La sociedad Hijas de María tiene por finalidad brindar instrucción religiosa a las niñas y jóvenes de la comunidad, promoviendo en ellas la costumbre de asistir a misa y el firme propósito de imitar a la Virgen en vida y obras. Entre las actividades organizadas por las Hijas de María se encuentra la organización de los rosarios del mes de mayo y del rosario solemne el 31 de este mes. En este día las niñas son vestidas de ángeles y recitan versos mientras la Virgen es coronada. Otra de las funciones llevadas a cabo por la sociedad Hijas de María es

**Agrupación Polifónica Falcón**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Coro  
**DIRECCIÓN** | Calle Federación, entre callejón Hospital y calle Palmasola  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | José Maiolino Conte

Grupo vocal fundado el 1 de octubre de 1963 por el profesor José Maiolino Conte y bajo el auspicio del Ateneo de Coro,



dirigido en ese entonces por Ildemaro Alguindigue. La Agrupación Polifónica Falcón se ha dedicado a difundir la música coral por todos los poblados del Estado Falcón así como en el resto del país y en algunos países latinoamericanos. Otros conjuntos similares surgieron gracias a la inspiración de este grupo que ayudó a consolidar el movimiento coral venezolano. Su repertorio abarca lo popular y lo religioso y, combinado ambos estilos, lo navideño. La Agrupación Polifónica Falcón ha sido acompañada por la Orquesta Sinfónica de Maracaibo y por la Orquesta de Cámara de la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado.

**Colección de artes visuales de la Fundación del Museo de la casa de las ventanas de hierro**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Coro  
**DIRECCIÓN** | Calle Zamora, casa N° 102, entre calles Federación y Colón  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Sucesión Tellería, Doctor Zárraga Tellería

En este museo hay una serie de dibujos y pinturas de los siglos XIX y XVII respectivamente. Los dibujos pertenecieron a la familia Tellería y de ellos se destacan el cuadro de María Josefa Tellería, pintado en Caracas por Barat. En cuanto a las pinturas, sobresalen dos, una que representa a Nuestra Señora de la Luz, fechada hacia 1750 y otra de San José, del año 1770 aproximadamente.



**Colección del Museo de Arte Contemporáneo**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Coro  
**DIRECCIÓN** | Avenida Independencia frente al Monumento del cacique Manauare  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Museo de Arte Contemporáneo

Colección formada por cuarenta y dos esculturas realizadas en diversos materiales como madera, piedra y metal; veintiséis fotografías en color y en blanco y negro; cincuenta piezas de cerámica y algunas máquinas de escribir. Esta colección también posee, pero bajo custodia, nueve pinturas de diferentes artistas, 238 fotografías de distinto formato, una obra del artista Ernesto Ladé compuesta por nueve piezas que forman un cuadro, varias obras de artes gráficas, tres tambores, un pandero y cinco dibujos realizados con variados materiales.



La colección fomenta el reconocimiento de los valores estéticos, además alberga instrumentos musicales propios de la región.

**Colección de la Iglesia San Antonio Abad**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Mitare  
**DIRECCIÓN** | Mitare. En el pueblo frente a la plaza, al final de la vía  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | La curia

Las esculturas reunidas en esta colección generan gran fervor entre la feligresía local. Algunas de las piezas que en esta iglesia se encuentran son las imágenes de la Virgen María bajo la advocación de la Dolorosa -imagen de vestir re-



alizada en madera tallada, ensamblada y policromada y la imagen de Nuestra Señora del Carmen. También destacan de esta colección las imágenes del Nazareno; Cristo Crucificado y San Juan Evangelista, todas realizadas en madera tallada, ensamblada y policromada. Otra de las piezas que forman parte de esta colección es una pintura de gran formato que representa a la Santísima Trinidad, acompañada de la Virgen, San José y un arcángel.

**Martha Marín, poetisa**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caujarao  
**DIRECCIÓN** | Sector Rómulo Gallegos, Caujarao

Docente y escritora quien trabajó por muchos años como profesora en la comunidad de Zambrano. Su iniciación poética se debe a la inspiración ejercida indirectamente por Arnoldo Arteaga, de quien Martha Marín ha hecho el seguimiento de toda su carrera literaria. Se ha dedicado también a la difusión de la poesía, dictando talleres de este género literario a los niños más pequeños de la comunidad, buscando así inculcarles desde temprana edad si no la facili-

dad para escribir textos poéticos sí para apreciar y valorar la poesía en todas sus variantes. Actualmente Martha Marín es directora de la Casa de la Cultura Norman Raúl Leal en Caujarao y dicta talleres de periodismo escolar.

**Monseñor Francisco José Iturriza Guillén, escultura**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Coro  
**DIRECCIÓN** | Calle Zamora entre avenida Miranda y calle Hernández  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Alcaldía del Municipio Miranda



Imagen pedestre de cuerpo entero vaciada en bronce. Mide 1,8 m de alto por 50 cm de ancho y se levanta sobre una base cuadrada de 10 cm de alto que a su vez se apoya en un pedestal de granito de forma hexagonal y 50 cm de altura. La imagen del monseñor se encuentra de pie. Sus manos están tras su espalda y en su pecho cuelga una cruz. En el pedestal hay una inscripción que reza "Monseñor Francisco José Iturriza Guillén. El justo permanecerá para siempre. Ateneo de Coro. 21-5-1986. Escultora Gloria Mercantil". Se encuentra en buen estado de conservación.

**Mario Jacobo Penso, escritor**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro



En la obra del doctor Mario Jacobo Penso, importante estudio de la historia de su estado natal, se recopilan hechos cotidianos de la ciudad de Coro que quedan registrados y sirven de testimonio para las generaciones futuras. Algunas de las obras de Penso son *El Coro de mis recuerdos*; *El fogón de los recuerdos*; *La atormentada de la sed*; *Coro, tierra de la casualidad*; *Cumarebo en crónicas* e *Historia médica del Estado Falcón*.

**Monumento a la Madre, escultura**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro

| DIRECCIÓN | Plaza la Madre, avenida Independencia

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del Municipio



Monumento de gran significado para los corianos, está ubicado en la plaza La Madre. Se encuentra estratégicamente localizado al pie de los Médanos y constituye otra entrada al Parque Nacional Médanos de Coro. Es un espacio de recreación que rinde un homenaje a la mujer venezolana, en donde se presentan eventos y celebraciones del día de la madre o de otras fechas significativas.

El monumento es una imagen vaciada en bronce de cuerpo entero, arrodillada, de aproximadamente 2 m de altura. La pieza, apoyada sobre un pedestal elaborado en cemento de color blanco, representa a una mujer que sostiene a un niño en sus brazos. En la figura se observan con detalle los músculos y la estructura ósea. La madre tiene el cabello recogido en varias trenzas, viste traje pegado al cuerpo que llega hasta sus muslos e inclina su cabeza sobre la del niño para besarlo, quien se muestra desnudo y apoyado sobre el pecho de la mujer. En la parte inferior del pedestal en la cara frontal se observa una placa que dice: "Monumento a la madre. Escultor R. Quintero. 1989. Construida por la Gobernación del Estado. Reconstruida por la Alcaldía de Miranda. Constructora Oludro C.A. Coro, 26 de julio 1993".

**Don Rodrigo de Bastidas, escultura**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro

| DIRECCIÓN | Calle Zamora entre avenida

Miranda y calle Hernández

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del Municipio Miranda

Imagen pedestre de cuerpo entero vaciada en bronce, la cual fue construida por orden del monseñor Iturriza en honor al primer obispo de Coro. Se encuentra en la parte externa del Museo Diocesano Lucas Guillermo Castillo, en el sector conocido como paseo de los obispos. Una de sus manos lleva un crucifijo y la otra está elevada, como en actitud de dar un mensaje a quienes lo observan. Se apoya sobre un pedestal de cemento de 50 cm de altura aproximadamente. En su cara frontal tiene dos placas de mármol, en la inferior se lee "Don Rodrigo de Bastidas. Primer obispo de Coro y Venezuela. 21 de julio de 1531". En la cara



derecha del pedestal hay una placa de mármol con la siguiente inscripción "Paseo de los obispos. Iniciado el 20 de febrero de 1999 por el gobernador de Falcón, ingeniero José Curiel Rodríguez".

**Talla de San Rafael**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Los Pocitos

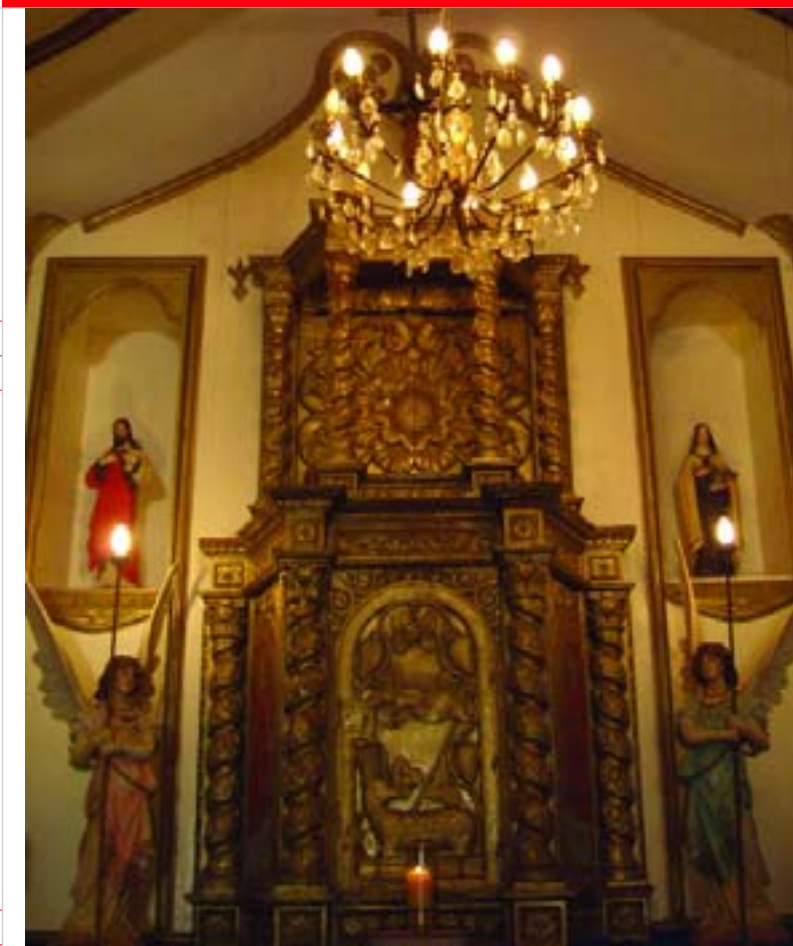
| DIRECCIÓN | Los Pocitos

La fe religiosa de la comunidad de Los Pocitos hacia San Rafael Arcángel es expresada, entre otras formas, a través de la creatividad de la familia Manzano Colina en sus tallas del santo. Esta tradición artesanal se viene haciendo desde hace muchos años. Desde la generación de la abuela María Jesús Manzano de Colina a la de su hijo, Máximo Manzano, hasta la actualidad en que la labor creativa está a cargo de Narciso Colina. Cada 24 de octubre este santo es venerado por la comunidad a través de una misa.

**Retablos de la iglesia San Antonio Abad**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Mitare

Está conformada por mobiliario representativo de diferentes períodos y materiales de los cuales destacan los retablos de madera dorados y ornamentados con formas de flores y hojas en relieve; un sagrario adornado con columnas salomónicas (en espiral), racimos de uvas, florones y un sol en la



parte superior elaborado sobre un fondo azul, pieza única por sus características y belleza. También se ubican en esta colección un púlpito y algunos utensilios de metal que son utilizados en la celebración de la eucaristía

**Diego José González Jiménez, promotor cultural**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro

| DIRECCIÓN | Calle Colombia, Curazaito

Diego González nació en Coro el 14 de octubre de 1960. Combinó su labor en construcción civil con el trabajo comunitario. A partir de 1984 fue miembro activo del apostolado seglar, teniendo bajo su responsabilidad por muchos años organizar las fiestas patronales con su pesebre viviente, las actividades de semana santa y de una manera particular los vía crucis vivientes. Un buen día, inspirado en el musical *Godspell*, empezó a tomar trozos de los evangelios y armó el guión del vía crucis viviente. La manifestación fue creciendo poco a poco y enriqueciéndose en detalles. Este año por ejemplo González logró el montaje de la resurrección con efectos especiales. Este promotor cultural también escribió y adaptó algunas obras con las que fue merecedor de diferentes reconocimientos en la feria popular del pesebre en 1986 y 1987 y en otros eventos como el I Festival de Teatro de Vecinos Coro en 1993. González falleció recientemente pero su obra, en especial el vía crucis viviente, quedará para todos los corianos.







### Alí Primera, cantautor

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro

Alí Rafael Primera Rosell, nació en Coro el 31 de Octubre de 1942. Por su procedencia humilde desempeñó varios oficios, desde limpiabotas hasta boxeador, trabajos que no lo desanimaron para continuar sus estudios. Posteriormente se mudó a Caracas y en 1963 obtuvo el título de bachiller. Al año siguiente comenzó sus estudios en Química en la Universidad Central de Venezuela.

Inicia su etapa de compositor y cantante paralelamente con sus estudios universitarios, en principio como diversión. Sus primeras composiciones Humanidad y No basta rezar fueron de gran éxito, con esta última participó en el festival de la Canción de Protesta en la Universidad de Los Andes, dando así a conocer su voz. En 1968 gana una beca para continuar sus estudios en Rumania. En Europa grabó su primer disco titulado Gente de mi Tierra. Debido a que el disco fue vetado en Venezuela, funda su propia firma disquera llamada El Cigarrón, con este sello graba 13 discos.

En 1973, regresa a Venezuela. Entre sus muchos éxitos destacan: Paraguaná, Paraguaná; Jose Leonardo; Casas de Cartón; Canción Mansa para un Pueblo Bravo; No basta Rezar; Coquivacoa y muchas otras.

El 16 de febrero de 1985 un fatal accidente terminó con su vida.

Recientemente la Asamblea Nacional acordó solicitar al Instituto del Patrimonio Cultural la declaración de la obra musical, literaria y ensayista de este reconocido cantautor popular como Patrimonio Cultural de la República Bolivariana de Venezuela.

### Canción mansa para un pueblo bravo

El lagrimear de las Cumaraguas  
está cubriendo toda mi tierra,  
piden la vida y les dan un siglo  
pero con tal que no pase nada,  
en mi tierra mansa,  
mi mansa tierra.

Vuelve a tu canto de turpial  
Llena de gritos el cardonal,  
que hay semerucos allá en el cerro  
y un canto hermoso para cantar,  
que hay semerucos allá en el cerro  
y ya la gente empezó a sembrar.

Los apamates ya se vistieron  
como en Cuaresma los Nazarenos,  
dulce mejilla la de mi pueblo,  
ya la segunda le está doliendo  
a mi pueblo manso,  
mi manso pueblo.

Yo sé que un día tuviste sueños  
no viste un río cuando pequeño,  
pero tu alma se te alegraba  
con la llegada del vendaval.

Huellas cansadas tienen tus pasos  
pero aunque el río sea muy manso  
poquito a poco se enfrenta al mar.  
A veces pienso que todo el pueblo  
es un muchacho que va corriendo  
tras la esperanza que se le va,  
la sangre joven y el sueño viejo  
pero dejando de ser pendejo  
esa esperanza será verdad.

Sol colorado, viento del Este,  
se abren los brazos del gran durmiente  
que al chivo manso siempre lo arrear  
y eso no pasa si es montaraz,  
que al chivo manso siempre lo arrear  
y eso no pasa si es montaraz.

Vuelve a tu canto de Turpial  
que el pueblo manso ya es montaraz,  
vuelve a tu canto de Turpial  
que el pueblo manso ya es montaraz.

### Monumento a Santa Ana de Coro, escultura

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Ana de Coro

| DIRECCIÓN | Avenida Intercomunal Coro-La Vela

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del Municipio Miranda

Imagen pedestre de aproximadamente 2 m de altura, de color blanco que representa a Santa Ana sentada junto a la Virgen María. Santa Ana viste túnica de mangas largas, que le cubre hasta los pies; se observa con detalle los pliegues de la ropa, lleva un manto que la cubre hasta los hombros. Su cabeza está inclinada hacia abajo y sostiene con su mano derecha un libro abierto. A su lado, más pequeña, de pie, está la Virgen María, con cabello largo hasta los hombros, su rostro se dirige hacia Santa Ana. Viste una túnica larga hasta los pies y un manto que se recoge a nivel de la cintura y sostiene con los brazos, su mano izquierda está apoyada debajo del libro. Las dos imágenes se apoyan sobre una base de forma irregular que es soportada por dos grandes manos abiertas que la elevan.

La imagen de Santa Ana, es de múltiple valor para los corianos y para todos los venezolanos, ya que además ella da el nombre a la ciudad. Y en particular ésta escultura ha sido y es punto de referencia en el que hacer de la comunidad ya que se encuentra en la entrada de la capital del estado Falcón. Se encuentra en buen estado de conservación.

# 4 LA TRADICIÓN ORAL



*En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.*

**4 La tradición oral** En este capítulo se tratan los testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos, significativos para una comunidad en particular, que se transmiten de generación en generación a mediante la narración oral: cuentos, cantos, rezos, leyendas o las recetas curativas o culinarias.

**Preparación del celse coriano**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el Municipio

El celse coriano es un plato famoso en el Estado Falcón. En su preparación se utiliza una cabeza de cochino; 2 kg de patitas de cochino; medio kg de cebolla; 250 gr de pimentón; 150 gr de ají dulce; 50 gr de pimienta en grano; 1,5 l de vinagre, 1 kg de lengua y 1 kg de lonja. Para prepararlo se sanconchan la cabeza, las patitas,

la lonja y la lengua. Cuando se enfrían los ingredientes se lavan bien y se pican. Posteriormente se procede a condimentar la carne. Finalmente la preparación se envasa en frascos de vidrio.

**Arepa pelada**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el Municipio

Desde tiempos remotos, la comunidad falconiana ha preparado la arepa pelada, plato imprescindible en sus comidas diarias. Las típicas arepas peladas de Falcón se elaboran sancochando el maíz con un punto de cal para que a este se le caiga la concha. Luego se lava y se le muele con un molino, a esta se le añade una pizca de sal y agua y se procede a amasarla bien. Luego se hacen las arepas y se llevan al budare caliente.

**Conejo guisado**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caserío El Conejal  
| DIRECCIÓN | Carretera Falcón Zulia, a 7 km, El Conejal

Es un plato típico de la zona de Falcón y es ingerido frecuentemente por su potencial nutritivo. Los autóctonos le cortan la cabeza al conejo y le quitan la piel. Luego lo lavan para proceder a sazonarlo con sal, onoto y ajo. El animal debe estar al fuego has-

ta que se ablande completamente la carne y el guiso se espese lo suficiente.

**Bodega La Rochela**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro  
| DIRECCIÓN | Calle Urdaneta. N° 37  
| ADSCRIPCIÓN | Privada  
| PROPIETARIO | Osman Hernández  
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Osman Hernández

La Rochela es una de las bodegas más populares y punto de referencia obligado en la ciudad de Coro. Su fama es tal que por ella han pasado importantes personajes como artistas, gobernadores e inclusive presidentes de la república. Fue fundada el 30 de noviembre de 1942 por Bonifacio *Facho* Hernández, padre de su dueño actual. En la bodega La Rochela son famosas sus empanadas de distintos rellenos (pollo, carne, queso, jamón y todo tipo de mariscos) así como por su mondongo, su suero, su escabeche y su tradicional celse coriano.

**Empanadas operadas**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro  
| DIRECCIÓN | Calle Miranda  
| ADSCRIPCIÓN | Privada

Este tipo de empanadas se caracterizan por que una vez elaboradas se abren y se rellenan con la cantidad de ingredientes que el comensal desee. Se pueden rellenar empanadas de cualquier sabor -carne, queso, pollo u otros- con ingredientes tan variados como vegetales -aguacate principalmente-, salsas -salsa de tomate, rosada, mayonesa, mostaza o picante-, embutidos o productos de



mar -chipichipi, huevas de lisa, camarones, calamares entre otros-, siendo estos últimos los más solicitados por los comensales corianos.

**Chivo guisado**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el Municipio



El chivo guisado es el acompañante típico de la arepa pelada y con el cual se acostumbra a recibir a los invitados. Se elabora con trozos de la carne de chivo y sus huesos. Después de lavarlos bien, se condimentan con sal, orégano, ajo, comino y onoto. Luego de dejarlo reposar un rato para que absorba la sazón se lleva al fuego y se tapa. Luego se le agrega un poquito de agua y se deja cocinar con toques de cebolla, ají dulce y pimentón picado. Finalmente, se deja secar y se retira del fuego. Hay muchas variantes de este tradicional plato; por ejemplo en Sabaneta aseguran que el secreto está en condimentar el chivo con cebolla, pimentón, ajo, aliños verdes, orégano, hojas de laurel, papas picadas y sal al gusto. Sea cual sea la variante, este plato identifica no sólo al Municipio Miranda sino todo al Estado Falcón.



**Mancarrón**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Negrita  
| DIRECCIÓN | Paseo Alameda



Postre elaborado con papelón, anís, coco, harina de trigo, mantequilla y soda. Se prepara disolviendo una panela de papelón en agua hirviendo hasta hacer un melado espeso al que se agregarán tres cucharadas de anís, soda, un paquete de harina de trigo, ralladura de dos cocos y una barra de mantequilla. Cuando se obtenga una mezcla homogénea se coloca en una bandeja y se cocina en el horno por una hora.

**Leyenda de los duendes de El Malecón**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caujarao  
| DIRECCIÓN | Sector El Malecón

En los alrededores del poblado se corre una vieja leyenda que cuenta que en la parte baja del dique El Malecón habitan unos duendes. Se dice que estos han encantado y arrastrado a algunos bañadores del río hacia sus moradas en las profundidades del agua y de allí no han vuelto nunca más. Muchas personas autóctonas de la comunidad afirman haber visto a los diminutos personajes en los bordes del río.



**Chanfaina**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el Municipio



Plato tradicional coriano elaborado con asaduras o vísceras de chivo, una cebolla, un pimentón, dos ajíes dulces, una cucharada de maicena, aceite vegetal y sal al gusto. El primer paso para preparar la chanfaina es sancochar las asaduras, picarlas en trozos pequeños y luego freírlas hasta dorarlas. Aparte se prepara un sofrito con los vegetales y el toque de sal, el cual se mezclará con las asaduras y se cocinará a fuego lento por veinte o veinticinco minutos más. Por último se disuelve la maicena en agua y se vierte en la receta, moviendo constantemente para que no se formen grumos. Ya mezclados bien todos los ingredientes el plato está listo para ser servido.

**Elaboración de sangre de chivo o cagalera de chivo**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el Municipio

Estas son unas especies de morcillas elaboradas con los intestinos del chivo. La preparación de este plato típico consiste en pelar la tripa del chivo como primer paso. Luego, la sangre que se ha extraído del animal se bate bien y se condimenta con cebolla, pimentón, sal, orégano y aliño. Se re-



llena el intestino con la grasa del chivo ya sancochada y la sangre condimentada. Finalmente se amarra el alimento en forma de morcilla. Las cagaleras se cocinan por media hora al horno o fritas.



**Preparación de la madura de chivo**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el Municipio

Para cocinar una madura de chivo se necesitan los siguientes ingredientes: 2 kg de asadura de chivo, tres ajos grandes, cuatro cucharadas de aceite, cinco hojas de orégano criollo, dos hojas de cilantro de pozo, una cucharada pequeña de aliños preparados, un pimentón verde, una cebolla, una ramita de cebolla, media cucharada pequeña de comino y sal al gusto. Se sancocha la asadura durante treinta y cinco minutos, se escurre el agua, luego se pica la asadura en cuadritos pequeños para finalmente cocinarlos en un sartén que contenga dos tazas de agua



y cuatro cucharadas de aceite junto a todos los ingredientes picados. Esto debe sofreírse por diez minutos.

**Conservación de la carne de chivo**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Mitare

La conservación de la carne de chivo es ya una vieja tradición en Falcón. A pesar de que en la actualidad el pueblo de Mitare goza de electricidad y de artefactos modernos todavía se utiliza una técnica primitiva para conservar la carne de chivo. Primero se mata al chivo, luego se corta en piezas, se condimenta con sal y orégano y se colocan las piezas de carne en una cuerda donde les dé el sol

**Chivo seco**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Mitare

El chivo seco es una comida tradicional que se prepara cortando al chivo en piezas y luego se lavan estas con aliños verdes licuados. El chivo se condimenta con sal al gusto y una diversidad de aliños de color, se le agrega además con una cuchara de madera cerveza o vino. Finalmente se coloca en un caldero, se le tapa y se pone a fuego lento. Mientras se cocina debe revolverse constantemente.

**Queso de cabra**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Negrita  
| DIRECCIÓN | Calle Real

Para preparar este queso se necesita leche de cabra recién ordeñada a la que se agrega cuajo para que asiente. Cuando se produzca un suero de color verdoso este se desecha. Luego el queso se aprieta, se pica y se le agrega sal. Después se coloca en un cincho y se prensa por bastante tiempo. Pasado este tiempo el queso ya está listo, por lo que se saca del cincho y se pesa.



**Suero de leche de cabra**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Mitare  
| DIRECCIÓN | Carretera Falcón-Zulia



Producto alimenticio elaborado con leche de cabra recién ordeñada, la cual se debe hervir, dejar reposar y colar para extraer la nata. Tras esto la leche se coloca en una tapara y se le agrega sal en grano al gusto. Se deja allí hasta que el suero cuaje y esté listo para ser consumido.

**Arepas de millo y suero**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el Municipio

Esta es una variedad de arepas muy popular en todo el Municipio Miranda. Se preparan con harina de maíz o maíz pelado, agua, sal al gusto y semillas molidas de millo o sorgo. La preparación es igual a la de las arepas tradicionales -se amasa la harina con agua y el resto de los ingredientes y se toman porciones individuales de masa para formar las arepas que se cocinarán en un budare-. En el momento de



consumirse, los habitantes del Municipio suelen picarla en trozos y mojarlos en suero o preparar una especie de sopa de leche donde se dejan en remojo las arepas.

**Escabeche**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el Municipio

Platillo similar al ceviche peruano. Se elabora con filetes de pescado crudo de cualquier tipo, los cuales se pican en tiritas y se sumergen en abundante jugo de limón y vinagre para que se cocinen en el ácido. Se deja reposar el pescado y luego se le añaden vegetales al gusto: pimentón en tiras, ají, cebolla y perejil.



**Cruz de troncón quemado**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | La Negrita  
**DIRECCIÓN** | Calle Real



Se dice que en el siglo XVIII en los terrenos que hoy conforman el sector La Negrita un esclavo asesinó a su amo, se adueñó de su caballo y de su capa y huyó a las montañas de Guanare. Quienes hoy en día transitan por el camino Real afirman que se ha visto el espectro del amo asesinado cerca de la cruz que se encuentra en esta vía. Una vez un curandero lanzó una piedra a la base de la cruz cuan-

do se acercaba el aparecido y éste desapareció. Por tal motivo todos los que transitan a pie por el camino Real lanzan una roca a la cruz para evitar que se aparezca el ánima del difunto.

**Preparación de la hallaca coriana**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Coro  
**DIRECCIÓN** | Callejón Mi Cabaña



Las familias corianas preparan sus hallacas con 1 kg de pulpa de chivo, 1 kg de pulpa de carne de res, 1 kg de papa, 250 gr de cebolla, dos cabezas de ajo, salsa inglesa, una rama de ajo porro, encurtidos, aceitunas, pasas, alcaparras, mostaza, aceite vegetal, cuatro ajíes dulces, 500 gr de tocino, aliño casero, sal, un paquete de hoja de plátano, un paquete de harina de maíz y pabילו. Primero cortan la carne de chivo en cuadritos, le agregan pimentón, cebolla, ají dulce y los ajos previamente licuados junto a una taza de aceite. Esto se deja reposar por diez minutos para que la carne absorba la sazón. Luego pelan las papas, lavan las aceitunas y las alcaparras, pican los encurtidos y el tocino. Finalmente todos estos ingredientes junto a los toques de mostaza, salsa inglesa, aliño, ajo porro y pasas se agregan al guiso el cual debe cocinarse a fuego lento por una hora. Una vez que esto esté listo se elabora con la harina la masa de la hallaca.

**Historia del caserío Macuquita**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Macuquita  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Alcaldía del Municipio Miranda



Se dice que a fines del siglo XVI la nave del capitán Gil Dirinot naufragó cerca de la isla de Curazao, siendo él el único sobreviviente. Una vez que Dirinot llegó a Curazao y se asentó en la isla, organizó una fuga de esclavos, robando unas embarcaciones y llevándolos con

rumbo sur a las costas venezolanas. Gil Dirinot y su grupo de esclavos llegaron a lo que hoy en día es el Municipio Zamora. Continuaron su recorrido en dirección sur hasta llegar a la hoy conocida como quebrada de Consolao, donde se asentaron de manera definitiva, creando un caserío con el mismo nombre del riachuelo y que luego fue renombrado como Macuquita. La comunidad creció con la llegada de fugitivos guineos, derivando de ellas otras aldeas como La Sabana -rebautizada por el padre Aurelio en 1920 como Pueblo Nuevo de San Miguel-; el Ojo de Agua, La Sibucara; El Charal y El Puyoso. Ya para el siglo XVIII se crearon otros nuevos caseríos a partir de Macuquita, tales como El Arco; La Canoa; Marache; Maguaray; Caguanapa; El Cedro; El Tanque -donde funcionó la prefectura y la Alcaldía-; Los Rolos; Agua Clara y Las Tablas, sobreviviendo hoy en día solamente el caserío La Guinea.

**Juego de la zaranda**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caujarao  
**DIRECCIÓN** | Sectores de Caujarao  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Casa de la Cultura

Actividad lúdica de origen indígena, específicamente caquetío, muy similar al juego de trompo. En él se utiliza una tapara seca y pintada con vivos colores. A ésta se le coloca en su centro un palo el cual se amarra con una cuerda. El juego consiste en hacer girar la tapara el mayor tiempo posible, ganando aquel jugador que logre mantenerla en movimiento por más tiempo.



**Conservas de coco**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el Municipio

Para preparar estas conservas se debe rallar abundante pulpa de coco que se cocinará en un melado de papelón preparado previamente. Una vez que la ralladura del coco se añada al melado se debe mezclar continuamente el postre para evitar que se pegue al fondo de la olla. Cuando el almíbar esté bien espeso se retira la olla del fuego, se deja reposar y se sirven porciones individuales sobre trozos de papel parafinado o se vierte completo el dulce en una bandeja y al endurecerse se corta en cuadros pequeños. Si se desea se le puede agregar a la conserva mientras se está cocinando semillas de ajonjolí o maní en trocitos.

**Marcos Sergio Flores, rezandero**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | La Negrita  
**DIRECCIÓN** | Calle principal (antiguamente llamada calle Real)  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada  
**PROPIETARIO** | Marcos Sergio Flores

Destacado rezandero que además de dedicarse a las labores propias de su profesión colabora de manera voluntaria en la organización de las fiestas patronales de La Negrita, así como en las celebraciones en honor al Sagrado Corazón de Jesús, a lo largo del mes de junio. Marcos Sergio Flores fue el fundador del Rosario de María, tradición realizada durante todo el mes de mayo.

### Pierna de chivo rellena

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro

| DIRECCIÓN | Calle Churuguara con calle Comercio

La pierna de chivo es un plato típico de los poblados falconianos y los visitantes de tierras foráneas lo pueden degustar en cualquiera de sus restaurantes. Para su elaboración se requiere una pierna de chivo, cuatro pimentones, 500 gr de zanahoria, una cabeza de ajo, una piña licuada, medio kilo de vainitas, celeri, media taza de pasas, media taza de aceitunas, una copa de vino blanco, dos tazas de aceite vegetal, sal al gusto, una cucharada de mostaza, una taza de vinagre blanco, cuatro ajíes dulces, tres huevos sancochados y una taza de natilla. La pierna de chivo debe estar deshuesada para marinarla en jugo de piña por seis horas. Luego se condimenta con la cucharada de mostaza, sal al gusto, la copa de vino blanco, aliño casero y una cabeza de ajo previamente licuada con aceite vegetal. Con la zanahoria, las vainitas, las pasas, las aceitunas y los huevos sancochados se rellena la pierna. Una vez rellena se enrolla y se hornea por dos horas a 250°C en vino blanco y con una taza de natilla. Cuando esté lista se corta en rodajas y se le agrega una salsa especial.

### Ojos de agua

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el Municipio

Los ojos de agua son una especie de manantiales de los cuales mana de manera constante agua de las profundidades subterráneas. En vista de la aridez del suelo coriano los ojos de agua han adquirido en la zona una importancia radical hasta el punto de que en torno a ellos se suele desarrollar una importante actividad socio-cultural. En los ojos de agua los pobladores del Municipio acostumbran bañarse en época de sequía, recogen agua para sus actividades diarias o simplemente disfrutan del fresco paisaje en torno a éste. Al mismo tiempo se han tejido historias y leyendas relacionadas con estos pozos de agua, en donde se suelen explicar las desapariciones de los bañistas en las aguas atribuyéndolas a la acción de duendes o espíritus de las aguas. Algunos de los ojos más resaltantes en el Municipio Miranda son el de Chuchure; el de la Curtiembre, en Quebrada Honda; el de Las Tinajitas, en Las Cañadas de Arajó; y el de Piedra El Ojito, también en Arajó.

### Historia del robo de las imágenes de San Antonio Abad y La Virgen de la Candelaria

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Mitare

| DIRECCIÓN | Iglesia San Antonio Abad de Mitare

Cuentan los habitantes de Mitare que en 1998 se metieron en la iglesia y se robaron varias cosas de valor como las coronas y adornos, así como las imágenes de San Antonio Abad y la Virgen de la Candelaria. Al saber del

robo el pueblo entero se dedicó a buscarlas y a hacer correr la voz por todas partes. Se dice que los ladrones se llevaron las imágenes porque mucha gente creía que su interior era de oro. Poco tiempo después se encontraron las imágenes en Sabaneta, con algunas raspaduras. Al parecer los ladrones intentaron buscar el oro y al no conseguirlo decidieron devolver las imágenes. La comunidad recibió con emoción de nuevo a sus imágenes pues para ellos su valor, más allá del material, es espiritual y cultural por la significación de las dos figuras.

### Historia del origen de la iglesia de Mitare

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Mitare

En Mitare la gente de la comunidad cuenta con mucha emoción la historia que dio origen a su iglesia. Aseguran que en el siglo XVII un barco procedente de España estaba perdido en las costas



cercanas. La embarcación llevaba las imágenes de San Antonio Abad y la Virgen de la Candelaria y sus ocupantes le rogaron con fervor a las estatuas que los salvara, puesto que se estaban acabando las provisiones y se exponían a morir si no tocaban tierra pronto. Desesperados ofrecieron a la Virgen y al santo que en el lugar donde tocaran tierra les construirían una iglesia. Poco tiempo después llegaron al sitio donde se establecería el pueblo de Mitare y allí levantaron la iglesia en cumplimiento de la promesa ofrecida.

### Elaboración de debudeque

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro

| DIRECCIÓN | Paseo Alameda

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Marlene Acosta

El debudeque es un postre tradicional originario de las sierras falconianas. Se elabora con una panela de papelón, un paquete de harina de trigo, mantequilla, soda y tres cucharadas de anís. El primer paso de esta receta es disolver la panela en agua y ponerla a hervir hasta que se forme un melado al que se agregarán el resto de los ingredientes. La mezcla se mueve constantemente con una paleta de madera por una hora. Pasado este tiempo el postre estará listo para servir.

### Iguana frita

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caserío El Conejal

| DIRECCIÓN | Carretera Falcón-Zulia, a 7 Km, El Conejal

La iguana frita es un plato muy popular en el caserío El Conejal, pues éstas poseen un alto valor nutritivo y abundan en la zona. Sus degustadores lo preparan a manera de guiso. Primero, se pasa la iguana por agua caliente para quitarle la piel, luego se corta en trozos, se sazona y se pone al fuego hasta que se seque. Finalmente, se hace un sofrito de cebollas, pimentones y trozos de iguana ya listos para servir.

### Harina de maíz tostado

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caserío El Conejal

| DIRECCIÓN | Carretera Falcón Zulia, a 7 Km de El Conejal

Al tostar maíz en un budare este se remueve constantemente para evitar que se quemé y luego se muele. De esta manera se obtiene una especie de cereal nutritivo que constituye una de las comidas tradicionales del caserío El Conejal. El sabor del maíz también se puede variar con conchas de canela o naranja molidas

### Elaboración de paledonia

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el Municipio

Este es un postre elaborado con harina de trigo, papelón, leche y vainilla. El primer paso es disolver la panela en agua y hacer un melado que se mezclará con la harina. Se bate con una paleta, se agrega la leche y una cucharada de vainilla. Se mezcla y luego se amasa hasta obtener una masa de consistencia dura. Se toman porciones individuales de masa y se forman las paledonias (redondas, alargadas u ovaladas). Luego se colocan en un molde previamente enmantecado y enharinado y se hornean hasta que estén doradas. Entre las personas que elaboran este postre típico destaca Antonia Leopoldina Díaz de Sierra.



### Buñuelos de batata

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el Municipio

Para preparar este postre se deben hervir varias batatas peladas, las cuales se molerán y mezclarán con azúcar o papelón. Cuando se obtenga una mezcla consistente se toman porciones individuales de masa, se forman bolas pequeñas y se fríen en abundante aceite hasta que doren.

**Jarabe para malestares estomacales**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro

| DIRECCIÓN | Avenida Rómulo Gallegos

La comunidad falconiana prepara un jarabe a base de hierbas para curar los malestares estomacales con guacamaya, menta, hinojo, mastuerzo, eneldo, orégano criollo y anamu. Se hierven los ingredientes, se cuegan y se guardan en un frasco. Quien sufra de males estomacales debe ingerir el jarabe tres veces al día para sanar.

**Jarabe para el malestar de la próstata**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro

| DIRECCIÓN | Avenida Rómulo Gallegos

Jarabe con poderes curativos preparado con cola de caballo, buche, raíz de macasal, tuna española y huevos. Estos ingredientes se hierven, se cuegan y luego se guardan en un frasco. Aquellos que pretendan sanar su mal de próstata deben tomarlo en ayuna durante la noche.

**Jarabe para la curación de los quistes**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro

| DIRECCIÓN | Avenida Rómulo Gallegos

Preparado natural a base de hierbas y raíces con el que algunas personas curan sus quistes al tomarlo tres veces al día. Se elabora con caldo santo, mapurite, raíz de onoto, salvia y malva. Estos ingredientes se hierven, se cuegan y se conservan en un frasco.

**Preparación de jarabe para el malestar del cáncer**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro

| DIRECCIÓN | Avenida Rómulo Gallegos

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Isaura Chirinos

Medicina natural hecha con hierbas para aquellas personas que padecen de cáncer. Es famosa no sólo en su región sino en todo el país. Se prepara con caldo santo, mapurite, polipor y anami.

**Jarabe para la curación del asma**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro

| DIRECCIÓN | Avenida Rómulo Gallegos, mercado municipal

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Isaura Chirino

Medicina natural preparada por la comunidad falconiana para curar el asma con malaguillo, eucalipto, frailejón, bo-



naga, cebolla morada, paraíso y llantén. Estos ingredientes se ponen a hervir, se cuegan y luego se les agrega miel y cristal de sábila para finalmente envasarlo en un frasco. Se debe tomar tres veces al día para curarse.

**Preparación de jarabe de zábila**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el Municipio

El jarabe de zábila es muy solicitado por la gente de la comunidad de Coro para la limpieza de su sistema circulatorio y con otros fines curativos. Para prepararlo se extrae el cristal de la zábila, a este se le agrega panela o papelón, canela en concha y malagueta (pimienta inglesa). Luego se hierve durante media hora y se espera que se enfríe para conservarlo en un frasco de hierro.

Otras variantes incluyen más ingredientes como la zarzaparrilla, diente de león, uña de gato, altamiza, mapurite, caldo santo, escorsonera, candil cadeniño, albahaca cimarrona, salvia y anamú.

**Preparación de jarabe para la diabetes**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro

| DIRECCIÓN | Avenida Rómulo Gallegos

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Isaura Chirino

Medicina natural ingerida por aquellos que padecen de diabetes. Es preparada con hierbas y hojas como palo amargo, ajeno, malena, verbena, cedro y flor escondida. Estas se hierven, se cuegan y se conservan en un frasco de vidrio.

**Preparación de jarabe para embarazarse**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro

| DIRECCIÓN | Avenida Rómulo Gallegos

Preparado natural que ha sido consumido por muchas mujeres de la comunidad con la esperanza de quedar embarazadas. Es elaborado con escolsonera, altamiza, chuchugua, albahaca, basura prieta y semilla de corocillo. Estos ingredientes se ponen a hervir, se cuegan y, por último, se le agrega cristal de sábila. Luego se guardan en un frasco. Las

mujeres que deseen embarazarse deben tomar una copita en ayunas, al mediodía y en la noche.

**Preparación de jarabe antiinflamatorio**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro

| DIRECCIÓN | Avenida Rómulo Gallegos, mercado municipal

Jarabe natural elaborado con malva, salvia, sibidigna, morada, manzanilla, llantén, cola de caballo y linasa. Estos ingredientes se ponen a hervir, se cuegan y se conservan en un frasco. Las mujeres recurren a este jarabe para la desinflamación del vientre.

**Preparación de jarabe para el malestar de los riñones**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro

| DIRECCIÓN | Avenida Rómulo Gallegos, mercado municipal

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Isaura Chirinos

Jarabe muy conocido en la comunidad falconiana que se prepara para curar el malestar de riñones a base de algunos ingredientes naturales como cadillo de perro, cola de caballo, raíz de escopetilla, raíz de pringamosa, grama, calla fitola, calla india, flor de macasal, orégano, oregón y raíz de onoto.

**Historia del caserío La Chapa**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Negrita

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del Municipio Miranda

En 1723, en la ladera norte de la Sierra y frente a la ciudad de Coro, se erigió este pueblo, compuesto por negros que habían alcanzado su libertad al fugarse desde Curazao a tierra firme. En 1760 se presenta Juan Sebastián Bartolomé, capitán de los negros libres de la isla de Curazao radicados en el pueblo y valle de Santa María de la Chapa, quien establece como fecha fundacional el año de 1730. En esa ocasión el gobernador Portales y Meneses y el obispo Escalona y Calatayud se encontraban en Coro efectuando sus respectivas visitas, cuando este grupo de negros les solicitaran bautismo y tierras para su asentamiento. Estos, contando seguramente con la aprobación de los prohombres de la localidad, acordaron concederles las tierras del valle de Santa María para desarrollar en ellas su asentamiento. Éste fue el primer caserío luango y fue absolutamente desaparecido luego de la gesta del zambo José Leonardo Chirino, al demostrarse la colaboración de la comunidad con el insurrecto.

**Mito de El Hachero**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Quebrada Honda

| DIRECCIÓN | Caserío Quebrada Honda, a 7 km al sur de Cabeceras y 15 km de la entrada de Barranco Blanco (Urumaco)



Desde el año 1930 existe la creencia de que en las montañas se oye el sonido de un hacha e inclusive el de árboles cayendo. Los curiosos que se acercan al lugar donde se produce el sonido se sorprenden al ver que no hay leñador ni árbol caído alguno.

**Carmen Eduarda de Medina, curandera**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Los Perozos

| DIRECCIÓN | Variante sur, vía Coro-La Vela, sector Los Perozos

Carmen Eduarda de Medina nació el 30 de octubre de 1930 y desde sus treinta años se dedica a la cura de la culebrilla. Para llevar a cabo esta curación Carmen de Medina hace un preparado con yerbamora freída en aceite de oliva y consagrada a Dios y los Santos. Luego hace beber al paciente tres tragos de aguardiente mientras dice la frase "Pa' que le explote pa' fuera". Después aplica tres veces el preparado de yerbamora sobre la zona del cuerpo afectada por la culebrilla (se reconoce porque presenta rosetones o llagas con forma de serpiente). Cuando ya ha ensalmado al enfermo lo deja ir y le orde-

na que se dé baños de agua tibia con jabón azul y restos de la yerbamora. También ha trabajado como partera, curandera, echadora de agua y fabricante de alpargatas y chinchorros de hilachas de hipopo. Actualmente se dedica casi por completo a los bautizos de agua, los cuales consisten en santiguar a los recién nacidos con agua bendita en sus pies, manos, pecho y cabeza mientras reza un Credo, un Ave María y un Padre Nuestro

**Los Zagaletones de la Plaza Monzón**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro

| DIRECCIÓN | Calle Monzón con calle Ampíes

"Cuando se encuentra una verdadera amistad hay que conservarla como una de las maravillas que nos son regaladas. Así lo entendemos los Zagaletones de la Plaza Monzón." Este texto lo reza una placa de piedra colocada en el año 2001 en la Plaza Monzón por un grupo de jóvenes artistas y "bohemos" que solían reunirse en este sitio urbano, generando una empatía especial que los unió y que hizo que con el tiempo la tradición oral popular los bautizara como los zagaletones de la Plaza Monzón, por su costumbre de reunirse en este sitio para pasar el tiempo juntos.

**Dulce de lechosa**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el Municipio

Postre tradicional elaborado con lechosa verde, azúcar, bicarbonato, agua y clavos de olor. El primer paso para prepararlo es pelar las frutas y cortarlas en tiras delgadas que se remojarán en bicarbonato por media hora. Pasado este tiempo se cuelean las tiras de lechosa y se ponen a hervir en una olla con agua, clavos y azúcar. A medida que se vaya secando el agua se agrega más azúcar a la preparación y



se deja cocinar a fuego bajo por una hora. Una vez que el almíbar esté espeso se retira la olla del fuego, se deja reposar y se refrigera en envases de vidrio.

**Mazamorra de maíz**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caserío El conejal

| DIRECCIÓN | Carretera Falcón-Zulia, a 7 km de El Conejal



La mazamorra es un plato a base de maíz preparado en varios lugares de América. En Venezuela se elabora con maíz crudo, éste se remoja en agua y se muele hasta que agarre consistencia de masa. Luego se agrega agua y se cuele. Después se pone al fuego en agua y se remueve con frecuencia. Al hervir, se añade anís en flor, azúcar, una pizca de sal y se remueve hasta que se espese. Finalmente, se le agrega leche y se baja el fuego hasta que hierva un rato más. Antes de servir la mazamorra se le deja enfriar. Una de las masamoras más famosas en la comunidad es la de Petra de Marín, quien aprendió de su mamá la preparación de la mazamorra y ya le transmitió sus destrezas culinarias a sus hijas.

**Tarkarí de chivo**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el Municipio

Para preparar este plato se requiere chivo cortado en presas; 1 kg de papas peladas y cortadas; 1 kg de tomates cortados en cuadros pequeños; seis ajíes dulces picados; 1 kg de cebollas cortadas en cuatro partes; una cabeza de ajo machada; una cucharada de curry; jugo de dos limones; media cucharada de pimienta negra recién molida; sal al gusto y media taza de aceite vegetal. El primer paso en esta receta es limpiar las presas de chivo con el jugo de limón y luego con agua. Después se sazonan con sal, pimienta y curry y se dejan marinar por una o dos horas. Pasado este tiempo se fríen los trozos por diez o quince minutos hasta que doren. Luego se añaden la cebolla, el ajo, el ají y el tomate. Se añade agua a la olla y se deja cocinar por media hora. Luego se destapa, se agrega la sal y se cocina el chivo por cuarenta minutos más. Al

cumplirse este tiempo se agregan las papas y se deja cocinar el tarkarí por veinte minutos

**La llorona**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el Municipio

Esta es una leyenda arraigada profundamente no sólo en el imaginario del Municipio Falcón sino en todo el territorio nacional. Según esta historia una mujer perdió a su hijo en un incendio y ella murió de pena. En las noches es posible ver el espectro de esta mujer, vestida con una bata blanca y llorando lastimeramente. Hay quienes afirman haber escuchado sus sollozos y otros que aseguran haber visto en persona a la Llorona.

**Historia de la Sociedad Nuestra Señora de Coromoto**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro

| DIRECCIÓN | Avenida Manauare con Democracia y Bolívar

La Sociedad Nuestra Señora de Coromoto se ha encargado de extender y difundir la devoción de la Santísima Virgen por medio de rezos del rosario y de visitar los hogares de los fieles. Se fundó el 8 de Septiembre en 1942.





Su primera presidenta fue Gabriela Graterol y su asesor fue el padre fray Fulgenero Falces.

### Elaboración de mote

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Carazao

| DIRECCIÓN | Carretera Falcón-Zulia, km 7, sector Campo Rojo



El mote es un dulce de auyama que se prepara sancochando trozos pelados de esta verdura con aliños dulces como malaguetas y clavos de olor. Cuando el agua se esté secando se le agrega a la olla leche y melado de papelón y se deja cocinar hasta que la auyama se desmone formando una pasta consistente. El mote se retira del fuego, se deja reposar, se coloca en un envase y se refrigera en nevera para que esté bien frío en el momento de ser consumido.

### La bola de fuego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el Municipio

Existe la creencia de que en las noches se puede ver una bola de fuego que recorre las calles de los distintos sectores del Municipio. Se cree que estas llamas recorren las zonas donde aparentemente se encuentran enterrados antiguos tesoros y que en su recorrido marcan las zonas exactas donde éstos se encuentran.

### Río Meachiche

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Siburúa

| DIRECCIÓN | Meachiche, Siburúa

El nombre del río rinde honor a un indígena que se llamaba Gran Cacique Meachiche. En el pasado, los alrededores del río Meachiche estaban habitados por etnias indíge-



nas que dieron refugio a los nativos de origen africano que se encontraban asentados en las costas de Cumarebo y se rebelaron allí contra el capitán Dirinot; luego se apropiaron de la montaña y emigraron hacia la población de Maguarray y de allí bajaron a las cercanías del río Meachiche para beneficiarse de sus bondades naturales. Los actuales habitantes del río descienden de esta vieja etnia indígena y de los grupos africanos, es por ello que tienen expresiones culturales y religiosas de origen indígena y africano como sus décimas, salves y letanías.

### Sopa de prevención

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el Municipio

| DIRECCIÓN | Carretera Falcón Zulia Km. 42 Sabaneta



Lo que se conoce comúnmente como sopa de prevención es un alimento tradicional para la comunidad de Sabaneta. Se prepara con cabeza, patas y mondongo de chivo.

Primero se lava la cabeza del chivo y se pela el mondongo. Luego, esto junto a las patas se cocinan hasta que se ablanden, se le agregan las verduras y ya estaría listo para servir. Algunos de los lugares del Municipio donde se prepara con más frecuencia esta sopa son los caseríos de Sabaneta y El Conejal

### Iguana guisada

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro

| DIRECCIÓN | El Recreo

Las tradicionales arepas peladas corianas suelen acompañarse con gran variedad de rellenos, siendo uno de los más autóctonos el guiso de iguana. En cuanto al guiso, se debe sancochar carne de este reptil. Ya cocida la iguana se desmecha y se sofríe con sal, ajo, pimentón, cebolla, ají dulce y otros aliños al gusto. Con este estofado se procede a rellenar las arepas.

### Elaboración del manjar de maíz

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Carazao

| DIRECCIÓN | Carretera Falcón-Zulia, Km 57 Carazao, sector Campo Rojo

Para la preparación de este tradicional dulce se lava el maíz y se vierte en agua hervida para que se cocine. Una vez cocido se tritura en un molino conocido como *machire* para luego agregarle agua a la masa y colarlo. Después de este proceso se lleva al fuego, se le añaden unos aliños dulces (malagueta y clavitos) y leche. La mezcla debe batirse con una paleta de madera hasta que se espese para luego retirarla del fuego y verterla en platos o bandejas para que se enfríen. Más tarde se hierva panela de papelón, se le añaden clavos dulces y trozos de piña, lechosa y plátano y se hace un melao que se vierte sobre el dulce antes de servir. Uno de los manjares más reconocidos en Carazao es el que prepara la señora Elvia en tiempos de Semana Santa.

### Antiguos barrios de Coro

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro

| DIRECCIÓN | Centro histórico de Coro y zonas de protección

| ADSCRIPCIÓN | Pública

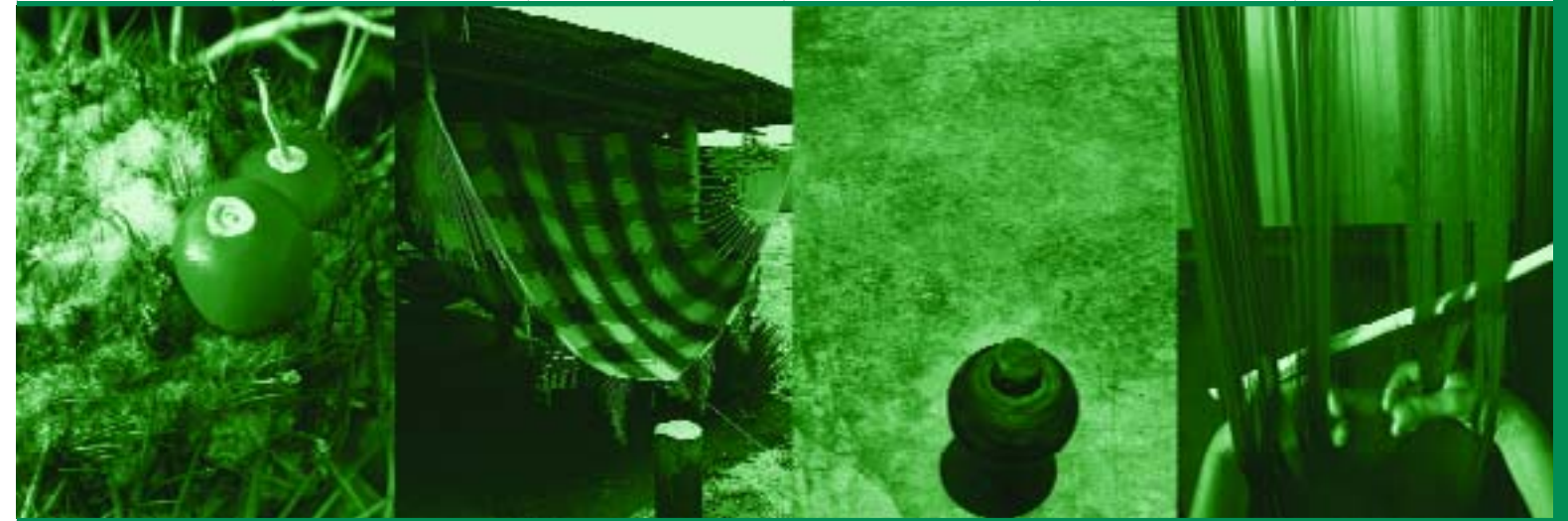
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del Municipio Miranda

En Coro se mantienen muchos barrios cuyos orígenes se remontan al siglo XVII, como Pantano Arriba, Pantano Abajo, Pantano Centro, San Nicolás y San Gabriel; y otros son del XVIII como El Tanque, Guinea y Los Ranchos. Posteriormente surgieron otros barrios populares como Chimpire y Cabudare, hacia el este de la ciudad. Todos conservan en gran medida su ritmo vital, combinando el uso residencial con el comercial y arraigados en un ambiente arquitectónico tradicional. En ellos habitan artesanos que mantienen



vivo el legado constructivo que recibieron, en muchos casos, de sus padres y abuelos. Su existencia en la ciudad es determinante para poder interpretar hoy su historia y crecimiento y como área de protección del área declarada Patrimonio de la Humanidad.

# LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS



*En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.*

**5 Las manifestaciones colectivas** Se incluyen en este apartado expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos que abarcan a grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. Lo fundamental es la significación que ellas tienen para esos grupos, caracterizándolos, cohesionándolos y dándoles sentido de pertenencia.



**Cosecha del dato, fruto del cardón**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El conejal  
**DIRECCIÓN** | Carretera Falcón-Zulia, a 7 km del sector El Conejal



El dato es una fruta dulce y jugosa que tiene varias semillas negras. El color de esta fruta varía, pues las hay rojas, blancas, anaranjadas y amarillas. Los moradores de El Conejal la recolectan gracias a un instrumento llamado datera con la que se bajan el fruto del árbol cardón. Luego se pela la fruta y se le quitan las tunitas. La cosecha de esta fruta típica sólo se da en los meses de mayo y agosto y durante esta época se convierte en un plato indispensable para la comunidad.

**Chinchorros de nylon y pabilo**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caserío El Conejal  
**DIRECCIÓN** | Carretera Falcón-Zulia, a 7 km de El Conejal



En muchos pueblos de Falcón el chinchorro es el objeto predilecto para dormir. Se elabora a base de un tejido a mano de nylon y pabilo. Primero se amarran los telares, luego se pasa el nylon de un extremo a otro del telar. Después se sacan los primeros tejidos a través de la introducción de la paleta (vara larga) hacia abajo, se traban así las hebras del nylon. Entonces, se toma una hebra y se deja otra suelta, luego se mete otra paleta y el tejido se lleva hasta arriba hacia el otro extremo del telar. Al juntar el tejido de arriba con el de abajo se introducen las hebras previamente trenzadas. Luego se extrae de los telares y se encabulla.

**Juego de trompo**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caserío El Conejal  
**DIRECCIÓN** | Carretera Falcón-Zulia, a 7 Km de El Conejal



Actividad lúdica que goza de tradición en las comunidades infantiles de Falcón. El juego de trompo consiste en hacerlo bailar ya sea sobre la palma de la mano o lanzándolo al suelo para luego recogerlo de nuevo mientras baila.

**Ajedrecistas de la plaza Linares**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Coro  
**DIRECCIÓN** | Avenida Manauare, entre calles Mapará y Buchivacoa  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Alcaldía del Municipio Miranda



Los ajedrecistas aficionados de la ciudad coriana se reúnen diariamente en esta plaza para jugar. En esta estructura de hierro, con techo de machihembrado y tejas hay una particularidad que son los tableros fijos de ajedrez. Tal elemento la ha convertido en el espacio en el que los jugadores hacen sus prácticas y torneos. Esta actividad se viene realizando desde hace aproximadamente seis años y ya es una tradición de la colectividad ajedrecista de Coro. Vale acotar que fue Félix Rodríguez quien ideó la adaptación de la plaza en un espacio de juego.

**Parranda de San Benito**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Mitare  
**DIRECCIÓN** | Mitare



La parranda de San Benito nació con la promesa que Estilita de Roque le ofreció al santo después del accidente de su hijo. Esta celebración tiene lugar en Mitare todos los 26 de diciembre de cada año desde hace aproximadamente ochenta y cinco años. La ceremonia se inicia con un rosario a las siete de la noche y al día siguiente se da lugar a la misa acompañada con banquetes y el baile del Santo en todas las casas de la comunidad.

**Dulce de leche de cabra**



**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Coro  
**DIRECCIÓN** | Carretera Falcón-Zulia, El Recreo

El dulce de leche de cabra es un plato ancestral que fue elaborado por los antepasados venezolanos. Esta manifestación culinaria ha pasado de generación en generación hasta nuestros días.

La elaboración del dulce de leche de cabra se ha convertido en una tradición en el Municipio, debido entre otras cosas a la ganadería caprina propia de la región. Esta tradición que se ha transmitido de boca en boca por generaciones, se ha convertido en una manifestación propia de todo

el Municipio pues la elaboración de este tradicional dulce constituye la fuente de ingresos de muchos hogares mirandinos. Entre los dulces de leche de cabra más conocidos destacan el del la señora Rufina en El Recreo y el de Marcelina Pisona de La Negrita, quien según la comunidad goza de fama nacional e internacional por su dulce.

**Elaboración de hamacas de hilo**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Sabaneta  
**DIRECCIÓN** | Carretera Falcón-Zulia Km. 42





**Celebración en honor a la Virgen de la Candelaria**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Mitare  
**DIRECCIÓN** | Vía Mitare a 14 km de la carretera Falcón-Zulia

Las fiestas en honor a la Virgen de la Candelaria y a San Antonio Abad se celebran solemnemente cada año del 1 al 3 de febrero. Los fieles se movilizan de todas partes del país para participar en la ceremonia religiosa que consiste en unas procesiones por las calles del pueblo al compás de marchas musicales y rezos. La hamaca es un objeto doméstico típico que se elabora usando dos palos horizontales y dos verticales, luego a través de estos se pasa el hilo cruzado y finalmente se procede al tejido de figuras y/o nombres. Las hamacas de hilo son creaciones tradicionales que han pasado de generación en generación para la comodidad de los hogares venezolanos.

**Tambor coriano**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** |  
 Todo el Municipio

El tambor coriano aparentemente es una variación rítmica de la tumba curazoleña, a la cual le fueron agregados tres nuevos toques, creados por un



vecino de la ciudad de nombre Victoriano: el golpe seco, el repique y el quiebre. En cuanto a las características del toque de tambor en la capital falconiana, éste suele ser más pausado que el resto de los repiques del Estado (tambores veleños y cumareberos). Para su interpretación se acostumbra a usar un tambor, un furro, una güira y un cacho de vaca.

**Vía crucis viviente**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Coro  
**DIRECCIÓN** | Barrio Curazaíto, Santa Ana de Coro, Estado Falcón  
**ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO**  
**DEL TESTIMONIO** | Grupo Juventud Eucarística Reparadora



La tradición del vía crucis viviente, se inició en 1984 con la participación de jóvenes de los barrios Curazaíto, Cruz Verde y de la Urbanización Ampres. Por más de veinte años se ha iniciado cada Viernes Santo en la calle el sol frente a la iglesia María Auxiliadora de el Barrio Curazaíto, bajo la dirección de Diego González. Además de ser una expresión cultural este viacrucis viviente ha permitido a muchos de los jóvenes que en el participan canalizar las inquietudes propias de la adolescencia hacia una actividad constructiva.



**Rosario por fuera**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | La Chapa  
**DIRECCIÓN** | Calles principales de La Chapa

Esta manifestación se da con frecuencia en el poblado de La Chapa así como en otras poblaciones de la región de la sierra. El rosario por fuera consiste en una caminata que se hace desde la iglesia hasta la cruz del pueblo -también conocida como la cruz de las piedras-. Mientras caminan, las personas van rezando el rosario y cargando la santa cruz. Esta manifestación tiene lugar en cualquier época del año y se realiza cuando una persona tiene que pagar una promesa. Esta persona es la encargada de organizar el rosario y convocar a la feligresía. Normalmente todo el pueblo participa del rosario, uniéndose en una sola plegaria mostrando su devoción.

**Peleas de gallos**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Los Perozos  
**DIRECCIÓN** | Variante sur, vía Coro-La Vela, sector Los Perozos

Los gallos que van a participar en estas contiendas deben haber sido bien alimentados durante su entrenamiento; en su dieta deben incluirse maíz, plátano sancochado y jugo de naranja. Antes de la pelea los galleros colocan a sus animales en casillas protegidas de la brisa y la lluvia y luego los sacan para carearlos, esto es, para entrenarlos haciéndolos atravesar las piernas de su entrenador con un recorrido en forma de 8. Tras veinte minutos de careo el gallo es careado con otro animal. Si pasado el careo el ave se levanta sin inconvenientes está listo para la pelea. El gallo es lavado antes de ser lanzado a la gallera a enfrentarse a muerte contra su contendiente (el vencedor es siempre el que salga vivo del combate o el que no huya de ruedo del pelea).



**Juego de bolo**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caserío El Conejal  
**DIRECCIÓN** | Carretera Falcón-Zulia, a 7 Km de El conejal



El juego de bolo es una actividad tradicional practicada en época de Semana Santa tanto por los habitantes de la comunidad como por los visitantes. Antes de jugar debe construirse primero la cancha de juego con un arco formado por trancas de madera dispuestas horizontalmente junto a tres palos verticales. Los laterales y el centro se llaman popularmente "muñecos" y "vieja" respectivamente. Luego se forman los grupos de jugadores los cuales ubicados a una distancia prudente del arco deben lanzar la bola y quien derribe un muñeco gana seis puntos, si lo saca de la cancha gana doce puntos por cada muñeco sacado, si tumba la vieja obtienen doce puntos y si la saca fuera de la cancha veinticuatro puntos y con esto se terminaría el partido. En el caso de que ningún equipo saque a la vieja de la cancha, gana el equipo que haya acumulado más puntos durante la jugada. En esta intervienen además un garitero quien se en-

carga de devolver las bolas a los jugadores después de lanzadas y un pizarrero quien anota las puntuaciones.

**Fiestas patronales en honor a la Virgen del Carmen en El Recreo**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Coro  
**DIRECCIÓN** | Carretera Falcón-Zulia, sector El Recreo

Desde tiempos remotos la comunidad devota de la zona El Recreo celebra todos los años del 9 al 16 de julio las fiestas en honor a la Virgen del Carmen. Para manifestar su fe realizan misas, procesiones a la Virgen y fiestas populares.



**Fiestas patronales de Nuestra Señora de Lourdes**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caujarao  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Comité organizador de las fiestas

Anualmente, entre el 1 y el 11 de febrero, se suman los esfuerzos del comité organizador de las fiestas patronales de Caujarao, la Gobernación, la Alcaldía y las autoridades eclesiásticas para organizar de manera exitosa este tradicional evento en honor a la santa patrona de la comunidad. En estos once días los vecinos del sector celebran y participan no solo en actividades religiosas sino también recreativas, logrando así satisfacer a todas las facciones de la comunidad, las más devotas y las más seglares.



**Fiestas patronales de Sabaneta**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Sabaneta  
**DIRECCIÓN** | Carretera Falcón-Zulia

Esta festividad se celebra los 27 y 28 de Mayo de cada año. El rito festivo se cumple a través de una misa de antesala a la celebración en honor al Inmaculado Corazón de María y luego se procede a la realización de comuniones, bautizos y finalmente se da lugar a la procesión de los fieles.

**Feria del pesebre**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Coro

Esta feria surgió como una iniciativa del antropólogo José María Cruzent, quien contó con el apoyo del monseñor Ovidio Pérez Morales y luego con la colaboración de su sucesor monseñor Julio Urrego. Con esta festividad se ha logrado promover entre la comunidad coriana la vivencia plena de la temporada navideña, rescatando sus valores ge-

nuinamente cristianos. En el marco de esta feria se llevan a cabo diversas actividades culturales como conciertos de aguinaldos y cantos populares, representaciones de nacimientos vivientes y ferias de arte popular, donde es posible encontrar múltiples representaciones de pesebres. El fervor que despierta la feria del pesebre de Coro es tal que se ha extendido a otras zonas del Estado, impregnándolas del espíritu de fe y esperanza que caracteriza a estas fiestas.



**Bautismo en agua**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Carazao

| DIRECCIÓN | Carretera Falcón Zulia km 58, caserío Carazao, sector La Escuela

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Jorge Dionisio Toyo

El bautismo en agua es la bendición que se le hace a los recién nacidos antes de que sean bautizados de manera oficial por un sacerdote. En este bautismo el infante ha de tener tres padrinos, uno que carga al niño por los brazos, otro que lo sostiene por los pies y se tercero que debe llevar un plato y una vela. La ceremonia inicia cuando el rezandero que realizará el bautismo dice "Hagamos la intención de que este niño sea cristiano" al mismo tiempo que le coloca al niño la vela en su mano. A esta frase los padrinos deben responder "Está hecha". Se reza un credo y luego el rezandero interroga por el nombre del pequeño y hace tres veces la pregunta "¿Este niño quiere ser cristiano?". Los padrinos afirman y el rezandero responde "Yo te bautizo en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo", mientras echa agua sobre la frente del niño y la recoge en el plato del tercer padrino. Por último, se reza un Padre Nuestro y se riega sobre el techo de la casa donde se realizó el bautizo el agua apartada previamente.



**Chinelas de tela**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Gregorio

| DIRECCIÓN | Carretera Falcón-Zulia vía Río Seco

En el pueblo de San Gregorio se conocen unas chinelas (zapatilla sin talón de suela ligera) que son elaboradas a mano por la señora Sotera, quien aprendió esta labor de las enseñanzas de su madre desde muy temprana edad. Estas chinelas se hacen por encargo y son elaboradas con tela, aguja, hilo y tripa de caucho para la suela.



**Fiestas patronales en honor a la Virgen del Carmen en San Gregorio**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Gregorio

| DIRECCIÓN | Carretera Falcón-Zulia, vía Río Seco

| ADSCRIPCIÓN | Pública

Cada 15 y 16 de julio se celebran en San Gregorio las fiestas en honor a la Virgen del Carmen. En estos dos días se llevan a cabo diversas actividades culturales como conciertos de cantantes de la misma comunidad. En la noche se entonan salves en honor a la Virgen, destacando en esta interpretación la de los hermanos Quintero, quienes acompa-

ñan su canto con música de violín, tambor, cuatro y maracas. En la noche el pueblo se ilumina con juegos pirotécnicos muy llamativos que atraen la atención de locales y turistas. La fiesta culmina el 16 de julio con una misa y una procesión en donde la imagen de la Virgen recorre todas las calles del pueblo.

**El palito mantequillero**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El palito mantequillero es un juego tradicional para la colectividad en general. Consiste en escoger a un participante que esconda el palito. Una vez que el escogido lo esconde dice: "Palito mantequillero, quien le halle le echa cuero". Entonces el resto de los jugadores procede a encontrar el palito, quien lo descubra tratar de tocar a los otros con el palito por lo que todos le huyen. Cada jugador que sea tocado por el palito sale del juego..

**Cruz de Mayo**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa María

| DIRECCIÓN | Carretera vía Curimagua, entrando a mano izquierda, antes de llegar a La Chapa

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Irma Colina y Celestina Colina



Cada 3 de mayo se celebra en la población de Santa María de Chapa el día de la Santa Cruz. Todos los miembros de la comunidad se reúnen para honrar a la cruz, rezarle y cantarle salves. El día previo a la celebración en sí las vecinas Irma y Celestina Colina visten a la cruz con retazos de papel de seda de alegres colores. Cuando la cruz está ataviada es llevada a una capilla en donde los vecinos espontáneamente van a rendir homenaje a la cruz. Los cantos y rezos realizados por los feligreses suelen ser pagos de promesas o peticiones de milagros a la imagen.

**Fiestas en honor al Sagrado Corazón de Jesús**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Mitare

| DIRECCIÓN | Mitare

Esta celebración religiosa se comenzó a realizar en 1988 y generalmente suele rotarse de mes, ya que se celebra en junio, julio o agosto. Antes de las fiestas en sí se realizan rezos de novenarios en distintas casas de la población. En la víspera del Sagrado Corazón se realiza una misa solemne en la que se celebran bautizos, comuniones y confirmaciones, así como la exposición del Santísimo Sacramento, el cual es sacado en procesión por la calle principal de Mitare. Junto a estas actividades eclesíásticas también se realizan actos culturales diversos en la tarima central de la iglesia.

PRESENTACIÓN \_\_\_\_ **3**

Arquitecto Francisco Sesto Novás

PRESENTACIÓN DEL CENSO \_\_\_\_ **4**

Arquitecto José Manuel Rodríguez

MAPAS DE UBICACIÓN DEL MUNICIPIO \_\_\_\_ **6**

## CATEGORIAS

- 1** LOS OBJETOS \_\_\_\_ **9**
- 2** LO CONSTRUIDO \_\_\_\_ **19**
- 3** LA CREACIÓN INDIVIDUAL \_\_\_\_ **63**
- 4** LA TRADICIÓN ORAL \_\_\_\_ **73**
- 5** LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS \_\_\_\_ **93**

**1** LOS OBJETOS

- Colección arqueológica de la Casa de la cultura \_\_\_\_ **15**
- Colección de la iglesia de Santa Mónica \_\_\_\_ **11**
- Colección de la iglesia Santa María de las Rosas \_\_\_\_ **14**
- Colección de objetos de la Casa de la Cultura \_\_\_\_ **10**
- Colección de objetos de la Fundación del Museo de la casa de las ventanas de hierro \_\_\_\_ **13**
- Colección de objetos de la iglesia San Antonio de Padua \_\_\_\_ **15**
- Colección de objetos de la iglesia Santo Niño Jesús \_\_\_\_ **10**
- Colección de pianos de la Escuela de Música Elías David Curiel \_\_\_\_ **12**
- Colección de Urbano Hidalgo \_\_\_\_ **13**
- Colección del Centro de Investigaciones Antropológicas, Arqueológicas y Paleontológicas Ciaap-Unefm \_\_\_\_ **11**
- Colección del doctor Rómulo Reyes \_\_\_\_ **14**
- Colección del Museo de Cerámica Histórica y Loza Popular \_\_\_\_ **12**
- Cruz de San Clemente \_\_\_\_ **11**
- Documentos de 1904 \_\_\_\_ **12**
- Horno de cal \_\_\_\_ **10**
- Huso de hilar \_\_\_\_ **14**
- La datera \_\_\_\_ **14**
- Lámparas de Kerosén \_\_\_\_ **10**
- Piedra de moler \_\_\_\_ **14**
- Prensa \_\_\_\_ **13**
- Sillas de madera \_\_\_\_ **14**
- Trompo \_\_\_\_ **11**
- Vestuario del vía crucis viviente \_\_\_\_ **15**

**2** LO CONSTRUIDO

- Ampliación del Museo Diocesano \_\_\_\_ **24**
- Antiguo aeropuerto \_\_\_\_ **31**
- Antiguo bar-restaurant Alhambra \_\_\_\_ **31**
- Antiguo camino de los españoles a Cabure \_\_\_\_ **39**
- Antiguo Seminario Diocesano \_\_\_\_ **52**
- Arco de la Federación \_\_\_\_ **49**
- Ateneo de Coro \_\_\_\_ **29**
- Bar Garúa \_\_\_\_ **41**
- Barrio Chimpire \_\_\_\_ **61**
- Barrio La Guinea \_\_\_\_ **64**
- Barrio Pantano Centro \_\_\_\_ **59**
- Barrio San Nicolás \_\_\_\_ **61**
- Biblioteca José David Curiel \_\_\_\_ **49**
- Calle Zamora \_\_\_\_ **30**
- Capilla de San Benito \_\_\_\_ **61**
- Capilla José Gregorio Hernández \_\_\_\_ **63**
- Cárcel de Coro, antiguo cuartel \_\_\_\_ **36**
- Casa de barro de la familia García Yáñez \_\_\_\_ **57**
- Casa de la congregación de las Siervas del Santísimo Sacramento \_\_\_\_ **53**

- Casa de la Cultura \_\_\_\_ **60**
- Casa de la familia Galíndez \_\_\_\_ **59**
- Casa de la familia Oberto \_\_\_\_ **61**
- Casa de la familia Rodríguez González \_\_\_\_ **56**
- Casa de la jefatura civil \_\_\_\_ **64**
- Casa de la Poesía \_\_\_\_ **57**
- Casa de las ventanas de hierro \_\_\_\_ **33**
- Casa de los Arcaya \_\_\_\_ **20**
- Casa de Los Perozo o casa grande \_\_\_\_ **35**
- Casa del Archivo Histórico \_\_\_\_ **58**
- Casa del doctor Antonio Smith \_\_\_\_ **55**
- Casa del monseñor Cástulo Mármol Ferrer \_\_\_\_ **57**
- Casa del poeta Elías David Curiel \_\_\_\_ **60**
- Casa del poeta José Heriberto García de Quevedo \_\_\_\_ **31**
- Casa del sol \_\_\_\_ **45**
- Casa del tesoro \_\_\_\_ **36**
- Casa grande de Los Quemados \_\_\_\_ **21**
- Casa López Fonseca \_\_\_\_ **56**
- Casa Manzano Campuzano \_\_\_\_ **65**
- Casa natal del doctor Gumersindo Torres \_\_\_\_ **42**
- Casa natal del doctor Víctor Raúl Soto \_\_\_\_ **37**
- Casa Pablo VI \_\_\_\_ **63**
- Casa parroquial de la iglesia San Antonio \_\_\_\_ **50**
- Casa parroquial de Mitare \_\_\_\_ **63**
- Casa Santa Bárbara \_\_\_\_ **58**
- Casona colonial de la calle Comercio \_\_\_\_ **59**
- Catedral de Coro \_\_\_\_ **19**
- Cementerio del sector San Antonio \_\_\_\_ **48**
- Cementerio El Conejal \_\_\_\_ **54**
- Cementerio judío de Coro \_\_\_\_ **20**
- Cementerio la Montañita \_\_\_\_ **35**
- Cementerio Las Cañadas de Arajó \_\_\_\_ **44**
- Cementerio municipal \_\_\_\_ **48**
- Cementerio viejo \_\_\_\_ **29**
- Colegio Madre Mazzarello \_\_\_\_ **62**
- Colegio Monseñor Castro \_\_\_\_ **40**
- Colegio Pío XII \_\_\_\_ **58**
- Colegio Santa Ana \_\_\_\_ **34**
- Conchero El Bolo \_\_\_\_ **36**
- Cruz de San Clemente \_\_\_\_ **21**
- Dique de Caujarao \_\_\_\_ **28**
- Edificación Santa Rosa \_\_\_\_ **23**
- Edificio Banesco \_\_\_\_ **37**
- Edificio Cantv \_\_\_\_ **35**
- Edificio de la Alcaldía del Municipio Miranda \_\_\_\_ **51**
- Edificio del aeropuerto José Leonardo Chirino \_\_\_\_ **64**
- El Calvario \_\_\_\_ **60**
- Embalse El Isiro \_\_\_\_ **31**
- Facultad de medicina, antiguo hospital Santa Ana \_\_\_\_ **43**
- Gobernación del estado Falcón \_\_\_\_ **52**
- Grupo Escolar Juan Crisóstomo Falcón \_\_\_\_ **29**
- Hospital Alfredo Van Griccken \_\_\_\_ **36**
- Hotel Miranda Cumberland \_\_\_\_ **50**
- Iglesia de San Antonio Abad \_\_\_\_ **23**
- Iglesia de San Clemente \_\_\_\_ **24**
- Iglesia de San Francisco \_\_\_\_ **25**
- Iglesia de San Gabriel \_\_\_\_ **25**
- Iglesia en honor a la Virgen del Carmen \_\_\_\_ **40**
- Iglesia San Juan Bosco \_\_\_\_ **56**
- Iglesia San Nicolás de Bari \_\_\_\_ **25**
- Iglesia San Roque \_\_\_\_ **57**
- Iglesia Virgen de la Dolorosa \_\_\_\_ **53**
- La Logia, casa de Los Masones \_\_\_\_ **40**
- Liceo Cecilio Acosta \_\_\_\_ **26**
- Los médanos de Coro \_\_\_\_ **27**
- Los tres platos \_\_\_\_ **41**
- Monumento a Santa Ana de Coro \_\_\_\_ **44**
- Monumento de la mano de José Leonardo Chirino \_\_\_\_ **54**
- Museo Alberto Hénriquez \_\_\_\_ **39**
- Museo de arte de Coro, Balcón de los Senior \_\_\_\_ **46**
- Museo Diocesano Lucas Guillermo Castillo \_\_\_\_ **43**

Naufragios del periodo colonial **51**  
 Paseo Alameda **39**  
 Paseo Manaure **21**  
 Paseo Talavera **38**  
 Plaza Alí Primera **41**  
 Plaza Bicentenario **64**  
 Plaza Bolívar de Coro **26**  
 Plaza Bolívar de Mitare **28**  
 Plaza Bolívar de Sabaneta **26**  
 Plaza Coral Falcón **37**  
 Plaza de La Libertad **45**  
 Plaza Ezequiel Zamora **33**  
 Plaza Falcón **48**  
 Plaza Federación **35**  
 Plaza general Antonio José de Sucre **38**  
 Plaza general Gregorio S. Riera **39**  
 Plaza José Leonardo Chirino **33**  
 Plaza José Manuel Saher Eljuri **34**  
 Plaza José Mercedes Santeliz Peña **41**  
 Plaza Josefa Camejo **56**  
 Plaza Juan de Ampíes **40**  
 Plaza Linares **49**  
 Plaza Monzón **38**  
 Plaza Rafael Urdaneta **45**  
 Plaza Ramón Antonio Medina **65**  
 Plaza San Juan Bosco **30**  
 Plaza Virgilio Medina **26**  
 Prefectura de Sabaneta **57**  
 Ruinas de la casa Pozo Azul **44**  
 Ruinas de la Ergástula **59**  
 Santa Ana de Coro, centro histórico **18**  
 Sector Pantano Abajo **54**  
 Sector Pantano Arriba **54**  
 Sede de la Comisión presidencial para la Protección de Coro, el puerto de La Vela y sus áreas de influencia **65**  
 Segunda casa antigua de Los Perozos **58**  
 Sitio arqueológico del sector Agua Viva **45**  
 Sitio arqueológico del sector Carazao **38**  
 Sitio arqueológico del sector Las Cabeceras **51**  
 Sitio arqueológico La Maravilla **38**  
 Tanque de las tejas **55**  
 teatro Alcázar **44**  
 Teatro Armonía **43**  
 Teatro Miranda **42**  
 Tinglado de Güide **55**  
 Villa Laclé **52**

### 3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL

Agrupación Polifónica Falcón **90**  
 Aguigaiteros de Mitare, agrupación musical **68**  
 Alí Primera, cantautor **94**  
 Altares de la iglesia San Antonio de Padua **84**  
 Antonia de Lima, escritora **83**  
 Antonio Smith, ensayista y poeta **80**  
 Arcadio González, cronista **81**  
 Argenis Madriz, artista plástico **83**  
 Artesonado de la capilla del Evangelio de la iglesia de San Francisco **81**  
 Asociación Autogestionaria de Vivienda, Asoavi **70**  
 Asociación Cultural Tricolor **85**  
 Augusto Adolfo Nouel **84**  
 Camilo Arcaya, cronista **85**  
 Carlos Diez del Ciervo, poeta **85**  
 Cheche Acosta Fuguet, cantante y compositor **87**  
 Colección de artes visuales de la catedral Santa Ana **86**  
 Colección de artes visuales de la Fundación del Museo de la casa de las ventanas de hierro **90**  
 Colección de imágenes de la iglesia Santo Niño Jesús **70**

Colección de la iglesia Sabaneta **78**  
 Colección de la iglesia San Antonio Abad **91**  
 Colección de la iglesia San Clemente **79**  
 Colección de pintura y escultura del lutag **78**  
 Colección del Museo de Arte Alberto Henríquez de la Unefm **77**  
 Colección del Museo de Arte Contemporáneo **90**  
 Colección del Museo Diocesano Lucas Guillermo Castillo **72**  
 Colección pictórica de la Casa de La Cultura **86**  
 Consuelo Salcedo, poetisa **89**  
 Diego José González Jiménez, promotor cultural **93**  
 Doctor Pedro Manuel Arcaya, investigador e historiador **74**  
 Dulce de leche Katty **68**  
 Elías David Curiel, poeta **73**  
 Eliécer Hernández, entrayador de chinchorros de pescar **71**  
 Escuela de Artes Plásticas y Aplicadas Tito Salas **84**  
 Escuela de Música Elías David Curiel **73**  
 Escuela técnica Comercial Pedro Curiel Ramírez **83**  
 Esteban Smith Monzón, poeta y maestro **89**  
 Eulalia Rojas, dulcera **80**  
*Francisco Linares Alcántara*, busto **71**  
 Franklin Arévalo, músico y fabricante ç de instrumentos musicales **77**  
*General Antonio José de Sucre*, busto **71**  
*General Ezequiel Zamora*, busto **82**  
*General Gregorio S. Riera*, busto **75**  
*General León Colina*, busto **81**  
*General Rafael Urdaneta*, busto **78**  
 Guillermo León, poeta **89**  
 Himno del Estado Falcón **69**  
 Jesús Castillo Arévalo, poeta **89**  
 José David Curiel, poeta y crítico literario **88**  
 José Faustino Fortique, poeta **87**  
 José Heriberto García de Quevedo, poeta **85**  
*José Manuel Saher*, busto **74**  
 José María Gil, periodista y médico **88**  
*José Mercedes Santeliz Peña*, busto **76**  
 Josefa Antonia Gutiérrez, ceramista **78**  
*Juan de Ampíes*, escultura **76**  
*Juan de Dios Monzón*, busto **72**  
 Juan Ramón Lugo, escritor **81**  
 Luis Ignacio Domínguez, músico **89**  
 Manuela Mayeye Barregales, ceramista **80**  
 Mario Jacobo Penso, escritor **92**  
 Martha Marín, poetisa **91**  
 Mirna de Rodríguez Lucena, poetisa y prosista **85**  
*Monseñor Francisco José Iturriza Guillén*, escultura **91**  
 Monumento a la Federación venezolana **75**  
*Monumento a la Madre*, escultura **92**  
*Monumento a Luisa Pachano Falcón* **69**  
*Monumento al indio Manaure* **68**  
 Monumento a Santa Ana de Coro **95**  
 Mural de Asovecinos San Antonio **76**  
 Murales del Museo vial **71**  
 Norman Raúl Leal **79**  
 Obra artística en el terminal de pasajeros de Coro **74**  
 Olga Camacho y La Camachera, agrupación musical **79**  
 Polita de Lima de Castillo, novelista, poetisa y ensayista **79**  
 Rafael Alcóser, compositor **87**  
 Rafael Sandoval, artista plástico **89**  
 ramón Castillo Arévalo, poeta **83**  
 Retablos de la iglesia San Antonio Abad **93**  
*San Antonio Abad*, imagen **69**  
*San Juan Bosco*, busto **73**  
*Simón Bolívar*, busto **73**  
*Simón Bolívar*, escultura **72**  
 Sociedad de las Hijas de María **90**  
 Sociedad Legión de María **90**  
 Sociedad Nuestra Señora de Coromoto **85**  
*Sombra en los Médanos* **84**  
 Talla de San Rafael **93**  
 Taller Víctor **76**

Tradicional dulce de leche de Elvira Gutiérrez **82**  
 Tulio Arends **82**  
 Unidad Geriátrica Doctor José Dolores Beaujon **88**  
 Víctor Tito Guerra, promotor cultural **86**  
*Virgen de La Candelaria*, imagen **69**  
 Virgilio Trómpiz, artista plástico **88**  
 Virginia Gil de Hermoso, novelista **83**  
 Zulgarda, tejedora de chinchorros **80**

### 4 LA TRADICIÓN ORAL

Antiguos barrios de Coro **111**  
 Arepa pelada **98**  
 Arepas de millo y suero **101**  
 Bodega La Rochela **98**  
 Buñuelos de batata **105**  
 Carmen Eduarda de Medina **108**  
 Chanfaina **100**  
 Chivo guisado **99**  
 Chivo seco **101**  
 Conejo guisado **98**  
 Conservación de la carne de chivo **101**  
 Conservas de coco **103**  
 Cruz del troncón quemado **102**  
 Dulce de lechosa **108**  
 Elaboración de debudeque **105**  
 Elaboración de mote **110**  
 Elaboración de paledonia **105**  
 Elaboración de sangre de chivo o cagalera de chivo **100**  
 Elaboración del manjar de maíz **111**  
 Empanadas operadas **98**  
 Escabeche **102**  
 Harina de maíz tostado **105**  
 Histoia del caserío La Chapa **107**  
 Historia de la Sociedad Nuestra Señora de Coromoto **109**  
 Historia del caserío Macuquita **102**  
 Historia del origen de la iglesia de Mitare **104**  
 Historia del robo de las imágenes de San Antonio Abad y La Virgen de La Candelaria **104**  
 Iguana frita **105**  
 Iguana guisada **111**  
 Jarabe para el malestar de la próstata **106**  
 Jarabe para la curación de los quistes **106**  
 Jarabe para la curación del asma **106**  
 Jarabe para malestares estomacales **106**  
 Juego de la zaranda **103**  
 La bola de fuego **110**  
 La llorona **109**  
 Leyenda de los duendes de El Malecón **99**  
 Los Zagaletones de la Plaza Monzón **108**  
 Mancarrón **99**  
 Marcos Sergio Flores, rezandero **103**  
 Mazamorra de maíz **109**  
 Mito de El Hachero **108**  
 Ojos de agua **104**  
 Pierna de chivo rellena **104**  
 Preparación de jarabe antiinflamatorio **107**  
 Preparación de jarabe para el malestar de los riñones **107**  
 Preparación de jarabe para el malestar del cáncer **106**  
 Preparación de jarabe para embarazarse **107**  
 Preparación de jarabe para la diabetes **107**  
 Preparación de la hallaca coriana **102**  
 Preparación de la madura de chivo **100**  
 Preparación del celse coriano **98**  
 Preparación del jarabe de zábila **106**  
 Queso de cabra **101**  
 Río Meachiche **110**  
 Sopa de prevención **110**  
 Suero de leche de cabra **101**

Tarkarí de chivo **109**

### 5 LAS MANIFESTACIONES COLECCTIVAS

Ajedrecistas de la plaza Linares **114**  
 Bautismo en agua **119**  
 Celebración en honor a la Virgen de la Candelaria **116**  
 Chinchorros de nylon y pabilo **114**  
 Chinelas de tela **119**  
 Cosecha del dato, fruto del cardón **114**  
 Cruz de Mayo **119**  
 Dulce de leche de cabra **115**  
 El palito mantequillero **119**  
 Elaboración de hamacas de hilo **115**  
 Feria del pesebre **118**  
 Fiestas en honor al Sagrado Corazón de Jesús **119**  
 Fiestas patronales de Nuestra Señora del Lourdes **117**  
 Fiestas patronales de Sabaneta **117**  
 Fiestas patronales en honor a la Virgen del Carmen en El Recreo **117**  
 Fiestas patronales en honor a la Virgen del Carmen en San Gregorio **119**  
 Juego de bolo **117**  
 Juego de trompo **114**  
 Parranda de San Benito **115**  
 Peleas de gallos **117**  
 Rosario por fuera **116**  
 Tambor coriano **116**  
 Vía crucis viviente **116**

## INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

**PRESIDENCIA**  
José Manuel Rodríguez

**GERENCIA EJECUTIVA**  
Isiris Madrid

**GERENCIA ADMINISTRATIVA**  
Kelvin Malavé

**CONSULTORÍA JURÍDICA**  
Adriana Pagés

**AUDITORIA INTERNA**  
Ramón Maváres

**PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO**  
Héctor Fonseca

**ASUNTOS PÚBLICOS**  
Maritza Rangel

**DIRECCIÓN DE CONOCIMIENTO**  
Héctor Torres

**DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN INTEGRAL**  
Juan Carlos León

**DIRECCIÓN DE PUESTA EN USO SOCIAL**  
George Amaiz

## I CENSO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

**COORDINACIÓN GENERAL**  
Isiris Madrid

**COORDINACIÓN OPERATIVA**  
Lilia Téllez

**ADMINISTRACIÓN**  
Yully Martínez  
Lizeth Rondón  
Angélica Rivero  
Karen Meza  
María de los Angeles Martín

**COORDINACIÓN DE LA REGIÓN CENTRO-OCCIDENTE**  
Fernando Berroterán

**COORDINACIÓN DEL ESTADO FALCÓN**  
Héctor Velásquez  
Pedro Piña

**EMPADRONADORES**  
Evelyn Iraheta  
Magalys Marim  
Maribel Chirinos

**INVESTIGADORES**  
Neiza Guzmán  
María Mora  
Héctor Calderón

**SOPORTE TÉCNICO**  
Alberto Ascanio  
Wladimir Pérez  
Pablo Boscarino  
David Lobo

## CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2005

**COORDINACIÓN GENERAL**  
Maritza Rangel  
Degnis Merlo  
Saira Arias  
Hripsime Bedrosian

**CONCEPTO GRÁFICO**  
Alicia Ródiz

**ASESORES TÉCNICOS**  
Valentín Fina  
Miguel Alfonso  
Oscar Milano

**CORRECCIÓN TÉCNICA**  
George Amaiz  
María Victoria Herrera  
Eduardo Carrera  
Mariela Cavalieri  
Nireibi Herrera  
Gregory Vertullo  
Lizbed Éssis  
Juan Carlos León  
María Gabriela Martínez  
Alesia Martínez  
Celsa Ortega  
Marien Sánchez  
Héctor Torres  
Rona Villalba

**REDACCIÓN**  
Ana Briceño  
Carolina Alcalá  
Beatriz Chavarri  
María Carolina de los Ríos

**COORDINACIÓN AUDIOVISUAL**  
Saira Arias  
Ignacio Ojanguren Rivas  
Anita Espidel  
David Torres  
Yasmín Perdomo

## CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2005

Municipio Falcón

**COORDINACIÓN EDITORIAL**  
Degnis Merlo  
Beatriz Chavarri

**CORRECCIÓN**  
Iris Peruga  
Ana Briceño

**DIAGRAMACIÓN**  
Marie Urbina  
Darinska Otamendy

**FOTOGRAFÍAS**  
Archivo IPC  
Graziano Gasparini  
Pp. 20, 25, 30, 34, 42, 45, 50 y 53  
I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano  
Francisco Acosta, fotógrafo de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, Unefm Corfatur, Corporación Falconiana de Turismo

Solamente en vacaciones. Coro.  
Diciembre 2001  
Feria del pesebre, p. 118

**IMPRESIÓN**  
Grupo Intenso

**TIRAJE**  
1000 ejemplares

**DEPÓSITO LEGAL**  
If61920053001966

**ISBN**  
980-6448-30-8

**ISBN OBRA COMPLETA**  
980-6448-21-9

IMPRESO EN VENEZUELA  
Caracas, 2005

Se prohíbe la reproducción total o parcial de la presente obra, excepto para los fines docentes, lo que requerirá la mención obligatoria del Instituto del Patrimonio Cultural.

©Instituto del Patrimonio Cultural, 2005

## AGRADECIMIENTO ESPECIAL

Corfatur, Corporación Falconiana de Turismo.

Comisión Presidencial para la Protección de Coro, el puerto de La Vela y sus áreas de influencia.

Francisco Acosta

A todos aquellos que hicieron posible la realización de este proyecto, y muy especialmente a la comunidad del municipio Miranda.

## CATALOGACIÓN EN FUENTE

363.690.987.24  
In7efa-mfa  
t9  
Instituto del Patrimonio Cultural

Municipio Miranda, estado Falcón. –Caracas: Instituto del Patrimonio Cultural, 2005.– Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano. Región Centro-Occidental: FA-014.

125 p. : fot. col. 31 cm  
ISBN 980-6448-30-8

1. Miranda (Falcón - Estado : Venezuela) - Patrimonio Cultural. 2. Monumentos nacionales - Miranda (Falcón - Estado : Venezuela) 3. Bienes inmuebles - Miranda (Falcón - Estado : Venezuela) 4. Bienes muebles - Miranda (Falcón - Estado : Venezuela) 5. Bienes arqueológicos - Miranda (Falcón - Estado : Venezuela) 6. Manifestaciones culturales - Miranda (Falcón - Estado : Venezuela) 7. Patrimonio cultural - Venezuela. I. Título. II. Serie





El **Instituto del Patrimonio Cultural**, creado por la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural (Gaceta Oficial N° 4.623 del 3 de septiembre de 1993) es el ente rector en materia de patrimonio cultural y como tal es el que establece las políticas que han de regir la identificación, protección y puesta en valor y uso social de las obras, conjuntos y lugares creados por el hombre o de origen natural que por su contenido cultural constituyan elementos fundamentales de nuestra identidad nacional.

Avenida principal de Caño Amarillo, Villa Santa Inés, apartado postal 6998, Zona postal 1010, Caracas, Venezuela. Teléfonos: 482-4317 / 5337 / 6295 / 4726 Fax: 482-9695 / 9513.

[ipc@reacciun.ve](mailto:ipc@reacciun.ve)  
[www.ipc.gob.ve](http://www.ipc.gob.ve)